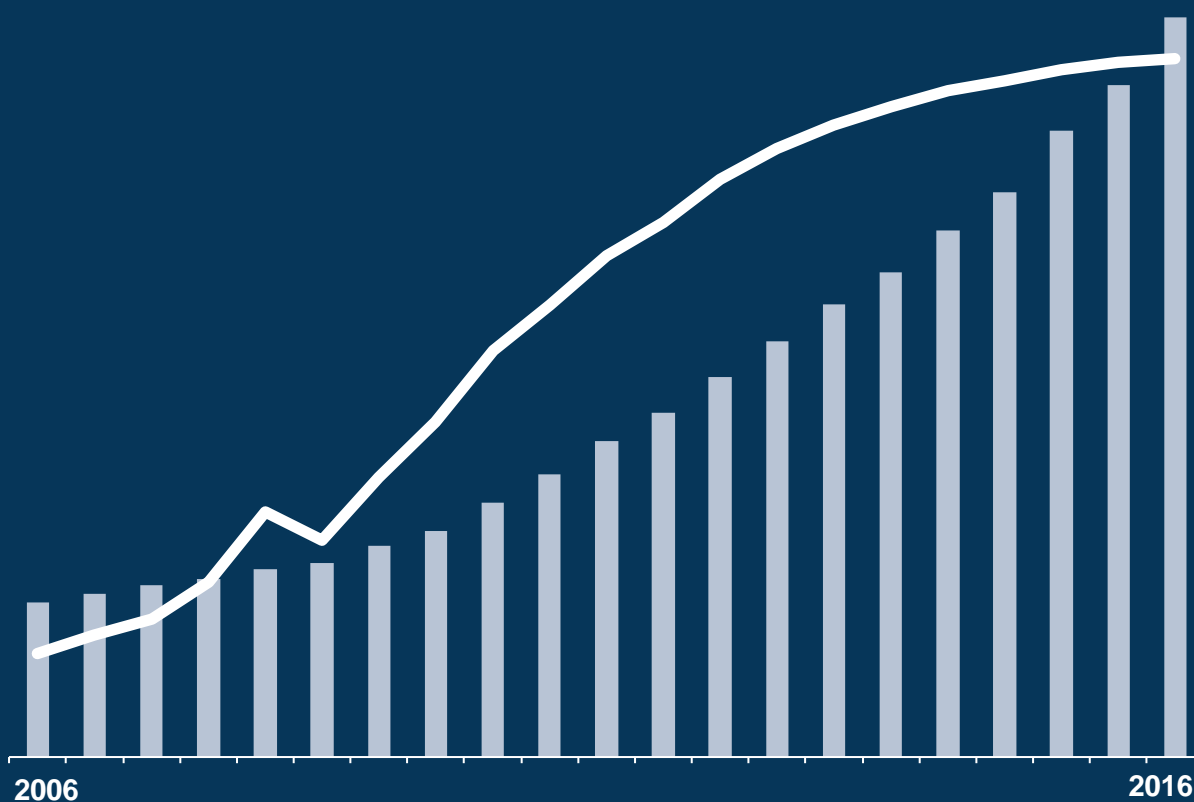


# INFORME *de* ESTABILIDAD FINANCIERA



ENERO 2017



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

# Informe de Estabilidad Financiera

Enero **2017**

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**Informe de Estabilidad Financiera  
Enero 2017**

400 copias impresas

Fecha de publicación: Mayo 2017

Banco Central de Bolivia  
Ayacucho y Mercado  
Ciudad de La Paz  
Estado Plurinacional de Bolivia  
Teléfono | (591) 2-2409090  
Página web | [www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)

Contenidos | Banco Central de Bolivia  
Edición | Gerencia de Entidades Financieras  
Diseño de Impresión | Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional

El contenido de este informe puede ser reproducido respetando los derechos de autoría.  
Para preguntas y comentarios, contactar a: [ief@bcb.gob.bo](mailto:ief@bcb.gob.bo)

# Índice

PRESENTACIÓN .....	VII
RESUMEN EJECUTIVO .....	IX
1. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	1
1.1. Panorama internacional .....	1
1.2. Panorama nacional .....	6
2. MERCADOS FINANCIEROS .....	11
2.1. Entidades de intermediación financiera .....	11
2.2. Sistema integral de pensiones .....	20
2.3. Mercado de seguros.....	21
2.4. Fondos de Inversión.....	22
2.5. Bolsa Boliviana de Valores .....	23
3. USUARIOS DEL CRÉDITO.....	25
3.1. Cartera por tipo y destino del crédito .....	25
3.2. Empresas .....	26
3.3. Hogares .....	28
4. SISTEMA DE PAGOS .....	31
4.1. Antecedentes .....	31
4.2. Acciones emprendidas .....	32
4.3. Desempeño de los sistemas de pagos .....	33
4.4. Liquidación de valores.....	36
4.5. Indicadores de vigilancia .....	37
5. RIESGO SISTÉMICO.....	43
5.1. Riesgo de crédito .....	43
5.2. Riesgo de liquidez .....	50
5.3. Riesgo sistémico en el sistema de pagos .....	54
6. CONCLUSIONES.....	57
ANEXO .....	59
ABREVIATURAS .....	63
GLOSARIO.....	65

## Gráficos

Gráfico 1:	Crecimiento del producto mundial .....	1
Gráfico 2:	Tasas de política monetaria economías seleccionadas .....	2
Gráfico 3:	Tasas de política monetaria economías seleccionadas .....	2
Gráfico 4:	Índice Dow Jones, S&P500, Nasdaq .....	3
Gráfico 5:	Índice Eurostoxx 50 .....	3
Gráfico 6:	Índice Nikei, Shangai .....	4
Gráfico 7:	Bonos a 10 años .....	4
Gráfico 8:	Precio del oro y plata .....	4
Gráfico 9:	Precio del cobre, zinc y estaño .....	5
Gráfico 10:	Precio del petróleo .....	5
Gráfico 11:	Mapa de estabilidad financiera mundial.....	5
Gráfico 12:	Variación acumulada del PIB e incidencia por actividades económicas.....	6
Gráfico 13:	Saldos por operaciones de regulación monetaria.....	6
Gráfico 14:	Tasas de rendimiento efectivas anualizadas de títulos públicos en MN .....	7
Gráfico 15:	Compra y venta de dólares del sistema financiero a diciembre de cada año.....	7
Gráfico 16:	Indicadores de cobertura con activos externos consolidados .....	7
Gráfico 17:	Evolución del activo consolidado .....	12
Gráfico 18:	Evolución del pasivo consolidado .....	12
Gráfico 19:	Depósitos en el sistema financiero .....	12
Gráfico 20:	Evolución de los depósitos en el sistema financiero por tipo.....	13
Gráfico 21:	DPF en el sistema financiero por plazo .....	13
Gráfico 22:	Depósitos en el sistema financiero por subsistema.....	14
Gráfico 23:	Depósitos según tipo de persona o institución .....	14
Gráfico 24:	Depósitos de las personas naturales .....	15
Gráfico 25:	Depósitos de las personas jurídicas .....	15
Gráfico 26:	Depósitos de los inversionistas institucionales .....	15
Gráfico 27:	Crecimiento real de la cartera de crédito de los países de la región .....	16
Gráfico 28:	Variación trimestral del crédito del sistema financiero al sector privado.....	16
Gráfico 29:	Crecimiento anual de la cartera bruta .....	17
Gráfico 30:	Tasas de interés pasivas efectivas .....	17
Gráfico 31:	Tasas de interés promedio ponderadas para DPF en MN.....	18
Gráfico 32:	Tasas de interés activas efectivas .....	18
Gráfico 33:	Tasas de interés activas por tipo de crédito en MN correspondiente al promedio de cada año .....	18
Gráfico 34:	Resultados acumulados.....	19
Gráfico 35:	Composición de ingresos totales acumulados.....	19
Gráfico 36:	Composición de gastos totales acumulados.....	19
Gráfico 37:	Recaudaciones del SIP.....	20
Gráfico 38:	Número acumulado de asegurados registrados en el SIP.....	20
Gráfico 39:	Inversiones del SIP .....	20
Gráfico 40:	Estructura de las inversiones del SIP a diciembre de 2016.....	21
Gráfico 41:	Fondos del SIP.....	21
Gráfico 42:	Producción directa neta de anulaciones .....	21
Gráfico 43:	Estructura de la cartera de inversiones de las compañías de seguros a noviembre de 2016 .....	22
Gráfico 44:	Utilidades y rentabilidad de las compañías de seguros .....	22
Gráfico 45:	Cartera de los fondos de inversión .....	22

Gráfico 46:	Estructura de las inversiones de los fondos de inversión a diciembre de 2016 .....	23
Gráfico 47:	Tasa de rendimiento promedio a 30 días para DPF y fondos de inversión .....	23
Gráfico 48:	Volumen de operaciones en la Bolsa Boliviana de Valores .....	23
Gráfico 49:	Tasas anuales de crecimiento de la cartera bruta .....	25
Gráfico 50:	Endeudamiento de las empresas con el sistema financiero .....	26
Gráfico 51:	Estructura del financiamiento concedido por el sistema financiero a las empresas por sector económico y tipo de crédito .....	26
Gráfico 52:	Cartera a las empresas por sector económico .....	26
Gráfico 53:	Financiamiento concedido por el sistema financiero al sector productivo .....	27
Gráfico 54:	Bolivianización del crédito a las empresas .....	27
Gráfico 55:	Tasas de interés activas efectivas para el crédito a las empresas en MN .....	28
Gráfico 56:	Endeudamiento de los hogares con el sistema financiero .....	28
Gráfico 57:	Bolivianización del crédito a los hogares .....	28
Gráfico 58:	Tasas de interés activas efectivas para el crédito a los hogares en MN .....	29
Gráfico 59:	Créditos nuevos y renegociados de la cartera de vivienda de interés social .....	29
Gráfico 60:	Participación del crédito a la vivienda en el total de la cartera .....	29
Gráfico 61:	Nuevos desembolsos de cartera regulada a diciembre de cada año .....	30
Gráfico 62:	Nuevos desembolsos de cartera no sujeta a regulación de tasas en MN a diciembre de cada año .....	30
Gráfico 63:	Valor de las operaciones cursadas por el sistema de pagos de alto valor del BCB .....	34
Gráfico 64:	Composición porcentual de operaciones del sistema de pagos de alto valor del BCB .....	34
Gráfico 65:	Valor y tasa de crecimiento de operaciones procesadas por la CCC y ACH .....	35
Gráfico 66:	Importe Anual de Operaciones con tarjetas electrónicas de pago .....	35
Gráfico 67:	Importe y volumen de operaciones con billetera móvil .....	36
Gráfico 68:	Valor de los títulos colocados por el BCB .....	36
Gráfico 69:	Valor y volumen de las operaciones con títulos desmaterializados en la BBV .....	36
Gráfico 70:	Valor de las operaciones cursadas por el sistema de pagos gubernamentales .....	37
Gráfico 71:	Índice de penetración de mercado .....	38
Gráfico 72:	Índice de riesgo de liquidación .....	38
Gráfico 73:	Índice de rotación de depósitos .....	39
Gráfico 74:	Índice de rotación de pagos .....	39
Gráfico 75:	Valor procesado en los sistemas de pago/PIB .....	39
Gráfico 76:	IRO / Importe disponible de crédito de liquidez intradía .....	40
Gráfico 77:	Evolución del índice HHI por departamento, tipo y destino del crédito .....	44
Gráfico 78:	<i>Ratio</i> de morosidad .....	44
Gráfico 79:	<i>Ratio</i> de morosidad de la cartera total y por tipo de crédito .....	44
Gráfico 80:	Participación de la cartera calificada "A" .....	45
Gráfico 81:	Bolivianización de la cartera por tipo de crédito .....	45
Gráfico 82:	Cartera en mora y provisiones del sistema financiero .....	45
Gráfico 83:	Provisiones cíclicas del sistema financiero .....	46
Gráfico 84:	Estructura de la cartera según tipo de garantía .....	46
Gráfico 85:	Resguardo de liquidez sistémica por moneda .....	50
Gráfico 86:	Promedio anual del excedente de encaje legal en efectivo .....	51
Gráfico 87:	Estructura de los pasivos de corto plazo .....	51
Gráfico 88:	Coefficiente de variación anual promedio de los depósitos a la vista y en cajas de ahorro .....	52
Gráfico 89:	Operaciones realizadas en el mercado de liquidez .....	52

Gráfico 90: Evolución de las tasas de interés en el mercado de liquidez .....	53
Gráfico 91: Límite de salida de depósitos por subsistema .....	54
Gráfico 92: Estructura y métricas de la red transaccional – sistema de pagos de alto valor del BCB .....	54
Gráfico 93: Saldos simulados de cuentas operativas.....	55

## Cuadros

Cuadro 1: Indicadores de profundización y cobertura del sistema financiero y puntos de atención financiera.....	8
Cuadro 2: Principales indicadores del sistema financiero.....	12
Cuadro 3: Crédito por sector económico .....	16
Cuadro 4: Cartera productiva por subsistemas.....	26
Cuadro 5: Volumen de operaciones cursadas por el sistema de pagos de alto valor del BCB .....	34
Cuadro 6: Volumen de operaciones procesadas por la CCC y ACH .....	35
Cuadro 7: Prueba de tensión: Requerimiento de provisiones.....	49
Cuadro 8: Prueba de tensión: Efecto sobre el CAP.....	49
Cuadro 9: Prueba de tensión para el riesgo de liquidez .....	54
Cuadro 10: Métricas de las entidades participantes sistema de pagos de alto valor del BCB .....	55

## Recuadros

Recuadro 1: Incorporación y salida de entidades de intermediación financiera al ámbito de la regulación .....	9
Recuadro 2: Principios de infraestructuras del mercado financiero .....	41
Recuadro 3: Fusión y concentración de entidades de intermediación financiera .....	47

# Presentación<sup>1</sup>

El BCB considera a la estabilidad financiera como un medio para contribuir al desarrollo económico y social del país, la define como una situación en la que el sistema financiero canaliza eficientemente ahorros desde oferentes de recursos hacia emprendedores e inversionistas, en la cual el sistema de pagos nacional opera de forma segura y eficiente. La estabilidad financiera contribuye a una mayor efectividad de la política monetaria, al desarrollo económico y social y, en consecuencia, al vivir bien de la sociedad.

Pese al difícil contexto económico internacional, la estabilidad macroeconómica en el país promovió un ambiente favorable para la actividad de intermediación financiera. El crecimiento de la cartera de créditos estuvo liderado por los créditos de vivienda social y el crédito productivo. Las disposiciones regulatorias, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, coadyuvada por la orientación de la política monetaria, propiciaron las condiciones para el crecimiento de la actividad de intermediación financiera que se reflejó en mayores niveles de profundización y cobertura del sistema financiero.

Los depósitos continuaron creciendo en 2016 aunque su dinamismo fue menor que en gestiones anteriores, explicado principalmente por la reducción de los depósitos en caja de ahorros, disminución compensada por el incremento de los DPF que al cierre de gestión determinó un crecimiento de los depósitos totales. Asimismo, los depósitos del público mantuvieron un alto nivel de bolivianización, siendo los DPF los que mostraron la mayor proporción de

depósitos en MN, lo que ratificó la confianza del público en el sistema financiero y en dicha denominación.

Durante la gestión 2016, el BCB continuó las acciones para la implementación de políticas orientadas a normar la provisión de servicios e instrumentos de pago y procesos de compensación y liquidación en procura del desarrollo y mayor acceso de la población a servicios de pago. En este sentido, destaca la incorporación al sistema LIP de la totalidad de Instituciones Financieras de Desarrollo que cuentan con licencia de funcionamiento de la ASFI, debido a que posibilitará el acceso a servicios e instrumentos de pago por parte de los clientes financieros pertenecientes a los sectores agropecuario y de micro y pequeña empresa de áreas rurales, urbanas y periurbanas.

En cuanto a lo que se refiere al riesgo sistémico, el análisis y las pruebas de tensión de los riesgos de crédito y liquidez del sistema financiero mostraron que estos riesgos no representan una vulnerabilidad elevada para el sistema, el cual inclusive podría hacer frente a eventuales contingencias.

En esta oportunidad, el BCB cumple con presentar el IEF – Enero de 2017 como parte de su política de transparencia y como un trabajo de publicación regular del Ente Emisor que complementa el seguimiento al sistema financiero que realiza el Órgano Ejecutivo dentro del mismo ámbito. El presente documento expresa el criterio del Directorio del BCB y fue aprobado en su sesión ordinaria de 14 de marzo de 2017.

<sup>1</sup> El presente IEF utilizó información disponible al 31 de enero de 2017.





# Resumen ejecutivo

Los datos preliminares de 2016 mostraron un crecimiento económico mundial menor al registrado en 2015 pese a la ligera recuperación de los precios de las materias primas. El crecimiento estuvo sostenido principalmente por las economías emergentes<sup>2</sup> y se espera que para 2017 su desempeño continúe al alza. Sin embargo, los efectos futuros del BREXIT y la incertidumbre acerca del nuevo rumbo de la política estadounidense generan un amplio abanico de posibles desenlaces.

Pese al panorama internacional poco favorable, al cierre de 2016, se registrará el crecimiento del producto más alto de América del Sur por tercer año consecutivo, de acuerdo con proyecciones de crecimiento realizadas para estos países. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por los sectores de industria manufacturera, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, y transporte y comunicaciones. Asimismo, se logró mantener niveles controlados de inflación y un entorno favorable para la intermediación financiera, con activos externos consolidados que fortalecieron el rol del BCB como prestamista de última instancia.

A diciembre de 2016, la actividad de intermediación financiera se caracterizó por mantener una tendencia creciente, contar con indicadores financieros sólidos y con la generación de las utilidades históricamente más altas. La orientación de la política monetaria iniciada a mediados de 2014 permitió a las entidades de intermediación financiera disponer de más recursos para expandir el crédito con tasas de interés competitivas. El cumplimiento de las metas

intermedias anuales de créditos destinados al sector productivo y a la vivienda de interés social se reflejó en un mayor financiamiento orientado hacia estos sectores.

En este contexto las empresas y los hogares obtuvieron mayor financiamiento de las entidades de intermediación financiera. El crédito destinado a las grandes empresas disminuyó su ritmo de crecimiento con relación a 2015 mientras que el crédito PYME registró una recuperación en su desempeño. El microcrédito se ralentizó ligeramente, pero con la incorporación de las IFD se fortaleció su crecimiento. El sector productivo evolucionó acorde con la normativa que establece cupos mínimos de cartera para los bancos múltiples y bancos PYME. El financiamiento a los hogares se incrementó, destacándose el crédito de vivienda que registró una variación anual récord gracias a las nuevas operaciones de vivienda de interés social que se constituyeron en las principales impulsoras del crédito a las familias.

Los depósitos en el sistema de intermediación financiera aumentaron con relación a la gestión 2015, aunque su dinamismo fue menor. Los depósitos a plazo fijo registraron un desempeño destacable, principalmente los correspondientes a MN, lo cual refleja la confianza de la población en las entidades de intermediación financiera y en el boliviano.

La estructura de los depósitos del sistema de intermediación financiera por tipo de persona se modificó ligeramente debido a la evolución de los depósitos de personas jurídicas y naturales. Esta dinámica originó que las personas jurídicas se constituyeran en los principales depositantes del

<sup>2</sup> Se entiende como principales economías de mercados emergentes a Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica.

sistema financiero con una participación del 36%, seguidos de las personas naturales que concentraron el 35%.

En 2016 las tasas activas y pasivas se mantuvieron en niveles bajos acorde con la orientación expansiva de la política monetaria y la normativa en el marco de la Ley de Servicios Financieros que establece tasas máximas para créditos productivos y de vivienda de interés social.

En lo que se refiere a los otros mercados financieros, las recaudaciones del SIP continuaron creciendo pero a un ritmo menor con relación a gestiones anteriores y el mercado de seguros registró un mayor dinamismo con relación a 2015. El volumen de operaciones en la BBV mantuvo su tendencia creciente, mientras que la cartera de los fondos de inversión se expandió a su máximo nivel histórico.

Durante la gestión 2016, el BCB continuó las acciones para la implementación de políticas orientadas a normar la provisión de servicios e instrumentos de

pago y procesos de compensación y liquidación en procura del desarrollo y mayor acceso de la población a servicios de pago.

El *ratio* de morosidad permaneció estable y en niveles bajos y el riesgo de crédito del sistema se mantuvo acotado debido a que el 97% de los créditos otorgados por el sistema financiero tienen la mejor calificación. Asimismo, se cuenta con un mayor nivel de provisiones específicas, genéricas y genéricas cíclicas.

Finalmente, las pruebas de tensión mostraron que el riesgo de crédito no es un factor que represente una elevada vulnerabilidad en el sistema financiero y que para el riesgo de liquidez existiría la capacidad para responder positivamente a situaciones extremas con recursos del mercado interbancario y las ventanillas de liquidez del BCB. Por el lado del riesgo sistémico del Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB, la prueba muestra solidez de la infraestructura transaccional con una baja probabilidad de contagio directo.

# Executive summary

The preliminary data from 2016 had shown minor economic growth in comparison to 2015, regardless of the mild increase in the price of raw materials and commodities. Such growth was sustained mainly by the emerging economies and it is expected that in 2017 such performance would continue to increase. However, the future effects of the BREXIT and the uncertainty about the new path adopted by the United States government, would lead to a broad array of multiple outcomes.

Regardless of the less favorable international scenario by the end of 2016, it would be recorded the highest growth of GDP within South America for a third consecutive year, according to the growth forecasts within the region. Such growth has been propelled mainly by the manufacturing industry, the financial institutions, insurance companies, real estate investments and due to various services rendered to companies, as well as transportation and communications. At the same time, the inflation levels have been maintained at a manageable level and with a favorable environment adequate for financial intermediation, which includes consolidated external assets that had helped to strengthen the role of the BCB as the lender of last resort.

By December of 2016, the financial intermediation activities have been characterized by their constant growth trend, solid financial indicators and the highest net profits on record. The orientation of the monetary policy provided by mid-2014, had allowed for certain intermediary institutions to attain greater resources to expand the issuance of credit through more competitive interest rates. The accomplishing of annual-intermediate goals of credit intended for

the productive sector and social housing credit was reflected through greater financing aimed toward these specific sectors.

Within this context, companies and families had been able to obtain financing from various financial intermediation entities. The credit intended for large companies had reduced its growth rate in comparison with 2015, while the credit issued for Small Medium Firms (PYME) had reported some recovery in its overall performance. Micro-financing has slightly slowed down, but with the incorporation of the IFD (Development Financial Institutions), its growth had been strengthened. The productive sector had evolved due to the application of norms that establish a minimum public investment quota within the financial portfolio of commercial and PYME banks. Households financing has been increased, which yielded a housing loans record that varied the overall annual results, thanks to new operations in social housing credit, which has been regarded as the sole source of credit for families.

The deposits within the system of financial intermediation had increased in comparison to 2015, although with a lowered dynamic growth. The fixed term deposits had demonstrated an outstanding performance, mainly those related to MN, which reflect the trust that the population now has on the financial intermediation entities and in the Bolivian currency.

The structure of the deposits within the financial intermediation system in accordance to the type of person has been marginally adjusted in response to the evolution in the deposits made by firms and

---

<sup>2</sup> Main economies include emerging markets such as Brazil, Russia, China, India and South Africa.

common people. This dynamic had led firms to become the main depositing parties within the financial system with a participation of 36%, closely followed by common people with a participation of 35%.

In 2016 the active and passive rates were sustained at low levels in accordance with the expansive orientation of the current monetary policy and the norm within the framework of the Financial Services Law, which establishes the highest rates for productive credits and social interest housing.

In regards to other financial markets, the SIP had sustained its steady growth rate, but at a reduced pace in regards to previous year and the insurance market had registered a greater dynamic growth in regards to 2015. The volume of operations with the Bolivian Stock Trade (BBV) had retained its growth trends, while the investment portfolio had expanded to new historical levels.

During 2016, the BCB had continued its actions to implement various policies aimed at providing the norms that would regulate the existing services and the payment instruments as well as the process for compensation and liquidation in an effort to increase

development and to provide greater access to the population in the payment of utilities and related services.

The default ratio had remained stable and at low levels and the credit liabilities within the system had been controlled through the established payment installments among 97% of the credit issued through the financial system with the highest possible grading. At the same time, there is a greater level of specific provisions, as well as generic provision and cyclical-generic provisions.

Finally, the stress tests had shown that the credit liabilities have not been a factor that may represent an elevated degree of vulnerability of the financial system and for the liquidity based liabilities there would be the necessary means and capacity to respond positively to extreme situations with the resources available within the market of the internal banks, and through the additional liquidity resources available to the BCB. In regards to the systematic liabilities of High Value Payments System of the BCB, the stress test has proven solidity within the transactional infrastructure with low possibilities for direct contagion.

# Ch'umthapita arunaka

2016 maran säwinakaxa uñast'ayiwä 2015 maran sipans juk'a jiltawä qulqi tuqit aka uraqpachana, materias primas ukanakan jiltatapampis janipiniw jiltawaykiti. Jiltatapax waytasinwa economías emergentes tuqita, ukat suyatarakiwa 2017 maratakixa jilxatawixä saraskakpan. Ukhamakipanxa, kunanakati khiphurunakan BRETIX ukat anqa Estados Unidos markan politikapa sarkani ukanakax uñast'ayistaniw kunayman tukt'awinaka.

Kunanakajay anqa markan mäkipaskchini mä juk'a jan walt'awinakax, 2016 tukt'ayañatakix suyataw actividad económica Bolivia markasatxa kutt'aspa mä jach'a jach'a jiltawä América del Sur tuqita. Kimsir kut marjama, kunjamati uñakipataki aka markanakataki jiltawipaxa ukhamarjama. Aka jiltawipaxa p'iqiñchatanwa amparamp chükurinakata, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles ukatxa servicios empresanaku, transporte ukat comunicaciones. Ukhamakipanxa inflación tuqitxa controlt'atarakinwa, ukatxa intermediación financiera tuqirux uñtatapini anqax tuqin activos suma ch'akhanata BCB ch'amañchata mayt'irjama.

Diciembre 2016 maratakixa, actividad de intermediación financieraxa, alay alayaruwa jiltatarakinxa, utharakinwa indicadores financieros sólidos generación de las utilidades nayra nayra pachanakatsipansa juk'amp walxa. Kunati política monetaria uñakipt'atakan 2014 chika maran ukax thakiñchawiyiwä entidades de intermediación financiera apnaqaña juk'amp qulqinaka jach'añchayañataki créditos con tasas de interés competitivas. Kunati amtatakan marpachataki crédito qulqinak churañataki sector productivo ukat vivienda de interés social ukanakarux uñast'ayiwä mä jach'a finanaciamiento kunkañchata ukasatuqinaku.

Ukhamakipanxa empresanakas, uthawinakas katuqapxanwa walja qulqi entidades de intermediación financiera tuqita. Kuna creditutix chiqañchatakan jach'a empresanakatakixa jilawipax juk'aqtawiyiwä 2015 marat sipansa, maysa tuqit crédito PYME tuqinxä walik sarantarakixa lurawinakapanxa. Microcredituxa IFD ukampix ch'amañchasirakiwa jiltawipaxa. Sector productivo tuqixa nayrst'arakiwa kunjamti kamachinaka siski cupos mínimos de cartera bancos múltiples y bancos PYME ukhamarxama. uthawinakarux financiamientux jilxatarakiwa, uñast'asiwiyiwä crédito de vivienda kunjämti amtatakan ukxa mäkipawiyiwä machaq viviendas de interés social lurasitäkana crédito familiaraku ch'amañchatampi.

Qulqi Depositatanakax jilxatarakinwa 2015 marat sipansa, janikiy ancha ancha unjtkarakintixa. Depeositos a plazo fijo ukaxa walt'atagirakinwa, juk'ampachasa MN tuqiru, ukaxa uñast'ayiwä markachirinakan confiansapa aka entidades de intermediación financiera ukat bolivianuna.

Depósitos sistema de intermediación financieran saräwipaxa mayxt'atanwa jaqit ajqirxama kuna laykutixa qulqi depositirinakapaxa jaqikakax jurídica ukat naturales ukhamanwa. Aka mayjt'awiyä personas jurídicas ukanakan juk'ämpachas qulqxa depositapxän bancunakarux mä 36%, personas naturales ukanakax arkxatarakinwa 35% ukjampiraki.

2016 maranxa tasas activas ukat pasivas ukanakax pachpakiw ayañt'atapxanxa, kunjämti política monetaria ukat kamachinaka Servicios financieros siski ukhamarjama.

Yaqha mercados financieros tuqinakatxa, SIP tuqit qulqi apthapiwinakax jiltasiskakinwa pero minuns minusakwa pasir maranakat sipansa, ukat mercado

de seguros ukas jiltarakiwa 2015 marart sipansa. Volumen de operaciones BBV ukanxa kunjamti jiltkan ukhamarukirakiw jiltäna maysa tukit cartera de los fondos de inversión ukax walpin jilantawiyi kuna pacha maranakat sipansa.

2016 maranxa BCB sarantaskakipinimwa kunjamti sartkan ukhamarxama kamachinakamp provisión de servicios ukat instrumento de pago y procesos de compensación y liquidación markachirinakan sarantañapataki.

Ratio de morosidad ukaxa pachparukiw saytäna manqha tuqstata, ukat riesgo de crédito del sistema

ukaxa arkt`atakiraki, kuna laykutixa 97% creditunak chuaratäki bankunakatxa sumpacha uñkatt`atawa. Ukhamarakiw uthi jach`a nivel de provisiones específicas, genéricas y genéricas cíclicas.

Tukt`ayañatakixa, pruebas de tensión ukampixa uñast`ayapxanwa riesgo de crédito ukax sistema financiero ukarux janiw aynacht`aykaspati, ukat riesgo de liquidez uthaspa ukaxa qulqix utharakispawa mercado intercambiario uksata, ukat ventanillas de liquidez BCB uksa tuqitsa. Aka prueba de tensión ukaxa uñast`ayarakiwa infraestructura transaccional ukax wali suma ch`aqhantatarakiwa, mä juk` juk`a ch`iqitatañampi jaqha bankunakaru.

# Tuymichi wanllapa

Iskay waranqa chunka soqtayuyq watapi, datos preliminares rikhuchin pisi wiñayta, iskay waranqa chunka phisqayuyq watata qhawarispá a nivel mundial, materias primas yapan precios kaqta. Kay wiñay japisqa economías emergentes kaq rayku, suyakuntaq kay iskay waranqa chunka qanchisniyuq watapaq japakunanta alza. Chaywampis efectos futuros BREXIT kaqpata mana yachakunchu ima ñampi kanqa política Estado Unidense.

Panorama Internacional mana allin llankayniyuq kasqanman jina, Iskay waranqa chunka soqtayuyq wata tukukuypi, suyakun, Bolivia suyuq llankaynin kananta aswan yapasqa America del Sur kaqmanta, kay quinsa wata juntasqata, maychus proyecciones de crecimiento ruwasqaman jina.

Kay wiñay kallpachasqa industria manufacturera kaq rayku, establecimientos financieros, seguro, bienes inmuebles, servicios empresas kaqkunaman, transporte y comunicación kaqman ima. Kiquillantaq inflación pachallampi kan intermediación financiera kaqpaq, activos externos kaqwan kallpachaspa BCB llankayninta, prestamista de última instancia jina.

Kay llankaywan, empresas jinataq hogares aswan financiamiento kaqta japeqanku, entidades de intermediación financiera kaqmanta. Crédito jatucheq empresaman pisiyan, maychus iskay waranqa chunka phisqayuyq watata qhawarispá. Crédito PYME yapakun llankaynimpí. Microcrédito pisiyan, incorporación IFD kaqwantaq yapakun yapakuspa kan. Sector productivo maychus normativa kaqman jina yapakun cupos mínimos Bancos múltiples kaqpaq, jinataq Bancos PYME kaqpaq. Financiamiento hogares kaqpaq yapakun, Crédito vivienda kaqpaqpis sawan ashqhayan, chayataq yanapan créditos Familiasman.

Depositos sistema de Intermediación financiera yapakun pasaq Iskay Waranqa chunka phisqayuyq wataman khawarisqaman jina, dinamismo kaq pisiyan. Depósitos plazo fijo manchay waleq, maychus MN kaqman jina, kaytaq nin allin kasqanta entidades financieras, jimataq Boliviano.

Estructura depósitos, sistema de intermediación financiera kaqmanata tijrakuspa kan, evolución depósitos personas jurídicas y naturales wiñasqan rayku. Kaqtaq paqarichin maychus paykuna principales depositantes sistema financieromanta, kinsa chunka soqtayuyq por ciento kaqwan (36%) jinataq personas naturales kaqtaq quinsa chunka phisqayuyq por ciento kaqwan (35%)

Iskay waranqa chunka soqtayuyq watapi tasas activas pachallampi kan orientación expansiva política monetaria jinataq normativa marco de Ley de servicios financieros khuskachan tasas máximas créditos productivos jinataq viviendas intereses social,am.

Qhawarispá waq mercados financieros kaqta recaudadores SIP kaqmanta wiñaspa kan pisillapi pasaq watasta qhawarispá, mercado de seguros yapakun iskay waranqa chunka phisqayuyq watamanta nisqaqa. Volumen de operaciones BBV khuskachan wiñayninta, cartera fondos de inversión de inversión wiñan jatumpi.

Iskay waranqa chunka soqtayuyq watapi BCB llankallampuni implementación políticas chuyanchanapaq, provisión de servicios jinataq instrumentos de pago, proceso de compensación jinataq liquidación kaqman, desarrollo kanampaq, jinataq accesos de pago runa masakunapaq.



Morosidad pachallampi kan, jinataq créditos kaqpis, maychus jiskon chunka qanchisniyuq por ciento (97%) créditos jaywasqa sumaq calificacionniyuq. Jinallataq yapakun precisores específicos, genéricas y genéricas cíclicas kaq.

Tukuchanapaq pruebas de tensión rikhuchin riesgo de crédito mana vulnerable kasqanta, sistema

financiero kaqpi, riesgo de liquidezman kutichinapaq positivamente, jinataq situaciones extremas kaqman, recursos sistema interbancario kaqwan, jinataq ventanillas de liquidez BCB kaqmanta. Riesgo Sistemico kaqta sistema de pagos de alto valor BCB kaqta qhawarispa, prueba rikhuchin solidez kasqanta infraestructura transnacional mana contagio kanampaq.

# Ñemomichi Oyapoukambavae

Omoerakuapiatuvae arasa 2016 oechauka kerei okuakua korepoti opaete tēta guasu rupi erei ñamaerambueve ogueyi arasa 2015 pe yepetēi imambae oyapokavi materias prima reta jepi. Okuakua vae omomiratavaei òi economía emergentes rupi jare oñearo òi arasa 2017 peguara oyeapo kavi vaera ikavigue mbaravi jekua vaera ojo tenonde. Ereingatu, efectos kuti katu pegua BREXIT pegua jare oyeapota incertidumbre ipuere vaera oime ipiauvae políticas estadounidense jekuae oñemotuicha vaera mbaepuere reta.

Oimerambueve mborokuaireta internacional mbaeti ikavi mbate, oñeokenda rambueve arasa 2016, oñearo oime vaera mbaraviki reta korepoti pegua teta pegua oye eyekuatia peguara kerei okuakua producto reta America del sur pe, mboapia arasarupi, oyechauka rambueve kerei okukua kuae teta reta peguara. Kuae okuakuavae jaeko tenonde ojo sectores de industria manufacturera jeko pegua, establecimientos financiero jee va, seguros, bienes inmuebles jare oyeporu empresape vae, jare transporte jare comunicación, jokoraiñovi, oyeapo ipuere vaera jekuaeño yuvake rupi oime vaera inflación jare jokoraiñovi oime ikavigue intermediación financiera, activos reta ndive jekuaeño omomirata BCB oyapo vae oiporuka vae ultima instan instancia jee vae.

Yasi diciembre arasa 2016 rupi, mbaraviki reta de intermediación financiera jee vae oyeapo ipuere vaera jekuaeño okuakua ñemboavai mbae, oimeara indicadores financiero tataguē jare oyeapo ndive vae arakae rami ivate rupi. Omboesape política monetaria oñemboipi arasa 2014 mbite rupi omaeño ipuere vaera entidades de intermediación financiera oechauka jeta korepoti ipuere vaera jekuae okuakua crédito tasa de interés competitiva ndive. Ipuere vaera opa oyapo kavi yerovia ndive arasaño créditos reta ojo

òì omaeti reta peguara jare tēta peguara de interés social jee vae oyesape ivate rupi financiamiento ojo vaera iru sectores peguara.

Kuae ñemongueta rupi opaete empresas reta jare hogares reta oime güinoi jeta rupi financiamiento entidades de intermediación financiera rupi. Korepoti ouporuka vae empresas tuicha pevae jetape ogueyi yaecharambueve kerei okuakua arasa 2015 ereingatu korepoti ouporukavae PYME oikuatia ikavi oyapovae. Microcrédito oyeapoko imambae rupi, ereingatu oñemoirurambueve IFD jeta rupi oñemomirata okuakua vae. Sector productivo oyapokavi mborokuai guasu jei rami oime vaera cupo mbovi yae banco múltiples jare bancos PYME peguara. Oyeapovae opaete hogares reta peguara vae jetape oyeupi, oyecharambueve créditos de vivienda oikuatia rambueve oime metei variación anual record jee vae yasoropai oñemee rambueve ipiau tēta oyeapotavaepe de interés social oimerambueve tenondete guiraja créditos opaete tetarareta peguara vae.

Oñeñovatua sistema de intermediación financiera oñemoiru jeta rupi iru arasa 2015 pe rami, yepetei oyapovae mbovi. Oñeñovatuape plazo fijo jee vae oyeapo mbaraviki ikavigue, kuae oyeapovae jaeko a MN, jokoraiñovi oechauka yerovia ndive opaete tetararetape entidades de intermediación financiera jare bolivianope.

Oyeapo oñeño vaera sistema de intermediación financiera jaeko ipuere vaera oyeapo meteitei ñavo oñemoambueye imambae pegua kuae oasa oime iru depósitos de personas jurídicas y naturales jee rambue. Kuae mbaraviki oyeapoko personas jurídicas ipuere vaera jaereta oñonokavi sistema financiero 36% participación ndive, jokogui irureta personas naturales jee vae oñoño 35% vae.

2016 pe tasas activas jare pasivas jee vae mbaeti vate ikavi oqueyi rambueve oyeaporambue tuicha rupi política monetaria jare mborokuai reta jei rami Servicios financiero oechauka tasas ivatevae créditos productivo peguara jare vivienda de interés social peguara.

Oyeapo rambueve iru mercados financieros rami, recaudaciones SIP pegua jekuae yae okuakua erei mbegue rupiyae iru arasape rami jare mercados de seguros reta oyeapo jeta rupi dinamismo jee vae yaecharambueve arasa 2015 pe. Volumen de operaciones BBV jekuae oechauka kerei okuakua vae, erei ñamaerambueve cartera de los fondos de inversión jee vae jeta rupi oñembotuicha iru arasa rami.

Arasa 2016 rupi, BCB jekuae oyapo mbaraviki ipuere vaera jekuae omomirata políticas orientada jee vae oime vaera mborokuai provisión de servicios instrumentos de pago jee vae jare ipuere vaera oime

compensación jare liquidación jekuaera okuakua jare tēta reta aniara yavai omboepi vaera.

Oimerambueve ñemboavai jekuae tenondd ojo mirata ndive erei metei nivel mboviyae jare riego de crédito sistema pegua jekuae ikavi uguata oimerambueve 97% créditos ome sistema financiero oime guinoi ikavigue calificación. Jokoraiño oyepapa nivel de provisiones especifica tuicha vae ndive, genéricas jare genéricas cíclicas jeevae.

Iyapirupi, prueba de tension oechauka mbaerako ipuere oasa crédito reta ndive mbaetiko ñemboavai ipuere vaera oyeupi opaete sistema financiero jare aniara mbae oasa liquidez regua oimeñotaitako mbaepuere ipuere vaera oyapo mbaraviki ikavigue oyapotako mercado interbancario ikorepoti ndive jare ventanillas de liquidez BCB ndive. Irurupi riesgos sistémico sistema de pago jepirupi jaeko BCB gui, opaete kuae oechauka ikavigue infraestructura transaccional jee vae erei mbovi rupi oyapo kavita vae.

# 1. Entorno macroeconómico

## 1.1. PANORAMA INTERNACIONAL

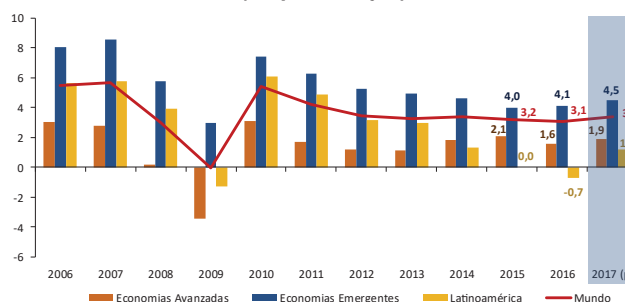
*En 2016 el crecimiento de la economía mundial continuó débil y estuvo por debajo del crecimiento de 2015. Aunque se espera que en 2017 el panorama mejore levemente, se identificaron riesgos en las bajas tasas de interés y el volumen de sobreendeudamiento de economías desarrolladas así como el nuevo rumbo de las políticas económicas del nuevo gobierno de Estados Unidos.*

El desempeño de la economía mundial en 2016 fue inferior al de 2015, y estuvo sostenido en gran parte por las economías de mercados emergentes que registraron mayor expansión (4,1%) con relación a 2015. Las economías latinoamericanas y avanzadas mostraron un crecimiento inferior a la gestión anterior y en el primer caso se registraron tasas negativas no vistas desde la crisis financiera internacional (Gráfico 1).

Aunque se espera que el panorama mejore para 2017, los efectos futuros del *BREXIT* y la incertidumbre acerca del nuevo rumbo de la política estadounidense generan un amplio abanico de posibles desenlaces.

Durante el primer semestre de 2016, la actividad económica en Estados Unidos, fue débil, pero su desempeño mejoró en la segunda mitad del año. Dentro de los indicadores económicos se destacan los correspondientes al mercado laboral lo cual hace suponer que esa economía se encuentra cerca de alcanzar su nivel de pleno empleo. Pese a ello, en 2016 se ralentizó el crecimiento del producto como resultado del menor dinamismo de la inversión privada y de las exportaciones netas.

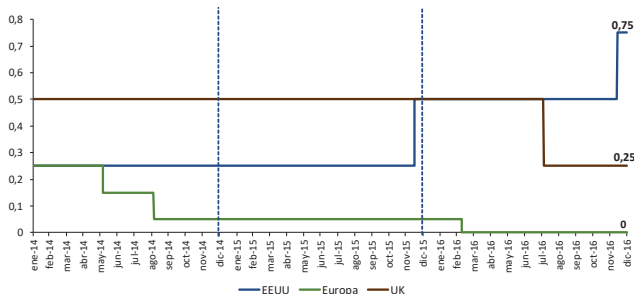
**GRÁFICO 1: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO MUNDIAL (En porcentajes)**



FUENTE: FMI - Perspectivas de la Economía Mundial (enero 2017)  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En la Zona Euro, el *shock* del *BREXIT* generó volatilidad en los mercados pero los efectos no fueron los esperados y las economías se acomodaron sin mayores problemas. La región se expandió el cuarto trimestre, en comparación interanual, a un ritmo de 1,7%, sostenido por el consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones. Rumania y España destacaron por tener las tasas más elevadas.

**GRÁFICO 2: TASAS DE POLÍTICA MONETARIA ECONOMÍAS SELECCIONADAS (En porcentajes)**

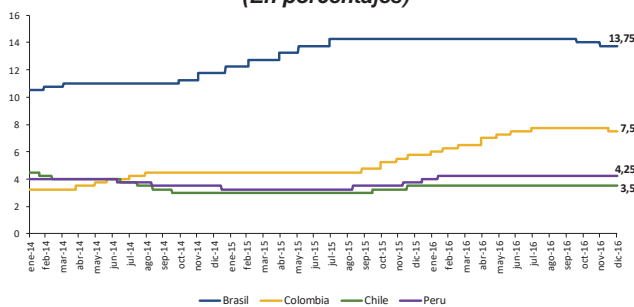


FUENTE: Bloomberg  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

China continuó mostrando una mayor orientación hacia el sector de servicios y llevó a cabo medidas de impulso económico que lograron atenuar la caída que esperaban los mercados. Durante los tres primeros trimestres, China creció a un ritmo de 6,7% y el cuarto a 6,8%. Aunque el crecimiento se torna como el más bajo desde el estallido de la crisis financiera internacional, representa un nuevo ritmo de expansión que está siendo internalizado por los mercados.

En Latinoamérica la actividad económica continúa perdiendo ímpetu, reportando una contracción de 0,7% en 2016, luego del nulo crecimiento observado en 2015. Al interior de la región se observan notables diferencias en el comportamiento de los países. Bolivia, Paraguay y Perú fueron las economías con mejor desempeño en América del Sur. En el caso de nuestro país, se mantiene el liderazgo de crecimiento por tercer año consecutivo. Perú, que también mostró un desempeño notable, fue impulsado por el sector minero, que intensificó su dinamismo por dos grandes proyectos de producción de cobre, Las Bambas en Apurímac y Cerro Verde. La actividad económica chilena se mostró débil (1,6%), los sectores no extractivos se expandieron levemente (servicios y comercio), mientras que la minería mostró un desempeño débil que se prolongó durante todo el año. Finalmente, Brasil profundizó aún más la caída observada en 2015, con una contracción del 3,6% (Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística) y con una tasa de desempleo del 12%. Sin embargo, las medidas que pretende implementar el gobierno destinadas a disminuir el elevado déficit fiscal e impulsar sectores estratégicos de la economía, dan señales de una posible recuperación en 2017 y 2018.

**GRÁFICO 3: TASAS DE POLÍTICA MONETARIA ECONOMÍAS SELECCIONADAS (En porcentajes)**



FUENTE: Bloomberg  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**Tasas de interés de política monetaria**

Los bancos centrales de las principales economías europeas continuaron con la orientación expansiva de la política monetaria, con tasas de interés bajas

y medidas de impulso cuantitativo. El Banco de Inglaterra redujo su tasa de referencia en agosto a un nuevo mínimo histórico de 0,25% y también incrementó su programa de compra de bonos. En la Zona Euro, la tasa de interés fue reducida al mínimo en el primer trimestre de 2016, como parte de una batería de estímulos económicos para impulsar la economía.

Por el contrario, en Estados Unidos, la Reserva Federal endureció por segunda vez, desde 2015, las condiciones de la política monetaria subiendo la tasa de política monetaria 25pb hasta 0,75% debido al favorable desempeño del mercado laboral y un retorno paulatino de la inflación a su rango meta (Gráfico 2).

Entre los países de la región, Brasil optó por reducir su tasa de referencia, después de cuatro años de incrementos, para estimular la economía y salir de la recesión. Por su parte Colombia mostró una política monetaria contractiva gran parte del año por persistentes presiones inflacionarias.

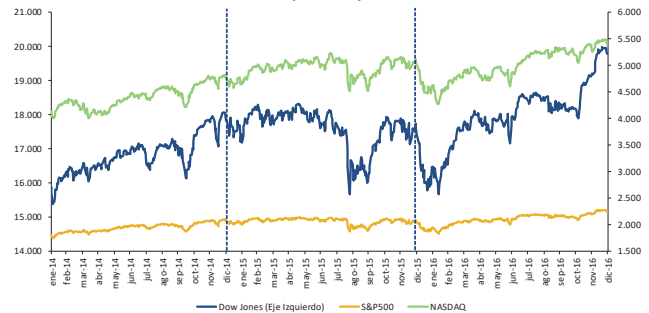
En Perú, la política monetaria fue contractiva durante la primera parte del año, el Banco Central de la Reserva del Perú subió la tasa de política monetaria en dos oportunidades consecutivas por las crecientes presiones inflacionarias. Chile por su parte mantuvo invariante su tasa de regulación en 3,5% durante todo el año (Gráfico 3).

### Bolsa de valores

Al iniciar el año, los mercados bursátiles se mostraron a la baja después de conocer datos desalentadores de las economías de China y Europa, posteriormente el panorama cambió por la mejora en las cifras de las principales economías del mundo, incrementando el nivel de confianza de los inversionistas que impulsó a los mercados hasta sus máximos históricos, llegando a casi su nivel máximo de 20.000 puntos (Gráfico 4).

En Europa los efectos del *BREXIT*, en los mercados bursátiles a medio año, fueron más pronunciados ocasionando una mayor caída. Posteriormente, se observó una marcada recuperación en los últimos meses del año impulsada por buenos datos macroeconómicos en Estados Unidos y gracias a un escenario alentador en China por el afianzamiento del sector servicios que se mostró más sólido (Gráfico 5).

**GRÁFICO 4: ÍNDICE DOW JONES, S&P500, NASDAQ (Índice)**



FUENTE: Bloomberg

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 5: ÍNDICE EUROSTOXX 50 (Índice)**



FUENTE: Bloomberg

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 6: ÍNDICE NIKEI, SHANGAI (Índice)**



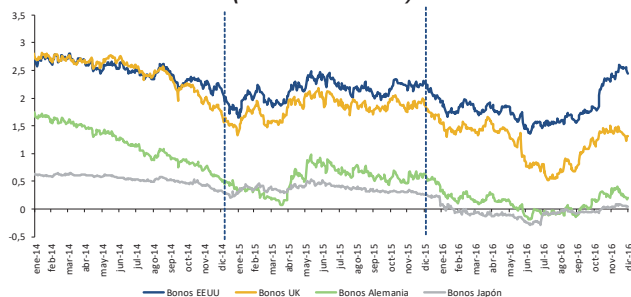
FUENTE: *Bloomberg*  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En Asia, los principales mercados bursátiles internalizaron la desaceleración de la economía de China en los primeros meses, principalmente el referido al desempeño de la manufactura, posteriormente la tendencia fue revertida y se observó una recuperación sostenida durante el resto de la gestión siguiendo la tendencia de las otras bolsas del mundo (Gráfico 6).

**Mercado de Renta Fija**

Hasta el tercer trimestre de 2016, el mercado de bonos mostró rendimientos a la baja en medio de un ambiente de incertidumbre en las principales economías del mundo por eventos como el *BREXIT*, el ralentizado crecimiento del China, conflictos geopolíticos en Medio Oriente, elecciones presidenciales en Estados Unidos y el rumbo de su política monetaria, así como nuevas consultas ciudadanas en algunos países de Europa. Sin embargo, al finalizar la gestión la confianza retornó a los mercados y los inversionistas se fueron hacia inversiones de mayor rentabilidad (Gráfico 7).

**GRÁFICO 7: BONOS A 10 AÑOS (Tasas de interés)**

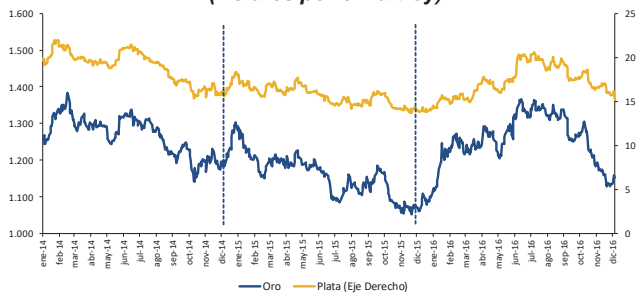


FUENTE: *Bloomberg*  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**Materias primas**

El precio de las materias primas se recuperó ligeramente en 2016, por la reactivación del sector industrial de la economía China. Los precios del oro y la plata mostraron crecimientos importantes hasta mitad de 2016, por la percepción de riesgo en los mercados generada por el *BREXIT* y la incertidumbre sobre la política monetaria de Estados Unidos. Luego cambiaron su tendencia por la renovada confianza de los mercados después de conocer que los efectos del referendo del Reino Unido no fueron tan profundos como se esperaba (Gráfico 8).

**GRÁFICO 8: PRECIO DEL ORO Y PLATA (Dólares por onza troy)**



FUENTE: *Bloomberg*  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El precio del cobre mostraba perspectivas de mayor desaceleración en un mercado con exceso de oferta y perspectivas de un menor dinamismo de la economía de China. Sin embargo, a finales de 2016 el precio subió con mayor ímpetu cuando China estabilizó el sector industrial, lo cual coincidió con las elecciones presidenciales en Estados Unidos y los respectivos planes de incremento de gasto fiscal en infraestructura. Igualmente, el precio del estaño mostró un crecimiento significativo (45%) atribuible a las expectativas de reactivación de la industria China y la consecuente mayor demanda por este mineral. El precio del zinc mostró un comportamiento similar al

del estaño, altamente influenciado por la demanda de las economías emergentes y en desarrollo (Gráfico 9).

El precio del petróleo se recuperó, aunque no alcanzó los máximos observados en gestiones pasadas. El precio del WTI subió en 45%.<sup>3</sup> El primer incremento significativo del año, se dio en la segunda semana de febrero como resultado de las negociaciones de los miembros de la OPEP para mantener la producción en niveles constantes con el fin de estabilizar los precios. Posteriormente, el mercado estuvo marcado por altibajos relacionados con el BREXIT, tensiones geopolíticas de Oriente Medio y la firma del histórico acuerdo entre los países de la OPEP para reducir la producción en 1,2 millones de barriles (Gráfico 10).

**Riesgos para la estabilidad financiera**

El Informe Global de Estabilidad Financiera del Fondo Monetario Internacional (IGEF), menciona que “Los riesgos a corto plazo para la estabilidad financiera mundial se han moderado”. Sin embargo, a mediano plazo la perspectiva es diferente por el constante debilitamiento de la economía mundial y los bajos tipos de interés. Los bajos rendimientos de los activos financieros podrían acentuar aún más el ahorro en la economía y frenar el ya lento proceso de recuperación.

Con relación a la anterior versión del IGEF, se observó que los riesgos para mercados emergentes y los riesgos macroeconómicos se atenuaron como efecto de la implementación de políticas de impulso económico en las principales economías. El riesgo de crédito y el nivel de condiciones monetarias y financieras mantuvieron los niveles observados en abril. El apetito de riesgo y el riesgo de mercado se incrementaron, el último en mayor medida, por el creciente volumen de liquidez en la economía y las bajas tasas de interés que incentivan al sobreendeudamiento (Gráfico 11).

**GRÁFICO 9: PRECIO DEL COBRE, ZINC Y ESTAÑO (Dólares por libra fina)**



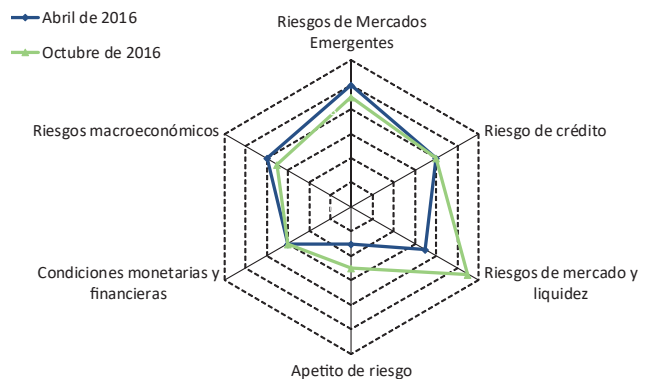
FUENTE: Bloomberg  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 10: PRECIO DEL PETROLEO (Dólares por barril)**



FUENTE: Bloomberg  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 11: MAPA DE ESTABILIDAD FINANCIERA MUNDIAL**



FUENTE: FMI: Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial (Octubre de 2016)  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Las posiciones más alejadas del origen representan mayores riesgos

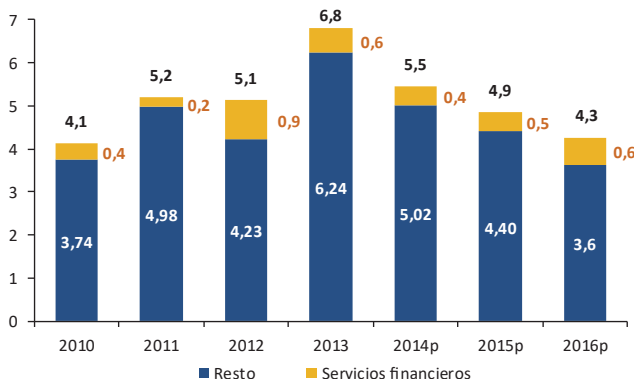
3 La cifra corresponde al dato interanual del precio diario.



## 1.2. PANORAMA NACIONAL

Se espera que el crecimiento económico en 2016 alcance por tercera vez, y de manera consecutiva, el nivel más alto de América del Sur, impulsado principalmente por la industria manufacturera, los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, y transporte y comunicaciones. Las disposiciones regulatorias, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, coadyuvada por la orientación de la política monetaria, propiciaron las condiciones para el crecimiento de la actividad de intermediación financiera que se reflejó en mayores niveles de profundización y cobertura del sistema financiero.

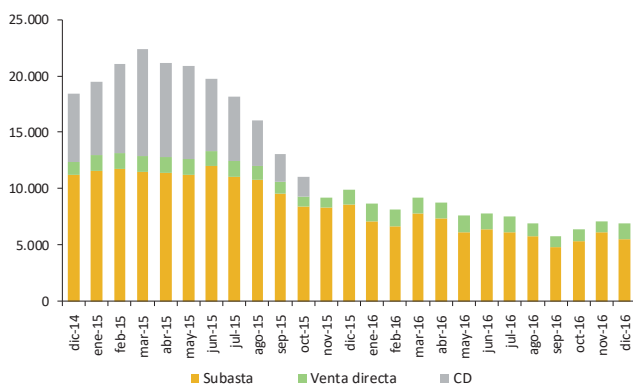
**GRÁFICO 12: VARIACIÓN ACUMULADA DEL PIB E INCIDENCIA POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS (En porcentajes y pp)**



FUENTE: INE  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTAS: Información a diciembre de cada año  
 (p) Información preliminar

En un contexto caracterizado por una leve recuperación de los precios internacionales de las materias primas y el aumento de la inflación en países de la región, según datos preliminares del PIB a diciembre de 2016 el crecimiento de la economía llegó a 4,3% (Gráfico 12) incidido principalmente por el mejor desempeño de los sectores de industria manufacturera, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, y transporte y comunicaciones. Dentro de los establecimientos financieros, destacó la actividad de servicios financieros como la de mayor contribución en la expansión del PIB con 0,64pp. De acuerdo con proyecciones para países de la región<sup>4</sup>, Bolivia obtuvo el mayor crecimiento económico de Sudamérica en 2016.

**GRÁFICO 13: SALDOS POR OPERACIONES DE REGULACIÓN MONETARIA (En millones de bolivianos)**



FUENTE: BCB  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

La orientación expansiva de la política monetaria, preservando la estabilidad de precios que se reflejó en un bajo nivel de inflación (4% el acumulado en 2016), estuvo destinada a apoyar el dinamismo de la actividad económica. A diciembre de 2016, los saldos a valor descontado correspondientes a operaciones de regulación monetaria alcanzaron a Bs6.897 millones y su evolución anual mostró una disminución de Bs2.969 millones. Las principales variaciones en los instrumentos de regulación monetaria se registraron durante el mes de julio con la disminución de Bs2.000 millones de Depósitos Especiales de Regulación Monetaria (DERM, Gráfico 13).

A diciembre de 2016 las tasas de rendimiento de títulos públicos del BCB se mantuvieron en

<sup>4</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe.

niveles bajos en línea con la orientación de política monetaria. Sin embargo, en el último mes de 2016 se registró un leve incremento de las tasas de rendimiento. En comparación con diciembre de 2015 los rendimientos de los instrumentos a 91, 182, 273 y 364 días se incrementaron 34pb, 30pb, 45pb y 50pb, respectivamente (Gráfico 14). Por su parte, los rendimientos de los títulos de venta directa del BCB se mantuvieron sin variación desde marzo de 2014.<sup>5</sup>

Al cierre de 2016, las transacciones cambiarias realizadas por las entidades de intermediación financiera registraron un volumen de venta neta de \$us3.073 millones, caracterizado por un mayor dinamismo a finales del primer semestre de 2016. En comparación con 2015, las ventas se incrementaron en 87% y las compras en 46% (Gráfico 15).

Las ventas de dólares estuvieron distribuidas principalmente en operaciones con clientes preferenciales (51%) y con clientes estándar (47%), mientras que las compras se concentraron más en transacciones con clientes preferenciales (79%).

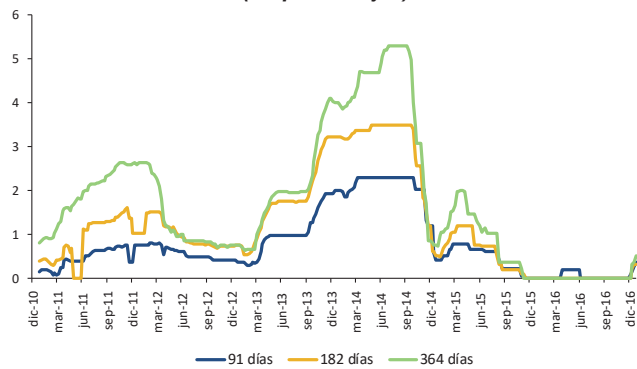
A diciembre de 2016, el saldo de activos externos consolidados<sup>6</sup> fortalecieron el rol del BCB como prestamista de última instancia y ascendieron a \$us13.910 millones. Esta evolución otorgó una cobertura por más de tres veces de los depósitos en ME, del 62% del total de depósitos del sistema de intermediación financiera y del 50% del agregado monetario M<sup>3</sup> (Gráfico 16).

La orientación de la política monetaria y las disposiciones regulatorias, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, destinadas a la democratización de los servicios financieros, principalmente en lo referido al acceso a financiamiento, indujeron el crecimiento de la actividad de intermediación financiera. Adicionalmente, en septiembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó licencia de funcionamiento a siete Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) que iniciaron sus operaciones dentro del ámbito de supervisión a partir de noviembre, consecuentemente los indicadores de profundización y cobertura del sistema financiero mejoraron.

5 3,75%, 4,5% y 6% para los plazos de 91, 182 y 364 días, respectivamente.

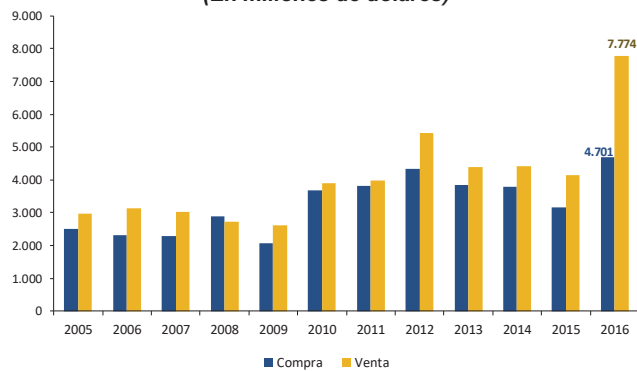
6 Activos externos consolidados = Reservas internacionales netas del BCB+ activos externos netos de entidades de intermediación financiera + Fondo para la Revolución Industrial Productiva + Fondo de Protección al Ahorrista + Fondo de Protección al Asegurado.

**GRÁFICO 14: TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVAS ANUALIZADAS DE TÍTULOS PÚBLICOS EN MN (En porcentajes)**



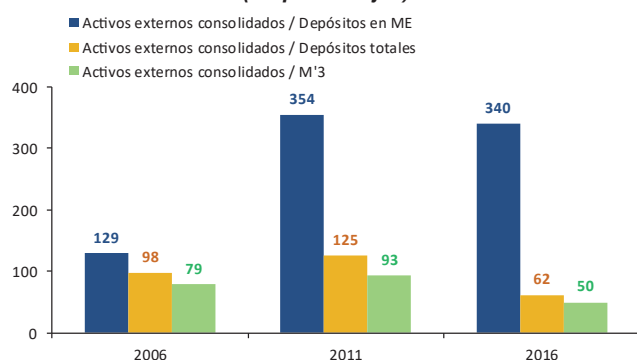
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 15: COMPRA Y VENTA DE DÓLARES DEL SISTEMA FINANCIERO A DICIEMBRE DE CADA AÑO (En millones de dólares)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 16: INDICADORES DE COBERTURA CON ACTIVOS EXTERNOS CONSOLIDADOS (En porcentajes)**



FUENTE: BCB - ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En efecto, la cartera de créditos como proporción del PIB pasó de 50% en 2015 a 56% en 2016 (58% con IFD), mientras que la razón depósitos/PIB se incrementó de 64% en 2015 a 66% en 2016. La menor diferencia entre los indicadores de profundización de cartera y depósitos representó una mejor canalización de recursos financieros a empresas y hogares.

Por otra parte, el crédito promedio aumentó en 12% mientras que el número de prestatarios lo hizo en 2%, es decir que se otorgaron mayores montos de créditos a un número mayor de prestatarios.

La evolución de cobertura de servicios financieros durante la gestión 2016 fue favorable, el crecimiento de puntos de atención financiera alcanzó a 10% y considerando el ingreso de IFD el crecimiento llegó a 15%. Esta ampliación de la cobertura mejora las condiciones para la expansión de la actividad de financiera (Cuadro 1).

Las principales medidas regulatorias implementadas en 2016 estuvieron principalmente dirigidas a facilitar el acceso al crédito, el fortalecimiento patrimonial y el afianzamiento del nivel de bolivianización del sistema financiero.

La disposición de constitución y fortalecimiento de fondos de garantía para créditos productivos en entidades de intermediación financiera a través de la asignación del 6% de sus utilidades de la gestión 2015, otorgó mayores facilidades para el acceso al financiamiento de este sector. De manera complementaria ASFI instruyó a los bancos múltiples y PYME a realizar la capitalización del 50% de sus utilidades de la gestión 2015, aspecto que solventó el crecimiento previsto de la cartera con un criterio prudencial.

La determinación del incremento gradual de la alícuota correspondiente al ITF que inició con un aumento de 0,05pp se constituyó en un elemento que fortaleció el proceso de bolivianización durante 2016.

**CUADRO 1: INDICADORES DE PROFUNDIZACIÓN Y COBERTURA DEL SISTEMA FINANCIERO Y PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA**

	PROFUNDIZACIÓN (%)							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016*
Depósitos / PIB	44,5	43,6	47,3	48,8	53,0	63,6	66,0	66,0
Créditos / PIB	34,0	35,1	37,5	39,5	42,7	50,2	58,0	56,4
Diferencial (pp)	10,5	8,5	9,8	9,3	10,3	13,4	8,0	9,6

	SALDO PROMEDIO (Expresado en bolivianos)							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016*
Depósitos / Número de cuentas de depósitos	12.381	12.874	13.979	14.489	15.388	16.734	16.302	16.302
Créditos / Número de prestatarios	54.479	60.397	62.785	65.958	75.200	87.871	74.786	98.698

	PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016*
Sucursales, agencias, cajeros y otros	2.668	3.220	3.625	4.109	4.568	4.946	5.682	5.444

FUENTE: INE y ASFI

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

NOTA: (\*) Sin IFD

### **Recuadro 1**

## **INCORPORACIÓN Y SALIDA DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA AL ÁMBITO DE LA REGULACIÓN**

La actividad de intermediación financiera se caracteriza por el riesgo intrínseco que supone su desarrollo, el cual puede ser transferido a los depositantes a causa de los fallos que presenta, por esta razón es importante su regulación y supervisión. Para Freixas (1990) el intercambio intertemporal de flujos de dinero, propio de la actividad financiera, origina que la quiebra de una entidad financiera pueda afectar a terceros, este elemento fundamenta la regulación bancaria, que debería estar enfocada en el funcionamiento del sistema financiero con un riesgo de quiebra y de fraude prácticamente inexistentes. Adicionalmente, Freixas y Saurina (2004) encuentran óptima la existencia de requisitos de entrada mediante la otorgación de licencias bancarias en función al cumplimiento de un conjunto de criterios mínimos con relación a la estructura de propiedad de la futura entidad (transparencia y la facilidad para su supervisión), la capacidad de sus directivos, los controles internos, el plan de negocio y el nivel de recursos propios.

La normativa que regula la actividad de intermediación financiera en Bolivia establece claramente los mecanismos de ingreso y salida de las entidades de intermediación financiera (EIF) con el propósito de brindar seguridad a los usuarios de servicios financieros.

Para la entrada de entidades la norma establece requerimientos de capital primario mínimo dependiendo del tipo de EIF, así como requerimientos de información referida al origen del capital a ser invertido. Asimismo, establece un número mínimo de accionistas fundadores que podrán ser personas naturales, jurídicas, individuales o colectivas. Finalmente, dispone el requisito de contar con un estudio de factibilidad económico-financiero que sustente la viabilidad del proyecto, esto principalmente para asegurar la continuidad y permanencia de la entidad.

De manera alternativa, la incorporación al ámbito de supervisión de entidades en funcionamiento que no cuenten con licencia emitida por el regulador se encuentra prevista por el proceso de adecuación establecido en la normativa vigente. Para el caso de las IFD esta reglamentación es aplicable a entidades que iniciaron su proceso de adecuación para obtener la licencia de funcionamiento en marzo de 2008. En este proceso se consideró una etapa de obtención del certificado de adecuación compuesta por el diagnóstico de requisitos y elaboración del plan de acción para el cumplimiento de requisitos operativos y documentales. Finalmente, el proceso concluye con la etapa de obtención de la licencia de funcionamiento ante el cumplimiento de requisitos operativos y documentales referidos a solvencia y gestión de riesgos, entre otros.

En aplicación de esta norma en septiembre de 2016, se otorgó licencia de funcionamiento a siete IFD, previo cumplimiento de los requisitos establecidos con el fin de preservar la estabilidad del sistema financiero.

Por otra parte, los mecanismos de salida previstos en el marco regulatorio, comprenden procedimientos destinados a atender en el cese de actividades de una entidad financiera, debido a una situación de insolvencia o a una decisión estratégica, que buscan agotar instancias que ocasionen el menor perjuicio al sistema financiero y sus usuarios. Un ejemplo lo constituye la fusión de entidades la cual prevé la adquisición de la propiedad total de una EIF previa autorización del regulador y supone un mecanismo que no afecta la confianza en el sistema.

Un siguiente peldaño de los mecanismos de salida es el proceso de regularización que deriva en la obligatoriedad de elaborar y presentar al regulador un Plan de Regularización. Este proceso aplica debido a las siguientes causales:

- Reducción del capital primario entre 30% y 50% dentro de 12 meses.
- Nivel de CAP inferior al 10% pero no menor al 5%.
- Deficiencias de encaje legal mayores al 1% del encaje requerido por 2 periodos bisemanales consecutivos ó 4 discontinuos, dentro de 12 meses.
- Relación de activos de primera calidad/total de depósitos menor a 0,8.

- Incumplimiento reiterado a las instrucciones y órdenes del regulador sobre temas que afecten la estabilidad, solvencia, liquidez o la gestión integral de riesgos de la EIF.
- Presentación de información financiera falsa o documentación fraudulenta.
- Realizar prácticas de gestión que pongan en peligro los depósitos del público, la situación de liquidez y su solvencia.

Otro mecanismo contemplado en la norma es el proceso de liquidación voluntaria, el cual sólo procede después de la devolución total de los depósitos de los ahorristas y previa autorización del regulador.

La intervención de una EIF se realiza con el objeto de aplicar el procedimiento de solución, el proceso de liquidación con seguro de depósitos o la liquidación forzosa judicial de acuerdo con las siguientes causales:

- Cese del pago de obligaciones liquidadas exigibles.
- Reducción de su capital primario en 50% en un año.
- Insuficiencia mayor al 50% del nivel de CAP establecido en la Ley.
- Rechazo o incumplimiento al plan de regularización.

De esta manera, la normativa protege al usuario financiero, principalmente a pequeños ahorristas de las pérdidas ocasionadas ante una quiebra bancaria.

Un ejemplo de la efectividad prevista por estos mecanismos de salida lo constituye el proceso aplicado por la ASFI a La Paz EFV en mayo de 2016, que por haber incumplido su plan de regularización fue intervenida para proceder con su liquidación con objeto de resguardar los depósitos del público. Resultado de este proceso los activos y pasivos de la entidad intervenida fueron transferidos al Banco Mercantil Santa Cruz, hecho que permitió la salida de esta entidad preservando la estabilidad del sistema.

#### **Referencias:**

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. (2016) Recopilación de Normas para Servicios Financieros
- FREIXAS, XAVIER. (1990) Fundamentación teórica de la regulación de los mercados financieros
- FREIXAS, XAVIER Y SAURINA, JESÚS. (2004) Teoría y Práctica de Regulación Bancaria
- Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2013) Ley N°393 de Servicios Financieros

## 2. Mercados financieros

### 2.1. ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

*A diciembre de 2016, la actividad de intermediación financiera se caracterizó por mantener una tendencia creciente, indicadores financieros estables, niveles holgados de solvencia y la generación de las utilidades históricamente más altas. La expansión del crédito, fue impulsada por tasas de interés competitivas producto de la regulación de tasas en el marco de la Ley de Servicios Financieros y la orientación de la política monetaria iniciada a mediados de 2014, que permitió a las entidades disponer de más recursos. El cumplimiento de las metas intermedias anuales de créditos destinados al sector productivo y a la vivienda de interés social se reflejó en un mayor financiamiento orientado hacia estos sectores. Los depósitos continuaron creciendo, impulsados por el dinamismo de los depósitos a plazo fijo.*

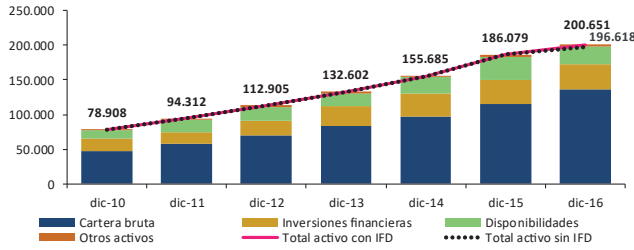
#### 2.1.1. Actividad de intermediación<sup>7</sup>

Al 31 de diciembre de 2016, el activo del sistema financiero ascendió a Bs200.651 millones compuesto principalmente por la cartera bruta (68%), inversiones financieras (18%) y disponibilidades (13%). Esta estructura se modificó en el tiempo, ya que al cierre de la gestión 2010 la cartera bruta representó el 60% del total de activos, las inversiones financieras el 23% y las disponibilidades el 16%. De esta manera se dinamizó la actividad de intermediación financiera.

Esta modificación en la estructura se explica por tres factores. Primero, la orientación expansiva de la política monetaria desde mediados de 2014 que permitió que el sistema de intermediación financiera

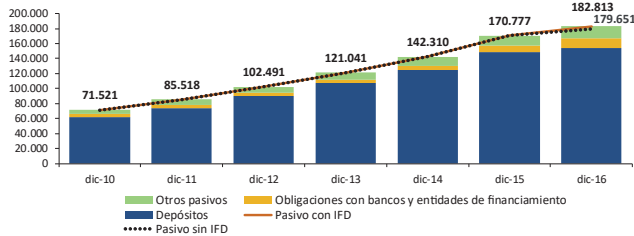
<sup>7</sup> La información incluye al BDP desde diciembre de 2015 y a las IFD desde noviembre de 2016, salvo que se indique lo contrario.

**GRÁFICO 17: EVOLUCIÓN DEL ACTIVO CONSOLIDADO**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 18: EVOLUCIÓN DEL PASIVO CONSOLIDADO**  
(En millones de bolivianos)



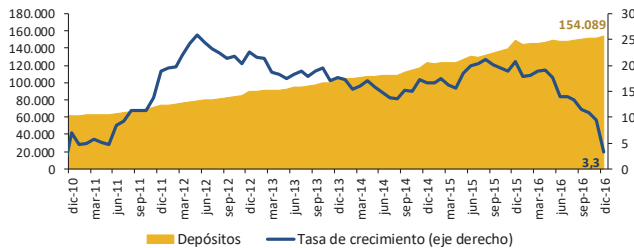
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(En porcentajes)

Indicadores (En porcentaje)	dic-14	dic-15	dic-16
<b>Capitalización</b>			
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	13,2	13,0	13,1
(Cartera en mora-Previsiones)/Patrimonio	-11,7	-10,8	-9,4
<b>Calidad de activos</b>			
Índice de morosidad	1,5	1,5	1,6
Cartera reprogramada/cartera bruta	1,2	1,3	1,8
<b>Eficiencia administrativa</b>			
Gastos administrativos/Activos	4,6	4,2	4,0
<b>Rentabilidad</b>			
ROE	15,6	13,4	13,5
ROA	1,3	1,1	1,1
<b>Liquidez</b>			
Disponibilidades+inversiones temporarias/Total de activos	33,9	34,0	28,4
Disp.+inversiones temp.+inversiones perm./Pasivos de corto plazo	81,6	80,7	76,5

FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Para fines comparativos no se incluye a las IFD

**GRÁFICO 19: DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

cuenta con la liquidez necesaria para expandir el crédito, especialmente en MN. Efectivamente, preservado la estabilidad de precios el ente emisor incentivó el mantenimiento de elevados niveles de liquidez y tasas de títulos públicos cercanas a cero que favorecieron el dinamismo del crédito. Segundo, por el impulso del Gobierno Central para facilitar el acceso al crédito a empresas y hogares a través del establecimiento de metas intermedias anuales de créditos destinados al sector productivo y a la vivienda de interés social enmarcadas en la Ley de Servicios Financieros, lo cual se refleja en una mayor participación del crédito destinados a estos sectores en el financiamiento total otorgado por las entidades de intermediación financiera. Tercero, aunque en menor proporción, el hecho de que en 2016 se incorporaron al ámbito de la regulación dos cooperativas y siete IFD, las que presentan como principal activo la cartera de créditos (Gráfico 17).

Los pasivos continuaron creciendo, llegando a un saldo de Bs182.813 millones a diciembre de 2016, siendo el principal pasivo los depósitos del público (84%), situación que no cambió significativamente desde 2010 (86%), lo cual implica una alta dependencia de las entidades de intermediación financiera del ahorro de la población y una baja dependencia de otras fuentes de financiamiento (Gráfico 18).

La hoja de balance del sistema de intermediación financiera a nivel agregado se mantuvo sólida. Los indicadores de desempeño financiero permanecieron estables con ligeras variaciones con relación a similar período en 2015. El *ratio* de morosidad se situó entre los más bajos de la región reflejando el bajo riesgo crediticio en el sistema financiero, se mantuvo la tendencia de una mayor eficiencia administrativa de las entidades de intermediación, el coeficiente de adecuación patrimonial está por encima del mínimo regulatorio exigido (10%) y los indicadores de liquidez y rentabilidad se situaron en niveles adecuados (Cuadro 2).

**2.1.2. Depósitos en el sistema de intermediación financiera**

Los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron a Bs154.089 millones a diciembre de 2016, monto superior en Bs4.964 millones al observado en 2015, impulsado por el dinamismo de los DPF (Gráfico 19). Por tipo de depósito se registró una reducción de los depósitos

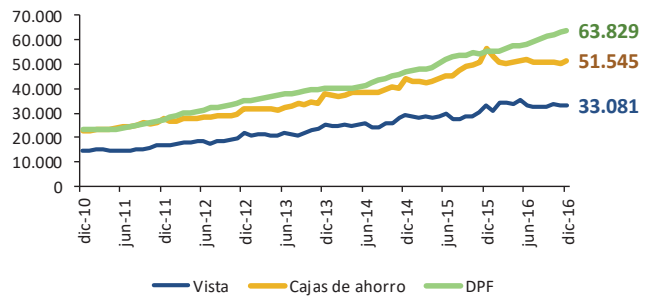
a la vista y en caja de ahorros, mientras que los depósitos a plazo fijo, principalmente en bolivianos, se incrementaron reflejando la confianza del público en las entidades de intermediación financiera y en la moneda nacional. El menor dinamismo de los depósitos en 2016 (3,3%) obedeció principalmente al pago excepcional<sup>8</sup> de sueldos de diciembre de 2015 que generó un aumento significativo de los depósitos en dicho mes y un posterior descenso en el mes de enero de 2016.

El incremento sustancial de los DPF fue de Bs8.638 millones (15,7%), lo cual se reflejó en el crecimiento de los depósitos totales ya que los depósitos en caja de ahorros y a la vista registraron disminuciones.

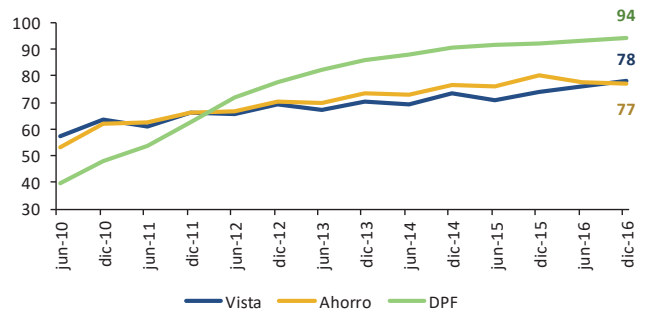
Los depósitos del público mantuvieron un alto nivel de bolivianización, siendo los DPF los que mostraron la mayor proporción de depósitos en MN (94%), seguidos de los depósitos a la vista (78%) y caja de ahorros (77%), lo cual ratifica la confianza del público en el boliviano (Gráfico 20). Este comportamiento está acorde con la orientación de la política cambiaria y el diferencial entre los tipos de cambio de compra y venta, así como con las modificaciones del encaje legal en los últimos años, entre otros factores, los cuales continuaron afianzando el proceso de bolivianización financiera.

Los DPF que contribuyeron en mayor medida al incremento de este tipo de depósitos fueron aquellos constituidos a largo plazo, principalmente aquellos mayores a 1.080 días que aumentaron en Bs10.245 millones (26,2%). La preferencia de los depositantes por los DPF a plazos superiores a los tres años, además de reflejar la confianza del público en la solidez del sistema financiero, permite que las entidades financieras mejoren las condiciones de financiamiento, extendiéndose los plazos de otorgamiento de los préstamos a las empresas (Gráfico 21).

**GRÁFICO 20: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO POR TIPO**  
Saldos en millones de bolivianos

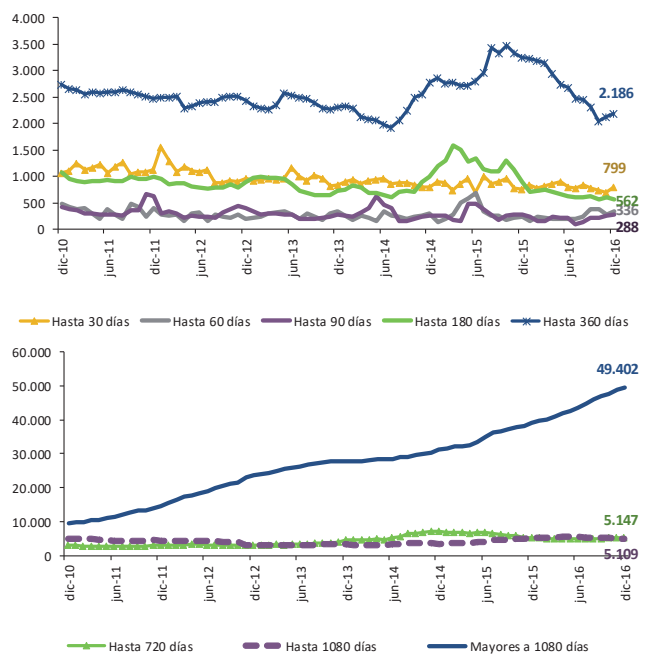


**Bolivianización en porcentajes**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 21: DPF EN EL SISTEMA FINANCIERO POR PLAZO**  
(En millones de bolivianos)

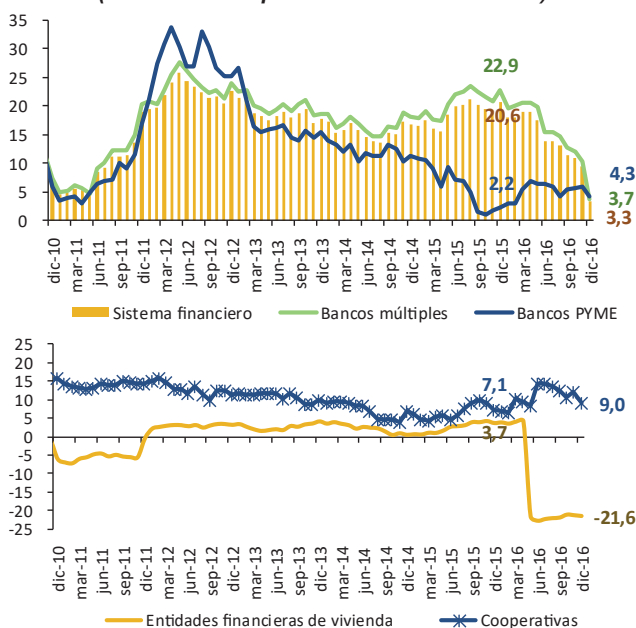


FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

8 En diciembre de 2015 se efectuó el pago del segundo aguinaldo tanto al sector público como privado; asimismo, en el sector público se canceló el sueldo correspondiente a diciembre; el cual normalmente es desembolsado en el mes siguiente (en este caso enero de 2016). Ambas situaciones incidieron en un incremento significativo de los depósitos del público en el sistema financiero a finales de la gestión 2016.



**GRÁFICO 22: DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO POR SUBSISTEMA**  
(En variaciones porcentuales a doce meses)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Por subsistemas, en 2016 los bancos PYME y las cooperativas registraron un mayor dinamismo de depósitos con relación a 2015, con un incremento en sus tasas anuales de crecimiento de 2,1pp y 1,9pp, respectivamente. En el caso de las cooperativas, es importante señalar que en la gestión 2016, dos entidades obtuvieron su licencia de funcionamiento y fueron incorporadas al ámbito de regulación de la ASFI.

Los depósitos en los bancos múltiples presentaron un incremento de 3,7% en 2016, dinamismo menor al observado en 2015 producto de variaciones atípicas que se dieron en los depósitos en caja de ahorros de dos bancos múltiples. En el caso de las EFV su dinamismo fue afectado por la salida de una entidad de este subsistema, por lo que sus depósitos se contrajeron en 21,6% en el año. Sin embargo, sin tomar en cuenta a dicha entidad de la serie histórica del subsistema los depósitos registrará un crecimiento de 2,8% (Gráfico 22).

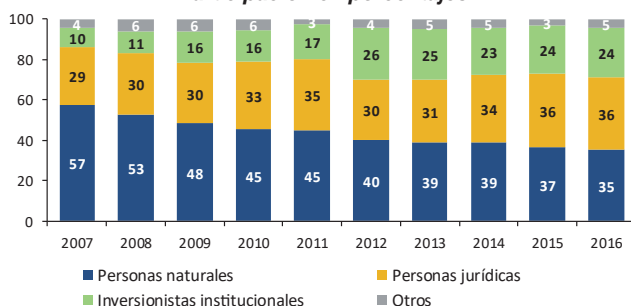
### Composición de los depósitos

La estructura de los depósitos del sistema de intermediación financiera por tipo de persona se modificó ligeramente, debido a la evolución de los depósitos de personas jurídicas y naturales. El crecimiento anual de los depósitos de personas jurídicas alcanzó a 3,6% y su tasa de crecimiento promedio del periodo 2010 - 2016 fue 18,4%, mientras que para los depósitos de personas naturales el crecimiento anual fue 0,2% y el crecimiento promedio de los últimos siete años fue 9,9%.

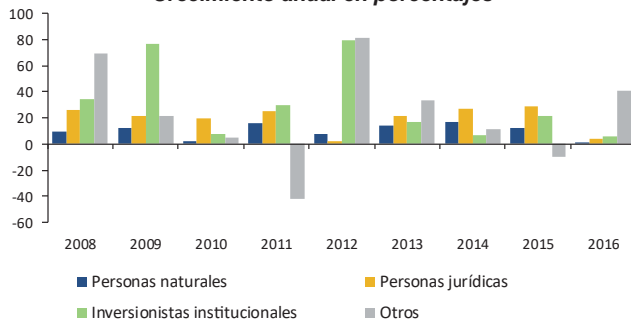
Esta dinámica originó que las personas jurídicas se constituyeran en los principales depositantes del sistema financiero con una participación del 36%, seguido de las personas naturales que concentraron el 35% (Gráfico 23). Este comportamiento podría derivar en un incremento del nivel de concentración de los depósitos considerando las características de los depósitos del segmento de personas jurídicas.

Los depósitos de las personas naturales se mantuvieron en niveles similares a los registrados en diciembre de 2015. Su dinámica fue afectada por la reducción de los depósitos a plazo en 9,8%, pero se

**GRÁFICO 23: DEPÓSITOS SEGÚN TIPO DE PERSONA O INSTITUCIÓN**  
Participación en porcentajes



Crecimiento anual en porcentajes



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTAS: Incluye obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, con entidades financieras del país y con empresas con participación estatal a la vista, en cajas de ahorro, a plazo fijo y en garantía  
No incluye información del BDP

compensó con el incremento de las cajas de ahorro en 1,8%. Estos últimos depósitos concentraron el 80% de los depósitos de este segmento (Gráfico 24).

Adicionalmente, las familias pudieron acceder a otras alternativas de ahorro como los títulos de venta directa del BCB que a diciembre de 2016 alcanzaron un saldo de colocación neta de Bs1.405 millones (2,7% de los depósitos de las personas naturales). La aceptación que lograron estos títulos en el público se explicó por los favorables niveles de rendimiento y por el alto nivel de seguridad que otorgan.

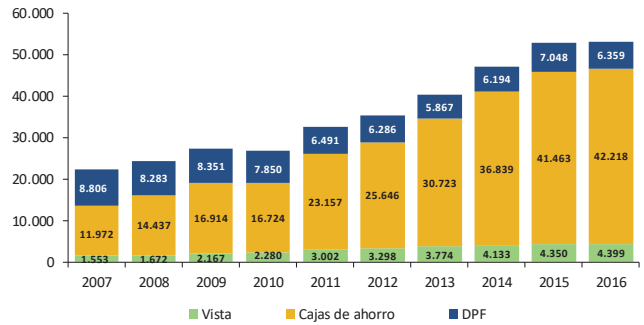
Los depósitos de las personas jurídicas registraron una variación a doce meses de 3% acompañada por la modificación en su composición por tipo de depósito. Los depósitos en caja de ahorro disminuyeron 56%, mientras que los depósitos a plazo y vista crecieron 33% y 11% respectivamente. Consecuentemente, la composición de estos depósitos se modificó, pero los depósitos a la vista se mantuvieron con la mayor participación como una señal de la preferencia de las empresas por activos con alto nivel de liquidez para el desarrollo de sus actividades (Gráfico 25).

Los depósitos de inversionistas institucionales presentaron un crecimiento anual de 6%, impulsados principalmente por los depósitos a plazo fijo que se incrementaron en Bs2.865 millones equivalente a un crecimiento del 10%. Por otra parte, los depósitos en caja de ahorros crecieron 29% y los depósitos vista se redujeron en 48%. De esta manera, los depósitos a plazo incrementaron su participación a 87%, consecuente con la preferencia de los inversionistas institucionales por instrumentos seguros y más rentables (Gráfico 26).

**2.1.3. Créditos del sistema financiero**

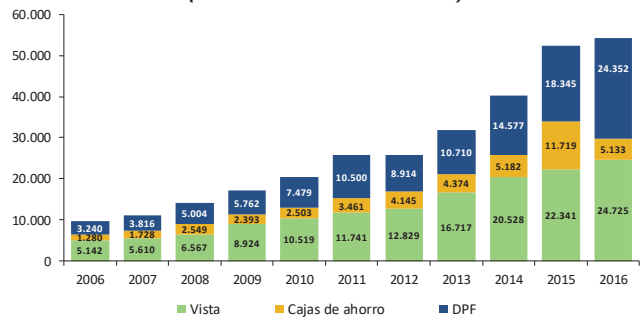
A septiembre de 2016, entre países seleccionados de la región, Bolivia presentó el mayor crecimiento de la cartera real<sup>9</sup> (12,7%) y además fue el único que creció por encima del dato observado en 2015. Sólo Bolivia, Perú y Chile mantuvieron tasas de crecimiento positivas, mientras que el resto de los países de la región registraron tasas negativas

**GRÁFICO 24: DEPÓSITOS DE LAS PERSONAS NATURALES**  
(En millones de bolivianos)



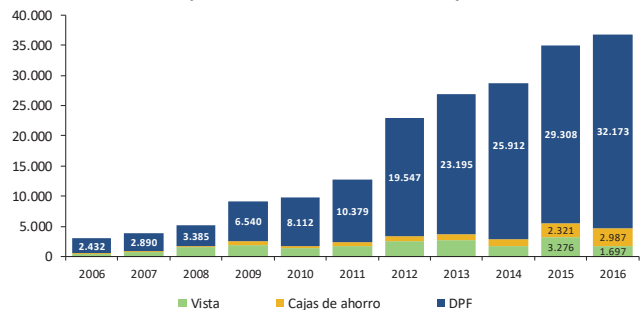
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTAS: No incluye depósitos en garantía  
No incluye información del BDP

**GRÁFICO 25: DEPÓSITOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTAS: No incluye depósitos en garantía  
No incluye información del BDP

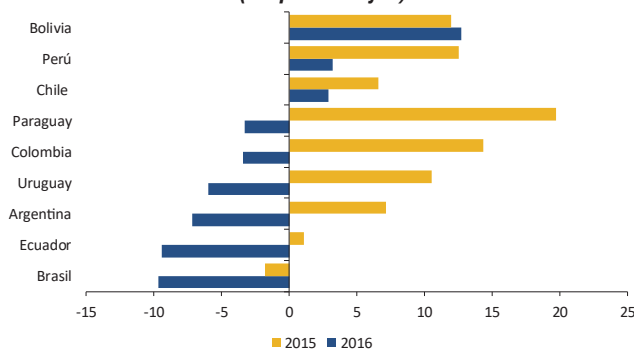
**GRÁFICO 26: DEPÓSITOS DE LOS INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTAS: No incluye depósitos en garantía  
No incluye información del BDP

<sup>9</sup> La cartera real se define como los créditos otorgados al sector privado deflactados por el IPC de cada país, de este modo se neutraliza el efecto de la inflación.

**GRÁFICO 27: CRECIMIENTO REAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN (En porcentajes)**



FUENTE: FMI y CEPAL  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTA: Con fines comparativos la información de 2015 y 2016 corresponde a septiembre de cada año

explicadas por el escenario económico mundial desfavorable (Gráfico 27).

El establecimiento de metas de colocaciones en el marco de la Ley de Servicios Financieros, la orientación de la política monetaria, que se tradujo en un incremento de la liquidez y el mantenimiento de tasas de interés bajas, posibilitó un mayor flujo de crédito al sector privado<sup>10</sup> y, por tanto, incidió sobre el crecimiento de la actividad económica. El principal dinamismo del crédito, se registró en el sector productivo y de vivienda de interés social acorde con las disposiciones de la mencionada Ley. En un contexto de mayor liquidez, el crédito tuvo un importante incremento en 2016, que se reflejó en un flujo similar al registrado en la gestión pasada, el cual se constituyó en el nivel históricamente más alto. El financiamiento otorgado al sector privado alcanzó a Bs136.498 millones a diciembre de 2016, con un crecimiento a doce meses de Bs20.878 millones (18,1%), considerando la incorporación de las IFD al ámbito de la regulación en noviembre de 2016. Al descontar el financiamiento otorgado por las IFD, la cartera al sector privado subió Bs17.109 millones, es decir 14,8% (Cuadro 3).

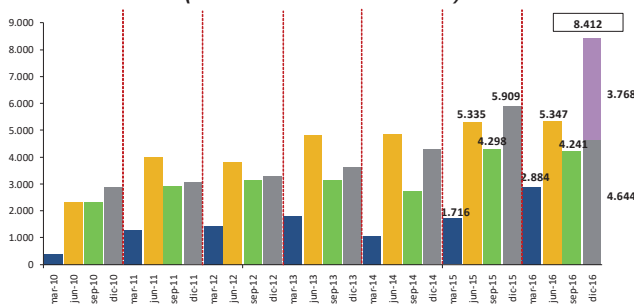
**CUADRO 3: CRÉDITO POR SECTOR ECONÓMICO (En millones de bolivianos)**

Concepto	dic-14		dic-15		Sin IFD dic-16		Con IFD dic-16	
	Saldo	Variación 12 meses	Saldo	Variación 12 meses	Saldo	Variación 12 meses	Saldo	Variación 12 meses
Cartera bruta de entidades en funcionamiento	97.320	13.645	115.825	18.505	132.921	17.096	136.690	20.865
Cartera de entidades en liquidación	1.063	-699	1.048	-15	1.048	0	1.048	0
Créditos al sector público	20	-7	15	-6	0	-15	0	-15
Créditos a entidades financieras	0	0	1.238	1.238	1.239	2	1.239	2
Créditos al sector privado	98.363	12.953	115.621	17.258	132.730	17.109	136.498	20.878

FUENTE: BCB y ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En comparación con 2015, se registró un mayor crecimiento del crédito durante los tres primeros trimestres de 2016. En el cuarto trimestre el crédito aumentó excepcionalmente en Bs8.412 millones, de los cuales Bs3.768 millones correspondieron a las IFD que se incorporaron al sistema de intermediación financiera (Gráfico 28).

**GRÁFICO 28: VARIACIÓN TRIMESTRAL DEL CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO (En millones de bolivianos)**



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

10 Crédito al sector privado = cartera bruta + cartera de entidades en liquidación – cartera al sector público y financiero.

En 2016 el crecimiento de la cartera bruta del sistema de intermediación financiera fue impulsado principalmente por el financiamiento otorgado por los bancos múltiples, subsistema que tuvo una tasa anual de crecimiento del 16,9%. Los otros subsistemas registraron un menor dinamismo, con un crecimiento de la cartera de los bancos PYME de 5,1% y de 12,7% en las cooperativas.

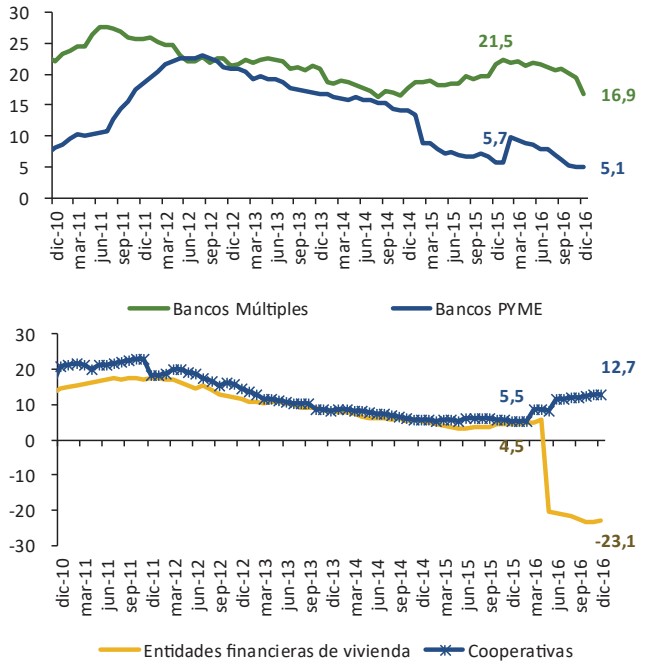
Por otro lado, las entidades financieras de vivienda registraron una contracción de su cartera (23,1%) debido a la salida del sistema de una EFV, pero cuando se excluye a esta entidad de la serie histórica se observa un crecimiento 1,2%, lo cual indica una tendencia a la baja del ritmo de crecimiento de la cartera de este subsistema (Gráfico 29).

**2.1.4. Tasas de interés**

**Tasas pasivas**

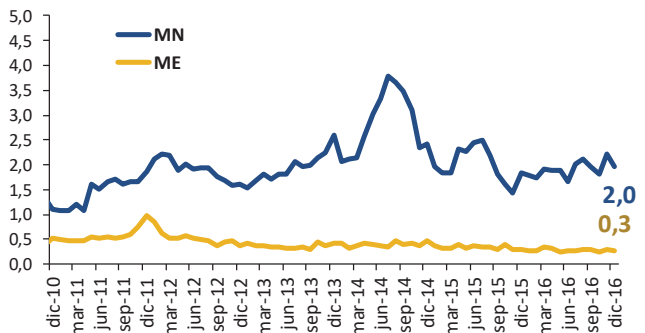
Acorde con la orientación de la política monetaria iniciada a mediados de 2014, las tasas pasivas se mantuvieron en niveles bajos. Las tasas para depósitos en caja de ahorros y DPF en MN se situaron alrededor del 1% y 2%, respectivamente. En el caso de las tasas pasivas para depósitos en caja de ahorros y DPF en ME éstas permanecieron en sus niveles mínimos históricos. Esta situación refleja la preferencia de las entidades de intermediación financiera por captar depósitos en MN (Gráfico 30).

**GRÁFICO 29: CRECIMIENTO ANUAL DE LA CARTERA BRUTA (En porcentajes)**

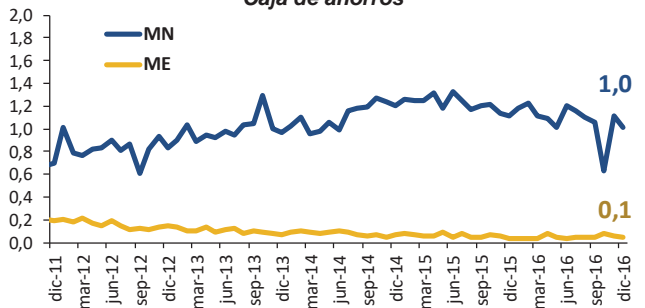


FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 30: TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS (En porcentajes) DPF**

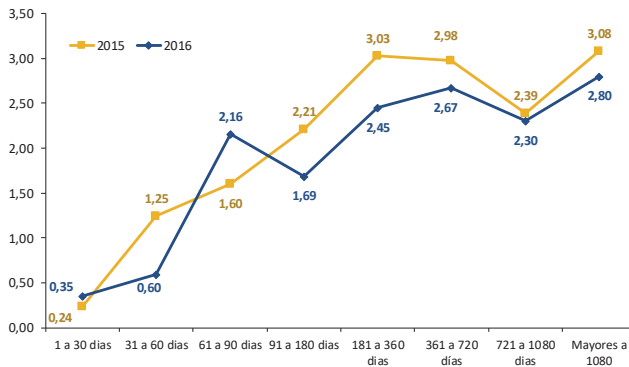


**Caja de ahorros**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 31: TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADAS PARA DPF EN MN (En porcentajes)**



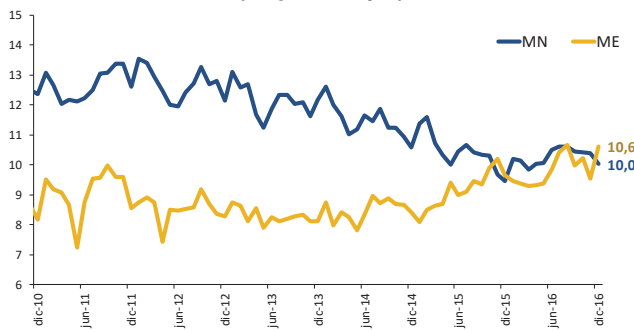
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En general las tasas de interés en 2016 para DPF en MN fueron menores a las observadas en 2015 con excepción de las correspondientes a los plazos de 1 a 30 días y de 61 a 90 días. Las principales disminuciones se dieron en los plazos de 31 a 60 días (65pb), 181 a 360 días (58pb) y 91 a 180 días (52pb, Gráfico 31).

**Tasas activas**

Durante 2016 las tasas de interés activas se mantuvieron bajas, reflejando la orientación expansiva de la política monetaria, que incidió en que las tasas del mercado monetario se mantuvieran cercanas a cero, y las tasas máximas para créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social en el marco de la actual Ley de Servicios Financieros. En este sentido, las tasas activas en MN se mantuvieron estables alrededor del 10% favoreciendo la expansión del crédito, mientras que las tasas activas en ME aumentaron en 100pb entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 (Gráfico 32).

**GRÁFICO 32: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS (En porcentajes)**



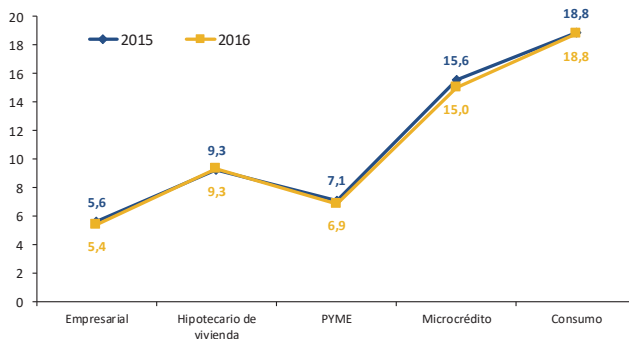
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Por tipo de crédito, las tasas activas promedio del año se mantuvieron en niveles bajos y similares a los registrados en similar período de la gestión 2015, acorde con la orientación de la política monetaria iniciada a mediados de 2014 (Gráfico 33).

**2.1.5. Resultados financieros**

Las utilidades acumuladas del sistema de intermediación financiera al cierre de la gestión 2016 alcanzaron a Bs2.245 millones, monto superior en Bs323 millones (16,8%) con respecto a diciembre de 2015. El efecto sobre las utilidades, de la incorporación de las IFD, al sistema fue de Bs68 millones, sin tomar en cuenta este monto, las utilidades del sistema financiero se incrementaron en Bs255 millones (13,3%). De esta manera, en diciembre de 2016 las utilidades generadas por el sistema de intermediación financiera fueron las más altas observadas históricamente. Asimismo, cabe destacar que el 89% de las utilidades generadas correspondieron a los bancos múltiples (Bs1.190 millones) con un crecimiento en el año de Bs230 millones (13%, Gráfico 34).

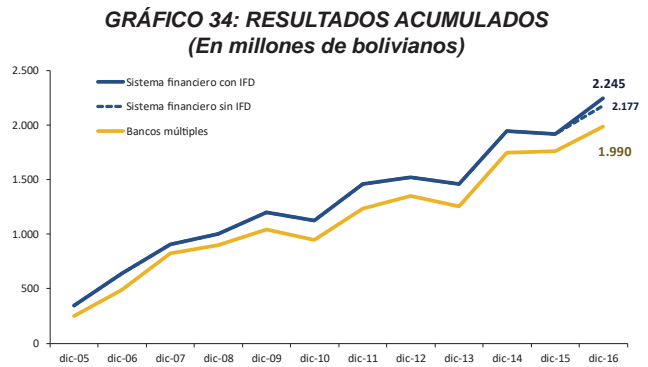
**GRÁFICO 33: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS POR TIPO DE CRÉDITO EN MN CORRESPONDIENTE AL PROMEDIO DE CADA AÑO (En porcentajes)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Los ingresos acumulados del sistema financiero en 2016 ascendieron a Bs20.662 millones, donde las

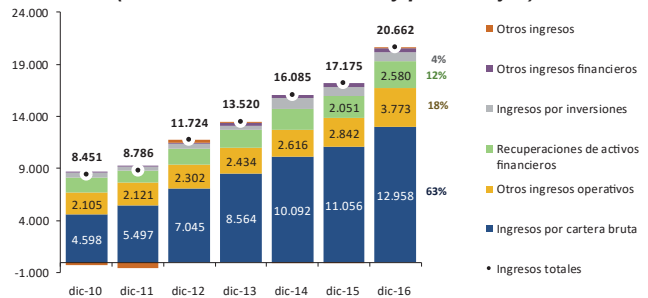
principales fuentes de ingresos provinieron de los intereses ganados por la cartera bruta (63%), de otros ingresos operativos (18%) y de la recuperación de activos financieros (12%, Gráfico 35). En este sentido, se observa que la actividad de intermediación financiera representa la principal fuente de ingreso del sistema. Con relación a diciembre de 2015, los ingresos totales generados por las entidades de intermediación financiera crecieron Bs2.374 millones (variación que no toma en cuenta las IFD para fines comparativos), es decir 13,8%, crecimiento que fue explicado principalmente por el incremento de los ingresos por cartera bruta en Bs1.105 millones (10%) y los otros ingresos operativos en Bs904 millones (31,8%).



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

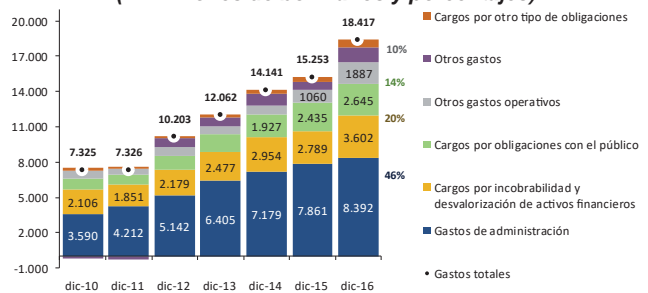
Por otro lado, los gastos totales alcanzaron a Bs18.417 millones, los cuales se destinaron principalmente al pago de gastos administrativos (46%), a cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (20%) y al pago de intereses por obligaciones con el público (14%), lo cual indica que los costos del sistema financiero provienen principalmente de la administración de los recursos más que de los costos de fondeo (Gráfico 36). Sin tomar en cuenta las IFD (por fines comparativos), los gastos totales entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 aumentaron Bs2.120 millones (13,9%). Los principales incrementos de los gastos se dieron en los otros gastos operativos Bs808 millones (76,2%), los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros Bs471 millones (16,9%) y los cargos por obligaciones con el público Bs210 millones (8,6%).

**GRÁFICO 35: COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES ACUMULADOS**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)



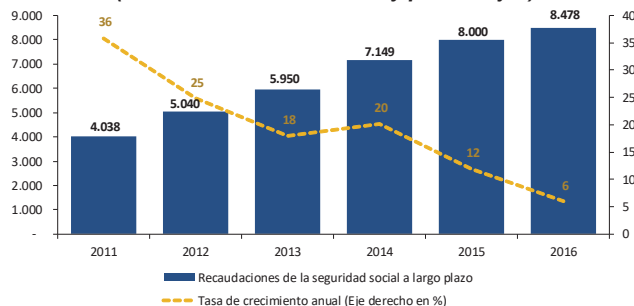
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 36: COMPOSICIÓN DE GASTOS TOTALES ACUMULADOS**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 37: RECAUDACIONES DEL SIP**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)



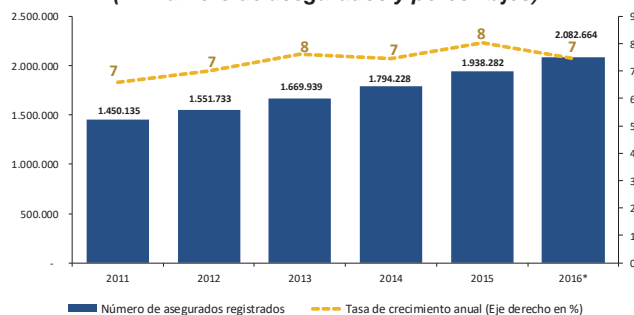
FUENTE: APS  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Información acumulada a octubre de cada año

## 2.2. SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES

Las recaudaciones del SIP continuaron creciendo a un ritmo menor con relación a gestiones anteriores y el número de asegurados del SIP se incrementó manteniendo el comportamiento de los últimos años. Las inversiones del SIP aumentaron y se concentraron en DPF y Títulos Públicos.

Las recaudaciones en la Seguridad Social de Largo Plazo están conformadas por las contribuciones, que son los recursos destinados a los fines establecidos en la Ley N° 065, en los regímenes contributivo y semi-contributivo, éstos son los aportes, primas y comisiones. Al mes de octubre de 2016, las recaudaciones alcanzaron Bs8.478 millones, mientras que para similar periodo de la gestión 2015 ascendieron a Bs8.000 millones. Sin embargo, su dinamismo fue menor que en gestiones pasadas (Gráfico 37).

**GRÁFICO 38: NÚMERO ACUMULADO DE ASEGURADOS REGISTRADOS EN EL SIP**  
(En número de asegurados y porcentajes)

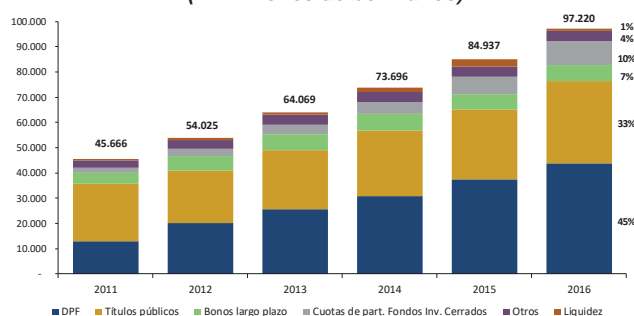


FUENTE: APS  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: (\*) Información estimada a diciembre con datos al mes de noviembre

A noviembre de 2016, el número de asegurados<sup>11</sup> al SIP superó la barrera de los 2 millones acorde con el crecimiento de las recaudaciones (Gráfico 38).

Las inversiones de los fondos del SIP alcanzaron a Bs97.220 millones (\$us14.172 millones) al mes de diciembre de 2016 y crecieron 14% con relación a diciembre de 2015. Los DPF crecieron 17%, fueron los instrumentos con mayor variación absoluta y representaron el 45% del total de las inversiones, le siguieron en importancia las inversiones en títulos públicos (33%), donde los Bonos del Tesoro General de la Nación tuvieron mayor importancia, seguidas por las cuotas de participación en Fondos de Inversión Cerrados (10%). Como resultado del aumento de las inversiones en DPF y Bonos del Tesoro, la liquidez en este sistema disminuyó su participación al 1% (Gráfico 39).

**GRÁFICO 39: INVERSIONES DEL SIP**  
(En millones de bolivianos)

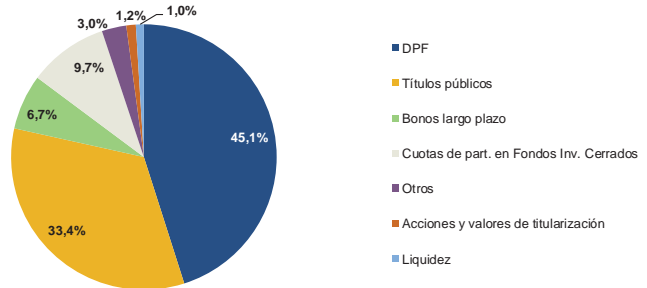


FUENTE: BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

11 Los asegurados son las personas que trabajan con relación de dependencia laboral (dependientes), sin relación de dependencia laboral (independientes) y la socia o el socio trabajador del sector cooperativo minero incorporados al SIP, los cuales podrán acceder a una prestación y/o beneficio cuando cumplan los requisitos establecidos en la Ley N° 065.

Con relación a la gestión 2015, los DPF y Títulos Públicos incrementaron ligeramente su participación de 44,2% a 45,1% y de 32,6% a 33,4%, respectivamente. Por su parte, las cuotas de participación en Fondos de Inversión Cerrados aumentaron su participación sobre el total de las inversiones de 8,1% a 9,7% (Gráfico 40).

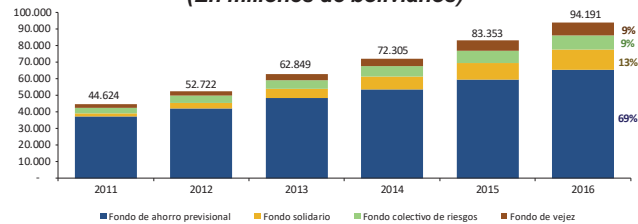
**GRÁFICO 40: ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES DEL SIP A DICIEMBRE DE 2016**



FUENTE: BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

A diciembre de 2016 todos los fondos que componen el SIP registraron variaciones positivas con relación a diciembre de 2015. El fondo con mayor participación fue el Fondo de Ahorro Previsional que corresponde a las cuentas personales previsionales y representó el 69% del total de los fondos con un crecimiento a doce meses del 10%, seguido del Fondo Solidario (13%) el cual incluye los aportes solidarios tanto de los asegurados como de los empleadores con un crecimiento de 23%, posteriormente se encuentra el Fondo Colectivo de Riesgos que incorpora los recursos provenientes de las primas por riesgo común y profesional representando el 9% del total con una variación porcentual de 14%, finalmente se incluye al Fondo de Vejez que registra el saldo acumulado de los asegurados que acceden a la prestación de vejez mostrando una participación del 9% y una tasa de crecimiento anual del 28% (Gráfico 41).

**GRÁFICO 41: FONDOS DEL SIP (En millones de bolivianos)**

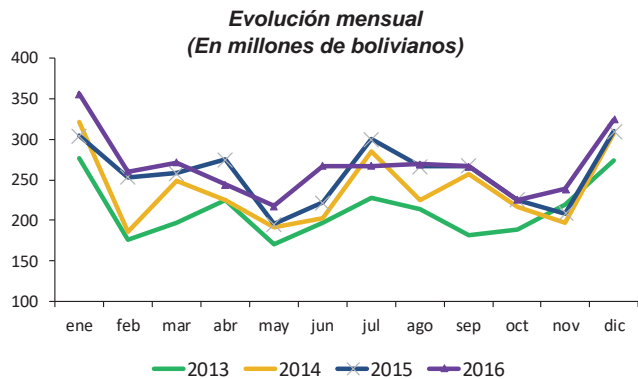


FUENTE: APS  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: No incluye rezagos, recaudos en proceso, excesos y otros ajustes

**2.3. MERCADO DE SEGUROS**

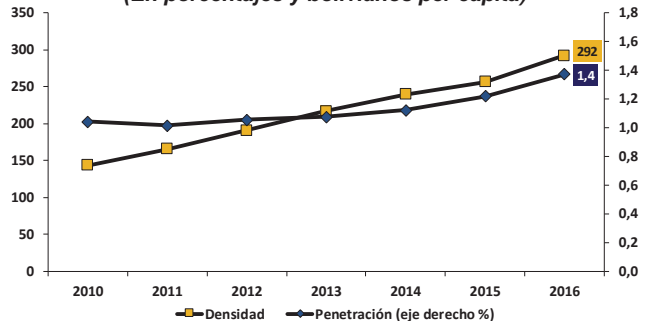
*En 2016, el mercado de seguros registró un mayor dinamismo que en la gestión pasada, lo cual se reflejó en mejores indicadores de penetración y densidad.*

**GRÁFICO 42: PRODUCCIÓN DIRECTA NETA DE ANULACIONES**



La evolución de la producción directa neta de anulaciones (ingresos) de las compañías de seguros fue positiva y los niveles acumulados alcanzados a diciembre de 2016 fueron superiores a los registrados en similar período de gestiones pasadas, con un crecimiento a doce meses de 16%, reflejando mayor actividad en el mercado. En 2016 los indicadores de penetración (ingresos con relación al PIB) y densidad (ingresos con relación a la población) aumentaron, demostrando que el mercado de seguros está en expansión con un importante potencial en el país. (Gráfico 42).

**Indicadores de penetración y densidad (En porcentajes y bolivianos per cápita)**

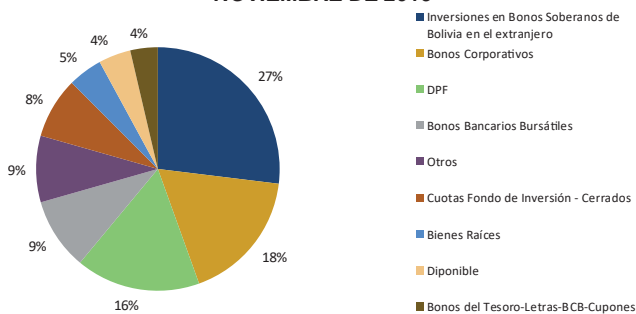


FUENTE: INE y APS  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras.  
NOTA: Indicador de densidad (En bolivianos per cápita) = Producción directa neta de anulaciones / Población  
Indicador de penetración (En porcentajes) = Producción directa neta de anulaciones / PIB  
Para el cálculo de los indicadores de penetración de 2016, se analizó el PIB correspondiente a septiembre 2016

A noviembre de 2016 las compañías de seguros registraron inversiones por Bs4.319 millones. Las inversiones en bonos soberanos de Bolivia representaron 27% del total, seguidas por inversiones en bonos corporativos (18%) e inversiones en



**GRÁFICO 43: ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS A NOVIEMBRE DE 2016**



FUENTE: APS  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

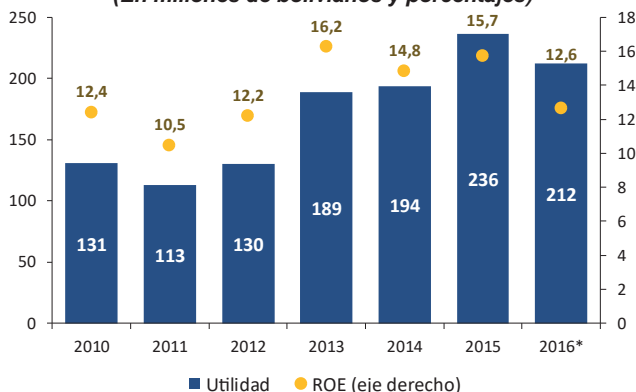
DPF (16%, Gráfico 43). El 73% de las inversiones correspondieron a las compañías de seguros personales.

A noviembre de 2016, la utilidad neta acumulada alcanzó a Bs212 millones, Bs24 millones inferior a la observada en diciembre 2015 y el ROE también mostró una caída de 3,1pp con relación al mismo periodo (Gráfico 44).

## 2.4. FONDOS DE INVERSIÓN

*La cartera de los fondos de inversión se expandió con relación a diciembre de 2015, con mayor dinamismo en los fondos cerrados. Sus inversiones se concentraron en DPF, títulos del exterior y liquidez.*

**GRÁFICO 44: UTILIDADES Y RENTABILIDAD DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS (En millones de bolivianos y porcentajes)**

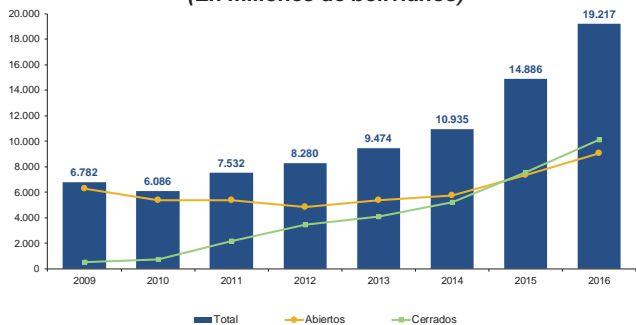


FUENTE: APS  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: (\*) La información de 2016 corresponde a noviembre, la utilidad fue anualizada

En 2016, la expansión de los fondos de inversión, abiertos y cerrados, continuó mostrando un fuerte ímpetu y creció en Bs4.331 millones llegando hasta los Bs19.217 millones reportando su máximo histórico. En términos porcentuales, el crecimiento fue de 29% con relación a 2015. Los fondos de inversión cerrados mostraron mayor dinamismo al expandirse en Bs2.584 millones (34%), mientras que el crecimiento de los fondos abiertos fue Bs1.746 millones (24%) (Gráfico 45).

La cartera de los fondos de inversión se concentró en depósitos a plazo fijo (39%), títulos del exterior (23%) y recursos líquidos (16%). No obstante, en el análisis por tipo de fondos de inversión, los fondos cerrados, en busca de mayores rendimientos, tienen la mayor parte de su cartera en inversiones en el exterior (38%), seguidos por depósitos a plazo fijo (32%) y en menor medida recursos líquidos (15%), el resto de las inversiones estuvieron distribuidas en valores de renta variable, títulos públicos y reportos. Por otro lado, los fondos de inversión abiertos concentraron casi la mitad de sus inversiones en depósitos a plazo fijo (47%) y el restante se encuentra distribuido en recursos líquidos (17%) y bonos de largo plazo (12%, Gráfico 46).

**GRÁFICO 45: CARTERA DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN (En millones de bolivianos)**



FUENTE: BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Las tasas de interés ofrecidas por los fondos de inversión se mantuvieron por encima de las observadas en las entidades de intermediación financiera, tanto en MN como ME. La tasa promedio de 30 días en MN de fondos de inversión se situó en 0,44% mientras que la tasa promedio para el mismo plazo en depósitos a plazo fijo del sistema de intermediación financiera se situó en 0,39%. En moneda extranjera los fondos de inversión mostraron

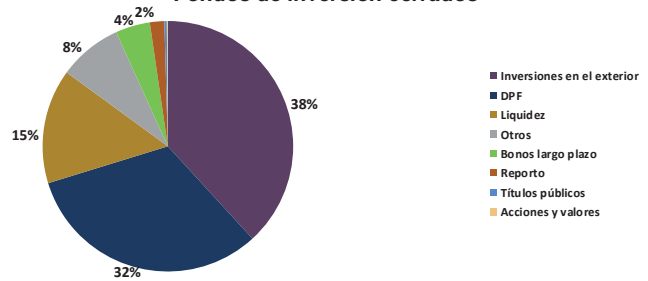
una tasa promedio de 30 días de 0,60% y las entidades del sistema 0,10% (Gráfico 47).

**2.5. BOLSA BOLIVIANA DE VALORES**

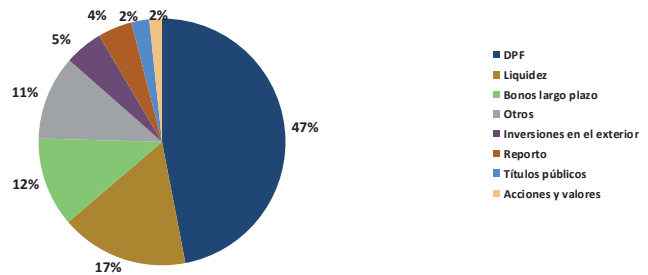
*El volumen de operaciones en la Bolsa Boliviana de Valores mantuvo su tendencia creciente de los últimos años. Las operaciones con depósitos a plazo fijo concentraron la mayor parte del volumen, aunque en esta gestión las operaciones de renta variable tomaron mayor dinamismo.*

En la gestión 2016, el volumen de operaciones subió en Bs8.017 millones, llegando a Bs84.190 millones. En términos porcentuales, el crecimiento con relación a diciembre de la gestión pasada, fue 10,5%. Al igual que en gestiones anteriores, la mayor parte del volumen de operaciones fueron depósitos a plazo fijo (76%), otros instrumentos (11%), bonos del tesoro (9%) y bonos de largo plazo y valores de renta variable (12%, Gráfico 48).

**GRÁFICO 46: ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN A DICIEMBRE DE 2016**  
Fondos de inversión cerrados

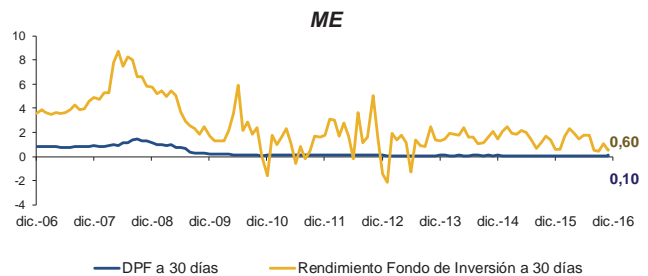
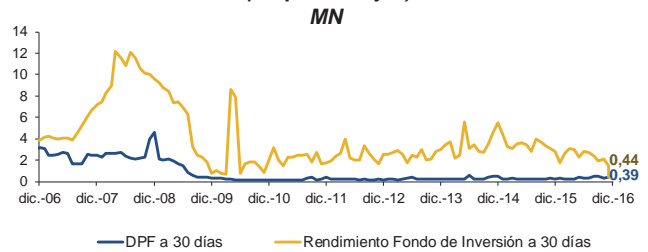


Fondos de inversión abiertos



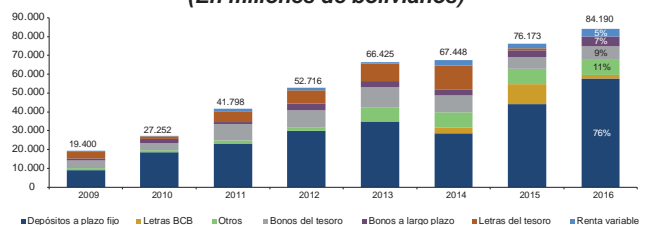
FUENTE: BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 47: TASA DE RENDIMIENTO PROMEDIO A 30 DÍAS PARA DPF Y FONDOS DE INVERSIÓN**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI y BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 48: VOLUMEN DE OPERACIONES EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras



### 3. Usuarios del crédito<sup>12</sup>

Acorde con las disposiciones en el marco de la Ley de Servicios Financieros y la orientación expansiva de la política monetaria, en 2016 las empresas y los hogares obtuvieron mayor financiamiento de las entidades de intermediación financiera. El crédito destinado a las grandes empresas disminuyó su ritmo de crecimiento con relación a 2015 mientras que el crédito PYME registró una recuperación en su desempeño. El microcrédito se ralentizó ligeramente, pero con la incorporación de las IFD fortaleció su dinamismo. Por destino del crédito, el crédito productivo se concentró en las grandes empresas y microempresas.

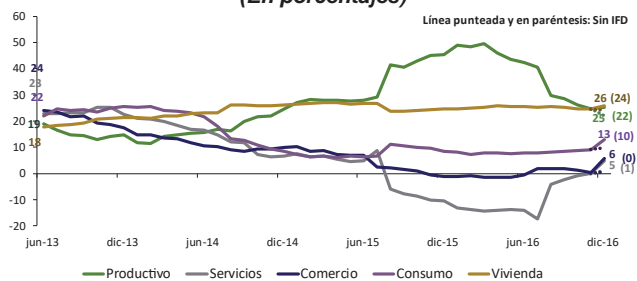
El financiamiento a los hogares se incrementó, destacó el crédito de vivienda que registró una variación anual record, mientras que las nuevas operaciones de vivienda de interés social se constituyeron en las principales impulsoras del crédito a las familias.

#### 3.1. CARTERA POR TIPO Y DESTINO DEL CRÉDITO

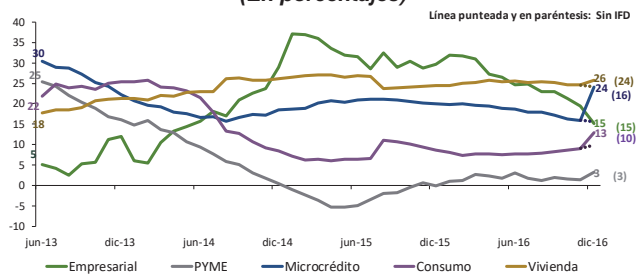
En 2016 el financiamiento de las PYME estuvo caracterizado por la recuperación de su dinamismo luego de registrar tasas de crecimiento negativas en la gestión 2015. El crédito empresarial disminuyó su ritmo de expansión mientras que el microcrédito y los créditos de consumo y vivienda registraron un mayor dinamismo reforzados por la incorporación de las IFD (Gráfico 49).

Por destino del crédito, el sector productivo mejoró su participación de 36% a 38% entre diciembre de 2015 y 2016, acorde con la normativa que establece cupos mínimos de cartera para los bancos múltiples y bancos PYME. Asimismo, la incorporación de la

**GRÁFICO 49: TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA CARTERA BRUTA Por destino de crédito (En porcentajes)**



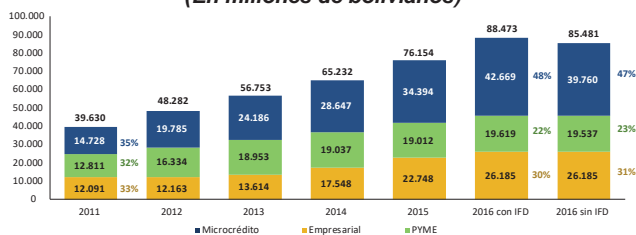
**Por tipo de crédito (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

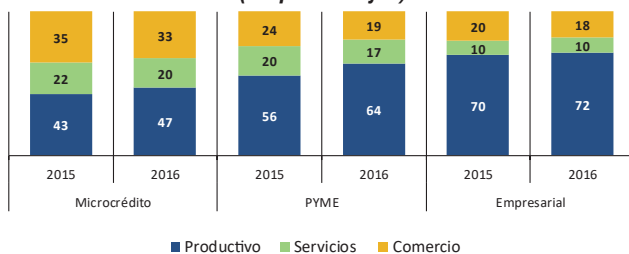
<sup>12</sup> La información de saldo de cartera no incluye al BDP.

**GRÁFICO 50: ENDEUDAMIENTO DE LAS EMPRESAS CON EL SISTEMA FINANCIERO**  
(En millones de bolivianos)



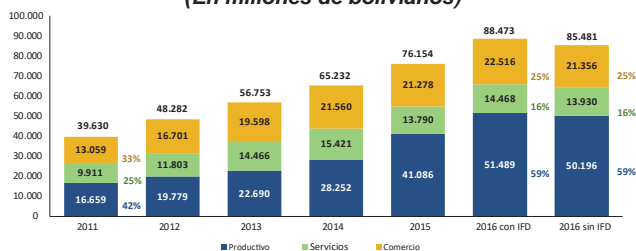
FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 51: ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA FINANCIERO A LAS EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO Y TIPO DE CRÉDITO**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 52: CARTERA A LAS EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**CUADRO 4: CARTERA PRODUCTIVA POR SUBSISTEMAS**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)

	dic-15	dic-16	Variación acumulada	Composición (%)	
				dic-15	dic-16
Bancos múltiples	37.373	45.964	8.590	91,0	89,3
Bancos PYME	2.995	3.469	474	7,3	6,7
Entidades financieras de vivienda	190	151	-38	0,5	0,3
Cooperativas	529	612	84	1,3	1,2
Instituciones financieras de desarrollo		1.293	1.293		2,5
<b>Total</b>	<b>41.086</b>	<b>51.489</b>	<b>10.403</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

cartera de las IFD mejoró la tasa de crecimiento anual de 22% a 25%. Excluyendo a las IFD, el crédito destinado al comercio no registró crecimiento pero el correspondiente a servicios se incrementó en 1%. Sin embargo, con la inclusión de las IFD, la cartera destinada al comercio creció en 6% y la destinada a servicios en 5%.

### 3.2. EMPRESAS<sup>13</sup>

Las disposiciones en el marco de la Ley de Servicios Financieros y la mayor liquidez producto de las acciones de regulación monetaria permitieron que el financiamiento a las empresas mantuviera una tendencia creciente, y a diciembre de 2016 alcanzó a Bs88.473 millones. Las IFD representaron el 3% de esta cartera (Bs2.992 millones). El microcrédito registró un crecimiento importante del 24%, el crédito a las grandes empresas se incrementó en 15% y en menor medida el crédito PYME con 3%.

El microcrédito mantuvo la mayor participación en el financiamiento total a las empresas (48%), mientras que el crédito empresarial y PYME concentraron el 30% y 22% del total, respectivamente (Gráfico 50).

Como resultado de los cupos de cartera implementados por el Órgano Ejecutivo, los cuales están contemplados en la Ley de Servicios Financieros, el financiamiento del crédito productivo incrementó su participación en los tres tipos de crédito destinados a las empresas entre 2016 y 2015 (Gráfico 51).

Del total del crédito otorgado a las empresas en 2016 el 59% se destinó al crédito productivo mejorando su desempeño de diciembre de 2015, donde su participación alcanzó el 54%. Por su parte, la participación de los sectores comercio y servicios disminuyeron su participación de 28% a 25% y de 18% a 16%, respectivamente (Gráfico 52).

En 2016, el crédito al sector productivo aumentó Bs10.403 millones lo que equivale a una tasa de crecimiento de 25,3% con relación a diciembre de 2015. El 3,1% de este crecimiento corresponde a la inclusión de las IFD. Los bancos múltiples y los bancos PYME concentraron el 96% de esta cartera (Cuadro 4). La industria manufacturera y la

13 El financiamiento a las empresas comprende la cartera empresarial, PYME y microcrédito. La información de diciembre de 2016 considera la cartera destinada al turismo para capital de inversión como crédito productivo y la cartera destinada al turismo para capital de operaciones como servicios.

construcción fueron las actividades económicas con mayor crecimiento anual.

Con relación a diciembre de 2015 se registró un crecimiento del microcrédito productivo en Bs5.581 millones (38%) y del crédito productivo a las grandes empresas en Bs2.921 millones (18%). El crecimiento del crédito productivo a las PYME fue de Bs1.900 millones (18%). Las grandes empresas concentraron una parte importante del financiamiento para las actividades destinadas a la industria manufacturera, por otra parte las PYME se orientaron a las actividades de construcción y al igual que las microempresas a otros sectores productivos, entre los que destaca la agricultura (Gráfico 53).

**Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP) administrado por el BDP**

A diciembre de 2016, el saldo de cartera bruta del FDP alcanzó a Bs639 millones, monto inferior al registrado en diciembre de 2015 (Bs662 millones), debido a que no se otorgaron nuevos préstamos.

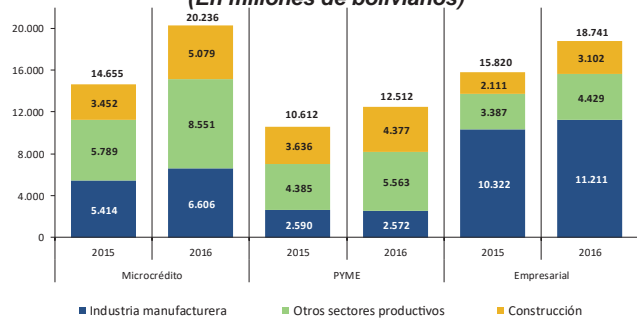
**Las empresas obtuvieron créditos en bolivianos**

Las empresas obtuvieron financiamiento principalmente en bolivianos, continuando con el proceso de bolivianización establecido en los últimos años. El crédito empresarial registró la mayor bolivianización, seguido del microcrédito y crédito PYME. La variación más significativa de la bolivianización en 2016 correspondió al crédito PYME. El microcrédito registró una reducción en la bolivianización en diciembre de 2016 debido a la incorporación de créditos de las IFD que fueron otorgados en ME (Gráfico 54).

**Tasas de interés para las empresas**

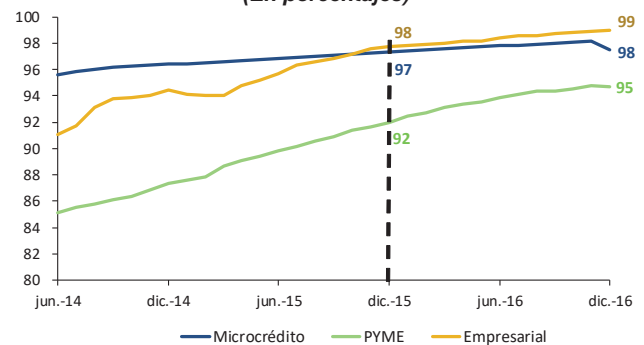
Siguiendo el comportamiento de tasas del mercado monetario, las tasas de interés en MN para el microcrédito y crédito PYME se mantuvieron en niveles bajos e incluso disminuyeron en comparación con diciembre de 2015. Los niveles de las tasas de interés para el microcrédito mantuvieron una diferencia importante respecto a las tasas activas para empresas grandes y PYME, la misma que se profundizó con la incorporación de los datos de las IFD alcanzando a 17,3% debido a las mayores tasas cobradas por estas entidades en los créditos al sector de comercio y servicios. Asimismo, estas entidades se encuentran en un período de adecuación para

**GRÁFICO 53: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRODUCTIVO (En millones de bolivianos)**



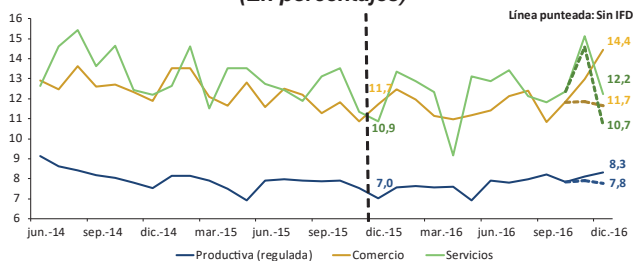
FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 54: BOLIVIANIZACIÓN DEL CRÉDITO A LAS EMPRESAS (En porcentajes)**

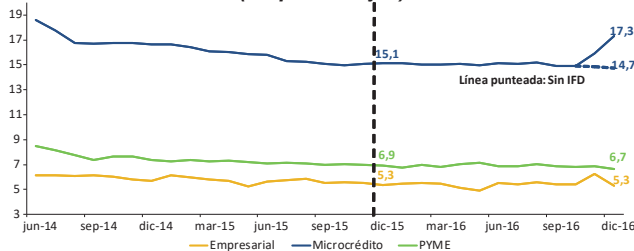


FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 55: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS PARA EL CRÉDITO A LAS EMPRESAS EN MN**  
**Por destino de crédito**  
**(En porcentajes)**

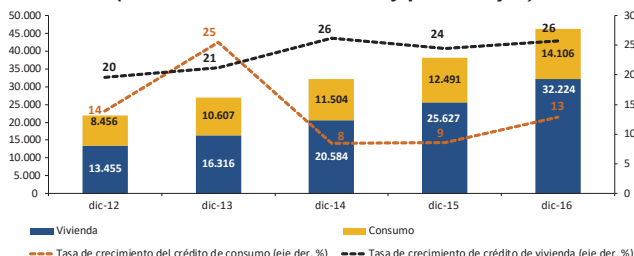


**Por tipo de crédito**  
**(En porcentajes)**



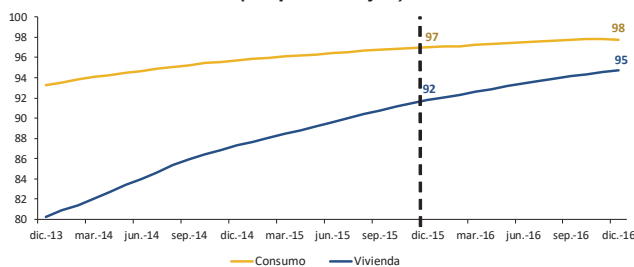
FUENTE: BCB  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 56: ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES CON EL SISTEMA FINANCIERO**  
**(En millones de bolivianos y porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 57: BOLIVIANIZACIÓN DEL CRÉDITO A LOS HOGARES**  
**(En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

el cumplimiento de los límites de tasas de interés para operaciones destinadas al sector productivo establecidas en el D.S. 2055 de 9 de julio de 2014.

Sin incluir a las IFD las tasas de interés se mantuvieron similares con relación a diciembre de 2015 en los sectores de comercio y servicios. Para el caso de los créditos destinados al sector productivo las tasas de interés se incrementaron ligeramente alcanzando a 7,8% sin IFD y 8,3% con IFD (Gráfico 55).

### 3.3. HOGARES<sup>14</sup>

La evolución favorable de la economía, las disposiciones en el marco de la Ley de Servicios Financieros y la orientación de la política monetaria facilitaron el acceso al crédito de las familias. En efecto, a diciembre de 2016, el crédito de vivienda registró una cifra récord de variación anual de Bs7.200 millones (Bs6.800 millones sin IFD), al mismo tiempo que el crédito de consumo aumentó en Bs1.746 millones. El crecimiento a doce meses alcanzado por el crédito de vivienda (26%) fue mayor al registrado por el crédito de consumo (13%); consecuentemente, la participación de la cartera de vivienda pasó de representar el 67% del financiamiento a los hogares en 2015 a 70% en 2016 (Gráfico 56).

A diciembre de 2016 la cartera de consumo y vivienda registraron elevados niveles de bolivianización, lo cual refleja los importantes esfuerzos llevados a cabo por el Órgano Ejecutivo y el Ente Emisor para disminuir los altos niveles de dolarización observados hasta 2005. La principal variación a doce meses se registró en la bolivianización de los créditos de vivienda con un incremento de 3pp (Gráfico 57).

14 La deuda de los hogares corresponde a la cartera de vivienda y consumo.

### Tasas de interés para los hogares

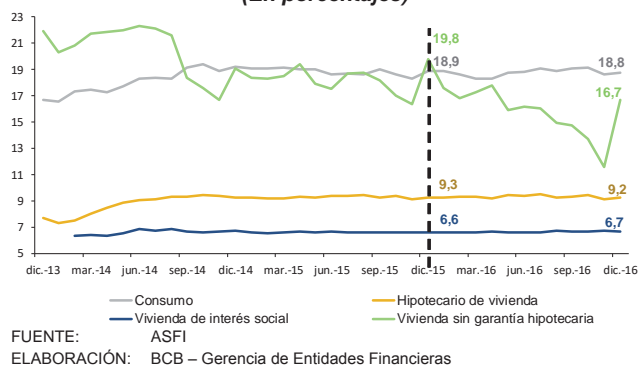
Acorde con la orientación expansiva de la política monetaria iniciada a mediados de 2014 las tasas de interés se mantuvieron en niveles bajos. Efectivamente en 2016 la tasa de interés para créditos de consumo se redujo en 11pb. Por otro lado, las tasas de interés para créditos de vivienda mostraron resultados mixtos. Para vivienda con garantía hipotecaria y vivienda sin garantía hipotecaria se redujeron en 5pb y 307pb respectivamente, mientras que para el caso de vivienda de interés social se mantuvo estable con un ligero incremento de 7pb durante los últimos doce meses (Gráfico 58). La exclusión de las IFD del análisis no representa modificaciones en sus valores y variaciones de las tasas de interés promedio ponderadas debido a la baja participación de estas entidades en las operaciones de crédito a los hogares.

### El crédito de vivienda de interés social y el crédito de vivienda no sujeto a regulación de tasas

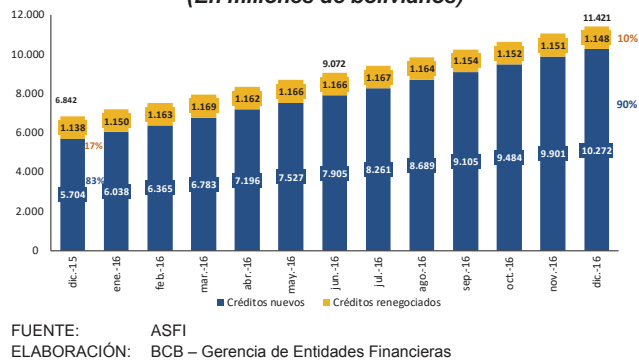
El crédito de vivienda de interés social se incrementó en 67%, mientras que la cartera de vivienda que no está sujeta a regulación de tasas de interés aumentó en 11%, 9% sin considerar a las IFD. Consecuentemente, la cartera de vivienda de interés social amplió su participación en el financiamiento de vivienda a los hogares de 26% en diciembre de 2015 a 35% en diciembre de 2016, 36% en caso de excluir a las IFD. El incremento de dicha cartera respondió al crecimiento de 80% de nuevas operaciones concedidas mientras que las renegociaciones de créditos de vivienda aumentaron apenas en 1% (Gráfico 59). Los créditos nuevos de vivienda de interés social otorgados durante 2016 explicaron el 69% de aumento de la cartera de vivienda total.

El sistema de intermediación financiera incrementó la asignación de recursos hacia el financiamiento de vivienda alcanzando a representar en diciembre de 2016 el 24% de la cartera bruta. La cartera de vivienda estuvo conformada principalmente por créditos hipotecarios (91%) y el incremento de su participación dentro de los activos del sistema financiero implicó mejoras en indicadores basados en la ponderación por riesgos (Gráfico 60).

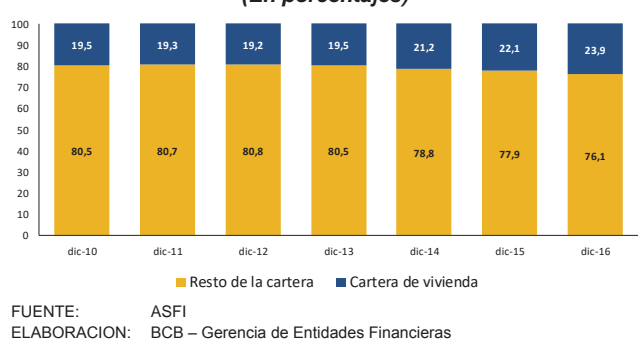
**GRÁFICO 58: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS PARA EL CRÉDITO A LOS HOGARES EN MN (En porcentajes)**



**GRÁFICO 59: CRÉDITOS NUEVOS Y RENEGOCIADOS DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (En millones de bolivianos)**

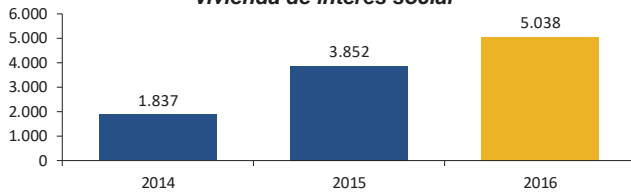


**GRÁFICO 60: PARTICIPACIÓN DEL CRÉDITO A LA VIVIENDA EN EL TOTAL DE LA CARTERA (En porcentajes)**

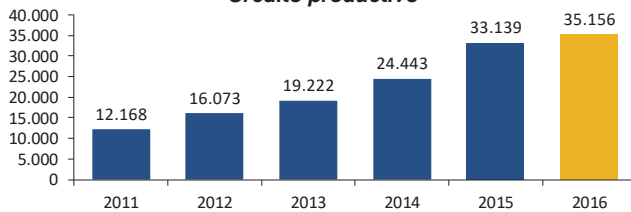




**GRÁFICO 61: NUEVOS DESEMBOLSOS DE CARTERA REGULADA A DICIEMBRE DE CADA AÑO**  
(En millones de bolivianos)  
*Vivienda de interés social*



**Crédito productivo**



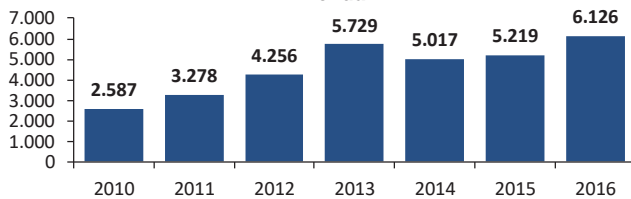
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**Nuevos desembolsos**

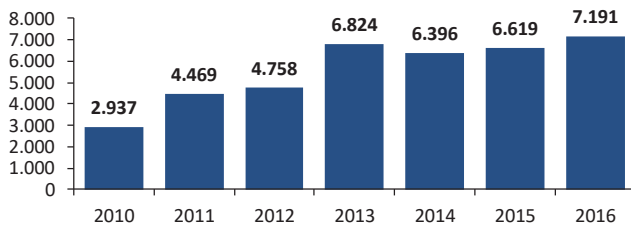
Como resultado de la priorización del crédito productivo y de vivienda de interés social, en el marco de la Ley 393, los nuevos desembolsos de estos créditos registraron un importante crecimiento. Durante 2016 los desembolsos para créditos destinados al sector productivo fueron superiores en Bs2.017 millones (6,1%) con respecto a similar período de la gestión 2015. Asimismo, los desembolsos de créditos de vivienda de interés social aumentaron en Bs1.186 millones en similar período (30,8%, Gráfico 61).

Con relación a los nuevos desembolsos destinados a los sectores que no están sujetos a regulación de tasas de interés, se registró un desempeño diferenciado en 2016. Los desembolsos de créditos de vivienda y de consumo aumentaron con relación a la gestión 2015 en Bs907 millones y Bs571 millones, respectivamente. Sin embargo, los desembolsos destinados a empresas registraron un menor dinamismo. El sector que disminuyó su flujo anual acumulado de desembolsos fue el destinado a servicios, el cual registró una ligera reducción de Bs40 millones, mientras que el sector comercio tuvo un incremento de Bs785 millones (Gráfico 62).

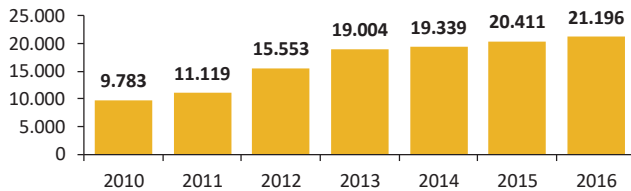
**GRÁFICO 62: NUEVOS DESEMBOLSOS DE CARTERA NO SUJETA A REGULACIÓN DE TASAS EN MN A DICIEMBRE DE CADA AÑO**  
(En millones de bolivianos)  
*Vivienda*



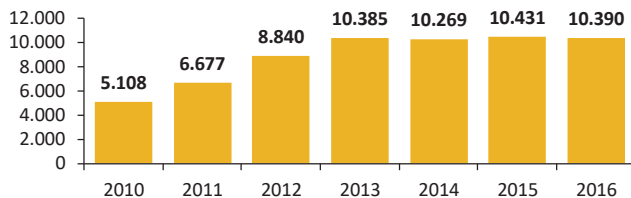
**Consumo**



**Comercio**



**Servicios**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

## 4. Sistema de Pagos

*El sistema de pagos es vital para el funcionamiento de los mercados financieros, ya que a través de él se transfieren recursos monetarios que representan el perfeccionamiento de los acuerdos comerciales y financieros. El funcionamiento seguro y eficiente del sistema de pagos nacional es un objetivo prioritario para el BCB por su valioso aporte a la estabilidad financiera, la ejecución de la política monetaria y la eficiencia económica.*

### 4.1. ANTECEDENTES

El sistema de pagos es un conjunto de instrumentos, procedimientos y reglas que tienen por objeto asegurar la circulación del dinero en la economía garantizando la transferencia de fondos de un deudor a un acreedor. En este escenario, el BCB tiene la atribución constitucional de regular el sistema de pagos y, en el marco de sus funciones otorgadas por ley, administra el único sistema electrónico de pagos de alto valor que opera en el país, el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) que permite que las entidades financieras participantes accedan a una plataforma electrónica para procesar sus pagos de forma segura y eficiente.

Los sistemas de pago de bajo valor son administrados por empresas privadas como Cámaras de Compensación y Liquidación de objeto único, Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas, Empresas de Servicios de Pago Móvil, que procesan transacciones efectuadas con instrumentos electrónicos de pago y/o efectúan la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con estos instrumentos.

El sistema de pagos es vital para el funcionamiento de los mercados financieros, ya que a través de él se transfieren recursos monetarios que representan

el perfeccionamiento de los acuerdos comerciales y financieros. El funcionamiento seguro y eficiente del sistema de pagos nacional es un objetivo prioritario para el BCB por su valioso aporte a la estabilidad financiera, la ejecución de la política monetaria y la eficiencia económica.

Durante la gestión 2016, el BCB continuó las acciones para la implementación de políticas orientadas a normar la provisión de servicios e instrumentos de pago y procesos de compensación y liquidación en procura del desarrollo y mayor acceso de la población a servicios de pago.

#### **4.2. ACCIONES EMPRENDIDAS**

A lo largo de la gestión se dio continuidad a las actividades de desarrollo y modernización del sistema de pagos a través del desarrollo e implementación de módulos complementarios al sistema LIP. De esta manera, con el fin de favorecer la integración operativa del sistema de pagos nacional mediante un esquema interoperable que facilite la incorporación de las entidades financieras y el desarrollo de nuevos servicios e instrumentos de pago para los usuarios de servicios financieros, se realizaron tareas de puesta en producción relacionadas con la implementación del Módulo de Liquidación Diferida (MLD).

Para el efecto, y con el propósito de normar el funcionamiento, operatividad y los procesos de compensación y liquidación del MLD, así como establecer los derechos, obligaciones y responsabilidades del administrador y participantes del sistema, el BCB aprobó el Reglamento del MLD del LIP en el segundo semestre de 2016 mediante Resolución de Directorio N°203/2016 de 18 de octubre de 2016.

En la misma línea y con el objetivo de proveer herramientas de soporte para la generación de información y atención de requerimientos de usuarios internos y externos del LIP, se concluyeron los desarrollos informáticos del Módulo de Reportes e Información (MRI) y del Módulo de Mesa de Ayuda (MMA).

En el ámbito operativo, al cierre de la gestión 2016, el número de participantes del sistema LIP y en proceso de incorporación alcanzó a 91 entidades: 18 Bancos, 30 Cooperativas, 7 Entidades Financieras de Vivienda, 11 Agencias de Bolsa, 13 Sociedades

Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI), 1 Cámara de Compensación y Liquidación, 2 Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas, 1 Empresa de Servicios de Pago Móvil, 1 Entidad de Depósito de Valores y 7 Instituciones Financieras de Desarrollo.

La incorporación de nuevos participantes al sistema LIP promueve la interconexión e interoperabilidad de las distintas entidades financieras para lograr un flujo de transacciones más eficiente, oportuno y seguro que beneficia a los usuarios de servicios de pago y contribuye a la integración y estabilidad del sistema financiero.

En este sentido, destaca la incorporación al sistema LIP de la totalidad de Instituciones Financieras de Desarrollo que cuentan con licencia de funcionamiento de la ASFI debido a que posibilitará el acceso a servicios e instrumentos de pago por parte de los clientes financieros pertenecientes a los sectores agropecuario y de micro y pequeña empresa de áreas rurales, urbanas y periurbanas.

#### **4.3. DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE PAGOS**

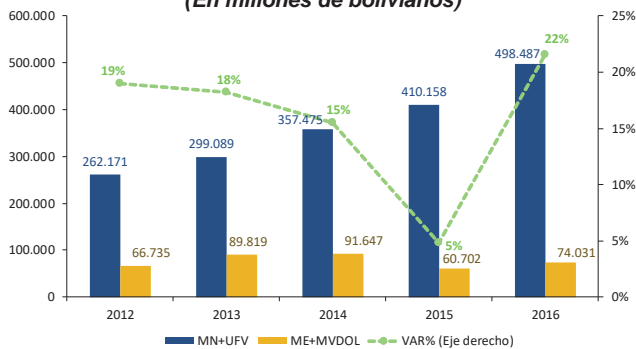
##### **4.3.1. Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB**

El Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB es la infraestructura a través de la cual se efectúan las transferencias de fondos entre entidades de intermediación financiera o entre participantes de los mercados financieros, contribuyendo al funcionamiento óptimo del sistema financiero boliviano. A través del Sistema de Pagos de Alto Valor se completan acuerdos financieros, monetarios y de sectores productivos de la economía. Su esquema de liquidación híbrida permite optimizar la liquidez del sistema y posibilita una adecuada gestión de los riesgos financieros (crédito y liquidez) en el ámbito de los sistemas de pago.

A través del Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB se procesan pagos por concepto de transferencias de fondos entre entidades financieras y con el BCB, facilidades de liquidez (intradía y regular), liquidación de operaciones de los sistemas de pagos con cheques, órdenes electrónicas de transferencia de fondos y valores (mercado secundario), además de la canalización de recursos por pago de tributos.

Durante la gestión 2016, el valor y volumen de operaciones del Sistema de Pagos de Alto Valor

**GRÁFICO 63: VALOR DE LAS OPERACIONES CURSADAS POR EL SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR DEL BCB (En millones de bolivianos)**



FUENTE: BCB, ACCL S.A., EDV S.A., ATC S.A., LINKSER S.A. y E-FECTIVO ESPM S.A

ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

del BCB continuaron creciendo, el valor procesado alcanzó a Bs572.518 millones (\$us83.457 millones), monto superior en 22% con relación a 2015 (Bs470.859 millones). La MN continuó registrando una mayor participación en este ámbito con 87% del valor global de las operaciones (Gráfico 63). En términos de volumen, el número de operaciones alcanzó a 123.174 operaciones y registró un incremento del 26% con respecto a la gestión 2015 (97.807 operaciones, Cuadro 5).

El Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB procesó un promedio diario de Bs2.201 millones en 473 operaciones. La participación porcentual de las operaciones en el Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB muestra que las transferencias interbancarias representaron el 40,5% del valor global liquidado, seguido de las operaciones en las Cámaras de Compensación y Liquidación con el 29,1% y la liquidación de títulos desmaterializados a través de la EDV con el 12,5% (Gráfico 64).

**CUADRO 5: VOLUMEN DE OPERACIONES CURSADAS POR EL SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR DEL BCB (En número de operaciones)**

Año	MN+UFV	ME+MVDOL	TOTAL	Var%
2012	43.474	17.178	60.652	2
2013	51.340	17.184	68.524	13
2014	59.974	18.665	78.639	15
2015	74.234	23.573	97.807	24
2016	95.853	27.321	123.174	26

FUENTE: BCB, ACCL S.A., EDV S.A., ATC S.A., LINKSER S.A. y E-FECTIVO ESPM S.A

ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

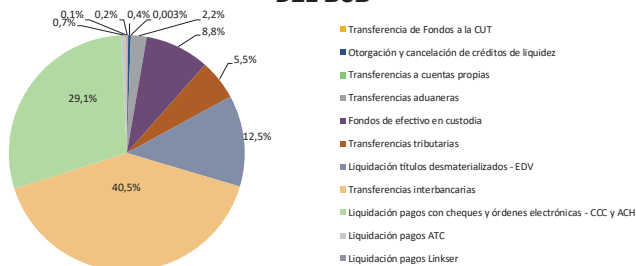
#### 4.3.2. Sistema de Pagos de Bajo Valor

##### Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos – ACH

Las órdenes electrónicas de transferencia de fondos vía ACH son una forma segura y práctica de efectuar transferencias de dinero sin recurrir al uso de efectivo. El público puede acceder a este servicio de manera simple a través del servicio de banca por Internet (*homebanking*), banca móvil o ventanillas en agencias y sucursales de las entidades financieras. Una de las principales características de este servicio es que es gratuito hasta transferencias por Bs5.000 lo que permite reducir significativamente el riesgo de transportar dinero en efectivo.

Estas órdenes son compensadas por la ACH para luego ser liquidadas en tres ciclos diarios en el Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB. Durante la gestión 2016, el importe procesado con este instrumento fue 2 veces superior al monto procesado con cheques en la Cámara de Compensación de Cheques (CCC), lo cual muestra tendencia creciente en los últimos años en cuanto al uso de instrumentos electrónicos de pago. El importe procesado alcanzó a Bs172.645 millones, 14% mayor al registrado en 2015 (Bs151.131 millones).

**GRÁFICO 64: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR DEL BCB**



FUENTE: BCB, ACCL S.A., EDV S.A., ATC S.A., LINKSER S.A. y E-FECTIVO ESPM S.A

ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

En términos de volumen se procesaron 3.030.670 operaciones (2.784.337 en MN y 246.333 en ME),

1.103.118 operaciones por encima de la cifra registrada en 2015 (1.927.552 operaciones) (Cuadro 6). El valor medio de cada operación se situó en Bs57 mil.

### Cámara de Compensación de Cheques (CCC)

Los pagos realizados con cheques ajenos son procesados en la CCC para su posterior liquidación en el Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB. En la gestión 2016, la CCC procesó Bs86.322 millones a través de 1.941.413 operaciones. Las tasas de crecimiento con relación a 2015 en ambos casos fueron negativas y se situaron en el orden del 8% y 5% para valor y volumen, respectivamente (Cuadro 6 y Gráfico 65).

La participación de la MN en el valor y volumen de operaciones también fue mayoritaria con el 88% y 90% respectivamente. El valor promedio por cada cheque compensado en la CCC fue de Bs44 mil.

### Tarjetas Electrónicas de Pago

En Bolivia las Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas (ATC S.A y LINKSER S.A.) son las encargadas de procesar las transacciones con tarjetas de crédito y débito, realizar la compensación de las operaciones y gestionar su liquidación en el Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB. La afiliación de comercios, también conocida como adquirencia, es una tarea complementaria que realizan estas empresas, en tanto que las entidades de intermediación financiera son los emisores de este instrumento.

Durante 2016 el valor y volumen de operaciones con tarjetas electrónicas registraron incrementos del orden de 7% y 9% respectivamente con relación a la gestión 2015. El importe procesado alcanzó a Bs4.221 millones y el volumen de operaciones a 17,6 millones (Gráfico 66). El importe medio por transacción se situó en torno a Bs239.

### Billetera Móvil

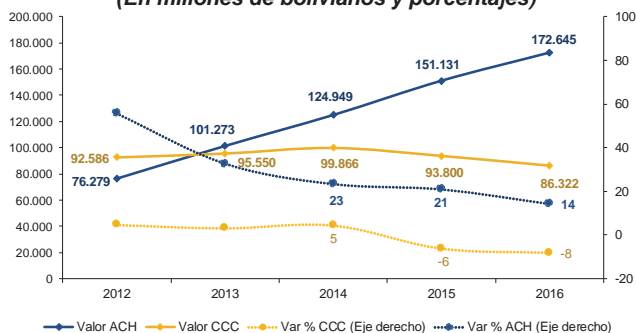
Actualmente, tres empresas prestan el servicio de Billetera Móvil en el país. En el año 2012 se creó la Empresa de Servicios de Pago Móvil E-FECTIVO ESPM S.A. con el objeto de realizar operaciones de Billetera Móvil bajo la marca comercial TIGO Money e inició formalmente sus operaciones el 9 de enero de 2013, posteriormente a partir de julio de 2015

**CUADRO 6: VOLUMEN DE OPERACIONES PROCESADAS POR LA CCC Y ACH**  
(En número de operaciones)

	CCC	Var%	ACH	Var%
2012	1.969.013	2	616.716	75
2013	2.049.149	4	944.283	53
2014	2.116.492	3	1.306.461	38
2015	2.034.640	-4	1.927.552	48
2016	1.941.413	-5	3.030.670	57

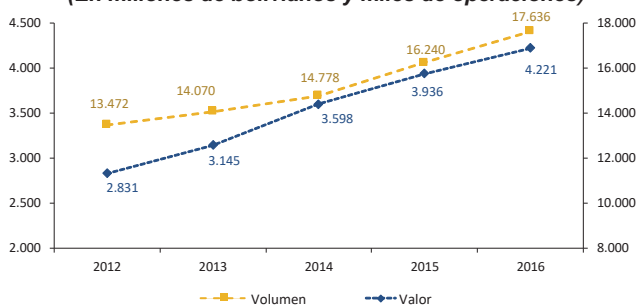
FUENTE: ACCL S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 65: VALOR Y TASA DE CRECIMIENTO DE OPERACIONES PROCESADAS POR LA CCC y ACH**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)



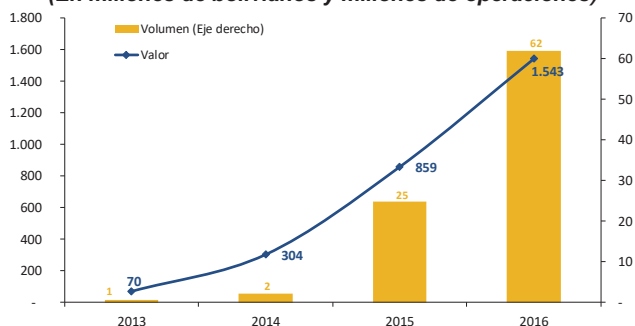
FUENTE: ACCL S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 66: IMPORTE ANUAL DE OPERACIONES CON TARJETAS ELECTRÓNICAS DE PAGO**  
(En millones de bolivianos y miles de operaciones)



FUENTE: ATC S.A. y LINKSER S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 67: IMPORTE Y VOLUMEN DE OPERACIONES CON BILLETERA MOVIL**  
(En millones de bolivianos y millones de operaciones)



FUENTE: E-FECTIVO ESPM S.A., BNB S.A. y BCP S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

el Banco Nacional de Bolivia (BNB) y el Banco de Crédito (BCP) iniciaron sus operaciones con Billetera Móvil utilizando la plataforma de telefonía móvil de la empresa Nuevatel S.A. bajo la marca comercial de VIVA.

Desde su implementación el valor y volumen de las operaciones con Billetera Móvil aumentaron progresivamente como resultado de la confianza y aceptación del público usuario en los servicios ofertados. En la gestión 2016 el importe procesado alcanzó a Bs1.543 millones y el volumen alcanzó los 62 millones de operaciones aproximadamente (Gráfico 67).

#### 4.4. LIQUIDACIÓN DE VALORES

##### 4.4.1. Valores Públicos

El BCB oferta títulos públicos en el mercado primario semanalmente a través de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) que son uno de los instrumentos utilizados por la política monetaria para regular la cantidad de dinero de la economía con el objeto de preservar niveles bajos y estables de inflación.

Como producto de una política monetaria expansiva, el valor acumulado de las adjudicaciones de títulos públicos alcanzó a Bs12.507 millones durante la gestión 2016 (Gráfico 68). Este importe fue menor en Bs3.489 millones (22%) con relación a la gestión anterior (Bs15.996 millones).

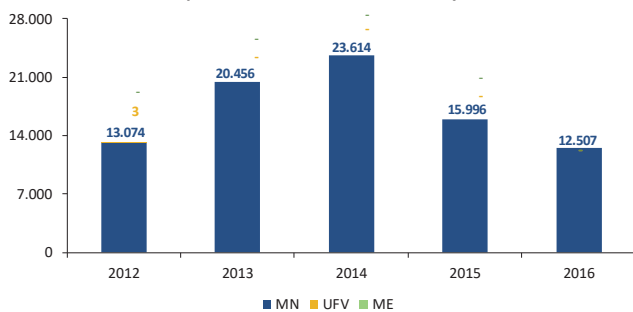
Es importante mencionar que por cuarto año consecutivo la totalidad de las colocaciones estuvieron denominadas en MN, elemento que contribuye a la efectividad de la política monetaria del BCB.

##### 4.4.2. Títulos desmaterializados negociados en la BBV

La EDV además de realizar la custodia y el registro de títulos valores, también se encarga de compensar y gestionar la liquidación de las transacciones que son realizadas diariamente en la BBV.

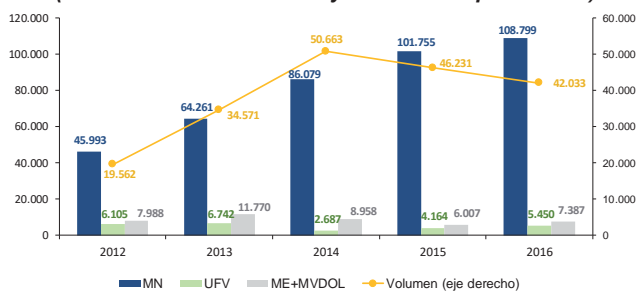
Durante la gestión 2016, el importe procesado alcanzó a Bs121.637 millones y el volumen a 42.033 operaciones. El valor liquidado fue superior en 9% (Bs9.710 millones) con relación al registrado en la gestión 2015 (Bs111.927 millones). La participación de la MN y UFV alcanzó a 94% del importe global de las operaciones (Gráfico 69).

**GRÁFICO 68: VALOR DE LOS TÍTULOS COLOCADOS POR EL BCB**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Corresponde a valor nominal de títulos del BCB (Certificados de Depósito y Venta Directa) y del Tesoro General de la Nación

**GRÁFICO 69: VALOR Y VOLUMEN DE LAS OPERACIONES CON TÍTULOS DESMATERIALIZADOS EN LA BBV**  
(En millones de bolivianos y número de operaciones)



FUENTE: EDV S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

#### 4.4.3. Sistema de Pagos Gubernamentales

El Sistema de Pagos Gubernamentales es un sistema de pagos electrónico utilizado por el Gobierno para efectuar pagos a sus beneficiarios. Para ello los órdenes son enviadas del TGN al BCB (operador de la Cuenta Única del Tesoro) quien a su vez instruye a las entidades bancarias el abono de los fondos en cuentas corrientes o de ahorro de los beneficiarios. Estos pagos son por conceptos de sueldos y rentas a dependientes de algunas instituciones públicas, así como a los proveedores de bienes y servicios del sector público.

En la gestión 2016, el importe de los pagos efectuados mediante este sistema alcanzó a Bs80.820 millones, menor en Bs19.275 millones al importe registrado en 2015 (Bs100.094 millones). Esta disminución se debe a que algunas operaciones que eran efectuadas por el BCB ahora son realizadas por el Banco Público. En cuanto al volumen de operaciones, en 2016 se registraron 171.601 operaciones, 1.464% superior a la gestión 2015 (10.971 operaciones).

Por otro lado, el promedio por operación fue de Bs0,5 millones, Bs8,7 millones inferior al promedio registrado en 2015 (Bs9,1 millones). Esta caída en el promedio se explica porque el volumen de operaciones tuvo un significativo incremento entre junio y agosto de 2016 debido a que las operaciones que se procesaban agrupadas en lotes (una operación equivalía a varias operaciones individuales) se procesaron individualmente una por una. Al respecto, es necesario indicar que a partir de septiembre de 2016 se volvió al anterior esquema de operación (Gráfico 70).

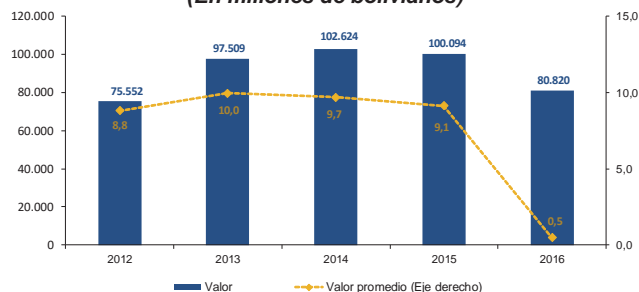
#### 4.5. INDICADORES DE VIGILANCIA

Los indicadores de vigilancia son la herramienta de seguimiento permanente que realiza el BCB al desempeño del sistema de pagos nacional puesto que permiten aproximar y cuantificar los riesgos a los cuales están expuestos los diferentes sistemas de pago.

##### 4.5.1. Índice de Penetración de Mercado - IPM

Este indicador tiene por objeto medir la importancia relativa del uso de un sistema en particular con relación al conjunto y es normalmente aplicado en el ámbito del sistema de pagos de bajo valor. El cálculo del IPM resulta del promedio de la participación

**GRÁFICO 70: VALOR DE LAS OPERACIONES CURSADAS POR EL SISTEMA DE PAGOS GUBERNAMENTALES**  
(En millones de bolivianos)



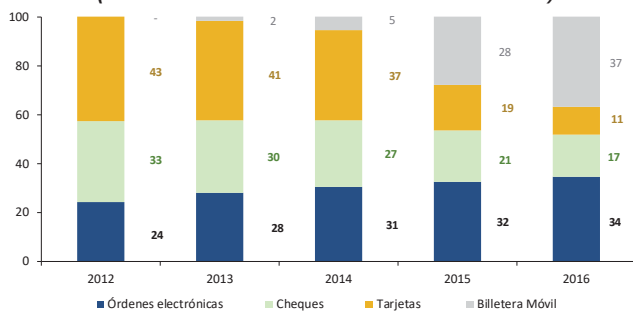
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras



porcentual del valor y volumen de cada instrumento vigente en el mercado, el cual pondera uniformemente la intensidad de uso de cada medio de pago.

En 2016, las transacciones con Billetera Móvil concentraron la mayor parte del volumen de transacciones (37%), seguido de las órdenes electrónicas de pago (34%) y los cheques (17%), estos resultados muestran una expansión importante en el uso de los instrumentos electrónicos de pago durante los últimos años (Gráfico 71).

**GRÁFICO 71: ÍNDICE DE PENETRACIÓN DE MERCADO**  
(Calculado sobre cifras anuales acumuladas)

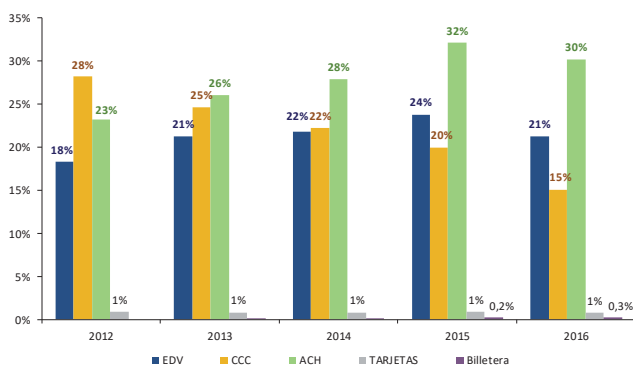


FUENTE: BCB, ACCL S.A., LINKSER S.A., ATC S.A., E-FECTIVO ESPM S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financiera  
NOTA: Para fines de seguimiento periódico se incluye el sistema de Tarjetas Electrónicas de Pago

#### 4.5.2. Índice de Riesgo de Liquidación - IRL

El riesgo sistémico está estrechamente relacionado con la probabilidad de incumplimiento de la liquidación final de cada sistema en un determinado momento, puesto que podría comprometer la liquidación de los pagos futuros. Un indicador que permite aproximar este riesgo es el IRL, su cálculo resulta de la relación entre los importes procesados por un sistema particular y los procesados a través del Sistema de Pagos de Alto Valor, que para el caso boliviano corresponde al Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB. De esta manera es posible determinar los sistemas que requieren mayor atención y monitoreo para prevenir eventos de materialización de riesgos de liquidación. Se debe prestar especial atención a aquellos sistemas que procesan más del 10% del valor agregado del sistema.

**GRÁFICO 72: ÍNDICE DE RIESGO DE LIQUIDACIÓN**  
(En porcentajes, calculado sobre cifras anuales acumuladas)



FUENTE: BCB, ACCL S.A., EDV, ATC S.A. LINKSER S.A. E-FECTIVO S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

En el Gráfico 72 se observa que todos los sistemas de pago, a excepción de los de Tarjetas Electrónicas de Pago y Billetera Móvil, presentan magnitudes mayores a 10% por lo que es necesario monitorear simultáneamente el riesgo de liquidez en estos sistemas.

#### 4.5.3. Índice de Rotación de Depósitos - IRD

El dinero bancario, constituido por el stock de depósitos en las entidades de intermediación financiera (depósitos a la vista, caja de ahorro y depósitos a plazo) hace posible que los pagos electrónicos sean procesados a través de los diferentes sistemas de pago. El IRD es un indicador de actividad y muestra el número de veces que el dinero bancario se movilizó para financiar los pagos de la economía. Su cálculo resulta del importe procesado por cada sistema de pagos en los últimos doce meses entre el saldo de los depósitos del público.

En 2016 el dinero bancario se movilizó aproximadamente 7,8 veces a través de los sistemas de pago más importantes, lo cual representa un incremento significativo con relación a la gestión anterior. Los sistemas de mayor incidencia fueron el Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB el cual registró un IRD de 4,6 y las órdenes de pago vía ACH con 1,4 (Gráfico 73).

**4.5.4. Índice de Rotación de Pagos - IRP**

El IRP permite efectuar una aproximación de las presiones de liquidez que podrían registrarse como consecuencia de la actividad en el Sistema de Pagos de Alto Valor. Este índice es calculado por el cociente del valor de los pagos de alto valor y el saldo promedio de las cuentas transaccionales que para el caso boliviano corresponde al saldo global promedio de las cuentas corrientes y de encaje de las entidades financieras.

En 2016, la liquidez requerida para la realización de pagos de alto valor representó 4,26 veces el saldo promedio de las cuentas transaccionales de las entidades participantes. Esta cifra fue superior a la registrada en 2015 en casi 2 veces (Gráfico 74).

**4.5.5. Relación del valor transado en los sistemas de pago y PIB**

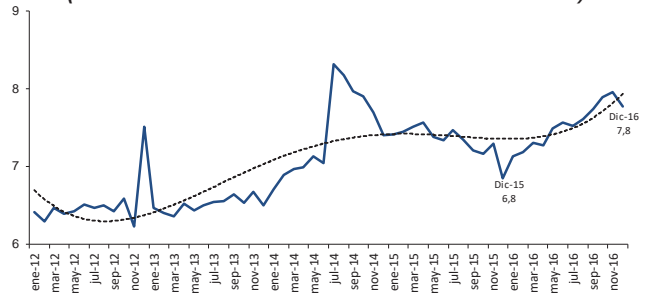
El cociente entre el importe procesado por los sistemas de pago y el Producto Interno Bruto (PIB), es utilizado por los bancos centrales e instituciones financieras internacionales para evaluar el grado de desarrollo alcanzado por los sistemas de pago con relación a cada economía, en razón a que estos canalizan recursos para fines transaccionales o productivos, por lo tanto cuanto más desarrollados estén mayor es la capacidad que tienen para movilizar recursos disponibles para las actividades económicas.

Al cierre de la gestión 2016, el valor procesado por los sistemas de pago más importantes fue equivalente a 4,65 veces el valor del PIB, mayor en 0,59 veces al observado en la gestión anterior (Gráfico 75). Los sistemas más representativos fueron el LIP (2,56) y el sistema de órdenes de pago vía ACH (0,77).

**4.5.6. Importe por Riesgo Operativo - IRO**

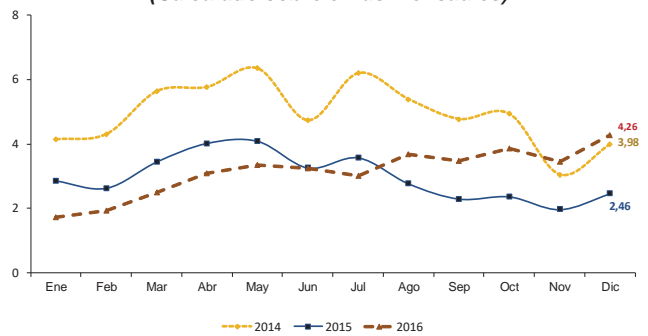
La gestión del riesgo operativo juega un papel importante para la continuidad de los servicios de los diferentes sistemas de pago. El IRO permite

**GRÁFICO 73: ÍNDICE DE ROTACIÓN DE DEPÓSITOS**  
(Calculado sobre cifras acumuladas a doce meses)



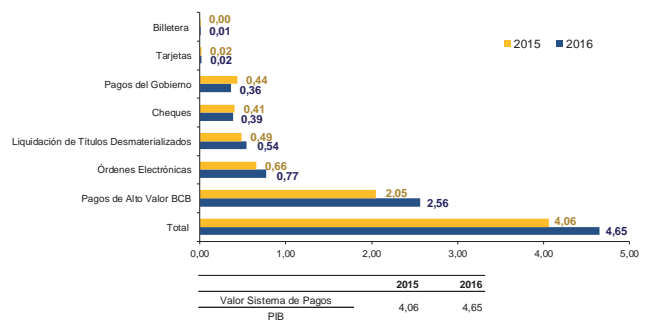
FUENTE: BCB, ACCL S.A., LINKSER S.A., ATC S.A., E-FECTIVO ESPM S.A.  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Para fines de seguimiento periódico se incluye al sistema de Tarjetas Electrónicas de Pago

**GRÁFICO 74: ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PAGOS**  
(Calculado sobre cifras mensuales)



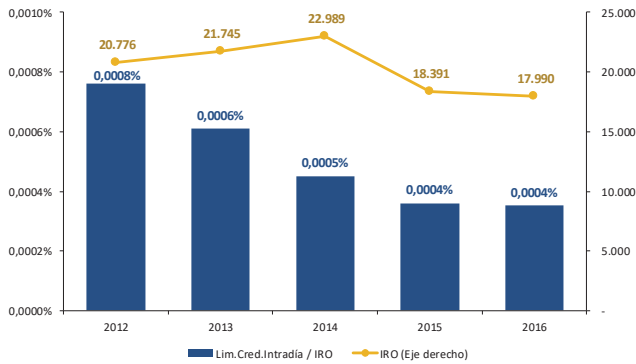
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 75: VALOR PROCESADO EN LOS SISTEMAS DE PAGO/PIB\***



FUENTE: BCB, INE  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: (\*) Para el cálculo se consideró el PIB a precios corrientes acumulado del 3er trimestre de 2015 al 2do trimestre 2016 para la gestión 2016 y 3er trimestre de 2014 al 2do trimestre 2015 para la gestión 2015

**GRÁFICO 76: IRO / IMPORTE DISPONIBLE DE CRÉDITO DE LIQUIDEZ INTRADÍA**



FUENTE: BCB  
 ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

aproximar el importe diario promedio por exposición al riesgo operativo para cada gestión y se calcula como el cociente entre el monto promedio de operaciones del sistema de pagos de alto valor, multiplicado por la probabilidad de que ocurra una contingencia en el sistema dividido entre el total de contingencias registradas durante la gestión. Adicionalmente, se compara con el valor disponible del mecanismo de liquidez más inmediato del sistema (crédito intradía), el cual tiene por objeto agilizar los pagos en caso de insuficiencia de fondos.

El IRO a diciembre de 2016 alcanzó a Bs17.990 y representó el 0,0004% del importe disponible del crédito intradía, este resultado fue menor al registrado en la gestión 2015 (Bs18.391), lo cual denota un menor riesgo operativo por importe de operación (Gráfico 76).

## Recuadro 2 PRINCIPIOS DE INFRAESTRUCTURAS DEL MERCADO FINANCIERO

Una Infraestructura del Mercado Financiero (IMF) es un sistema multilateral conformado por varias instituciones participantes, utilizado con la finalidad de compensar,<sup>15</sup> liquidar<sup>16</sup> o registrar pagos, valores, derivados u otras operaciones financieras. Las IMF suelen establecer un conjunto de reglas y procedimientos comunes para todos los participantes, una infraestructura técnica y un marco especializado de gestión del riesgo que es adecuado para los riesgos a los que están expuestas. Se reconocen 5 tipos de IMF: los sistemas de pago de importancia sistémica (SP), centrales depositarias de valores (CDV), sistemas de liquidación de valores (SLV), entidades de contrapartida central (ECC) y registro de operaciones (RO). En Bolivia no existen la ECC ni la RO.

Las IMF pueden fortalecer los mercados a los que prestan servicios y desempeñar una función fundamental en el fomento de la estabilidad financiera o generar riesgos importantes para el sistema financiero y ser una posible fuente de contagio, especialmente en periodos de tensión en el mercado, por esta razón se concibieron los Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero (PIMF) que buscan armonizar y fortalecer las normas internacionales existentes sobre las IMF así como también mejorar su seguridad y eficiencia.<sup>17</sup>

En la gestión 2001 se publicaron por primera vez los Principios Básicos para Sistemas de Pago de Importancia Sistémica que comprendían diez principios basados en gran medida en el Informe Lamfalussy publicado en noviembre de 1990. En noviembre de 2001 le siguieron las Recomendaciones para Sistemas de Liquidación de Valores que exponían 19 recomendaciones y en noviembre de 2004 sobre la base de las recomendaciones formuladas en los SLV se publicaron las Recomendaciones para las Entidades de Contrapartida Central que formulan 15 recomendaciones.

En febrero de 2010, se inició una revisión exhaustiva de los tres conjuntos de normas existentes buscando armonizarlas en un solo grupo de estándares, publicando finalmente en abril de 2012 un reporte denominado “Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero” en la cual se formulan 24 principios y 5 responsabilidades.

Los principios han sido agrupados en 9 categorías que reúnen los elementos más críticos para el buen funcionamiento de las IMF proporcionando orientación sobre cómo afrontar los riesgos y promover la eficiencia en las IMF y estableciendo requisitos mínimos con miras a limitar los riesgos y garantizar la igualdad de condiciones.

Por otro lado, los Principios se han formulado para que se apliquen integralmente dado que hay una importante interacción entre los distintos principios por lo que es necesaria su aplicación en conjunto y no de forma aislada.

<sup>15</sup> Proceso mediante el cual se calculan las obligaciones mutuas de los participantes, generalmente sobre una base neta, para el intercambio de valores y efectivo.

<sup>16</sup> La finalización de una operación por la cual el vendedor transfiere los valores o instrumentos financieros al comprador y el comprador transfiere el dinero al vendedor.

<sup>17</sup> Uso adecuado de los recursos de la IMF y sus participantes, dado que un manejo ineficiente puede alterar la actividad financiera y la estructura del mercado.

**Clasificación de los Principios de Infraestructura del Mercado Financiero**

 <p><b>Organización general</b> Principio 1: Base jurídica. Principio 2: Buen gobierno. Principio 3: Marco para la gestión integral de riesgos.</p>	 <p><b>Gestión del riesgo crédito y liquidez</b> Principio 4: Riesgo de crédito. Principio 5: Garantías. Principio 6: Margenes. Principio 7: Riesgo de liquidez.</p>	 <p><b>Liquidación</b> Principio 8: Firmeza en la liquidación. Principio 9: Liquidaciones en dinero. Principio 10: Entregas físicas.</p>
 <p><b>CSDs y sistemas de liquidación de intercambio por valor</b> Principio 11: CSDs. Principio 12: Sistemas de Liquidación de intercambio por valor.</p>	 <p><b>Gestión de incumplimientos</b> Principio 13: Reglas y procedimientos relativos a incumplimientos de participantes. Principio 14: Segregación y movilidad.</p>	 <p><b>Gestión de riesgo general de negocio y riesgo operacional</b> Principio 15: Riesgo general de negocio. Principio 16: Riesgos de custodia y de inversión. Principio 17: Riesgo operacional.</p>
 <p><b>Acceso</b> Principio 18: Req. de acceso y particip. Principio 19: Mecanismos de participación con varios niveles. Principio 20: Enlaces con otras IMF.</p>	 <p><b>Eficiencia</b> Principio 21: Eficiencia y eficacia. Principio 22: Normas y procedimientos de comunicación.</p>	 <p><b>Transparencia</b> Principio 23: Divulgación de reglas, proc. principales y datos de mercado. Principio 24: Divulgación de datos por parte de las TRs.</p>

La aplicación de los PIMF es importante para el buen funcionamiento de las IMF, pues permite la identificación de posibles riesgos y la adopción de acciones para mitigarlos.

**Referencias**

- CPSS. (2003) Glosario de términos utilizados en los sistemas de pago y liquidación. Suiza. Banco de Pagos Internacionales.
- CPSS-IOSCO. (2012) Principios aplicables a las infraestructuras del mercado financiero. Suiza. Banco de Pagos Internacionales.
- CPSS-IOSCO. (2012) Principios aplicables a las infraestructuras del mercado financiero: Marco de Divulgación y Metodología de evaluación. Suiza. Banco de Pagos Internacionales.

## 5. Análisis de riesgos<sup>18</sup>

### 5.1. RIESGO DE CRÉDITO

*El riesgo de crédito se mantuvo controlado debido al buen comportamiento en el pago de obligaciones crediticias, adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. A pesar de la alta concentración de la cartera en los departamentos del eje central, en las últimas gestiones aumentó el financiamiento a otras regiones del país, producto de los esfuerzos que viene realizando el gobierno por democratizar el crédito.*

#### 5.1.1. Diversificación de la cartera del sistema financiero y bolivianización

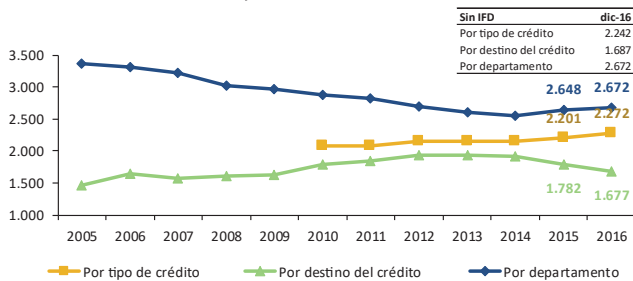
A diciembre de 2016 la concentración<sup>19</sup> del sistema financiero boliviano se incrementó considerando la cartera por tipo de crédito y región geográfica, mientras que se registró una mayor diversificación de la cartera por destino de crédito. La incorporación de las IFD no alteró este comportamiento.

El incremento de la concentración por tipo de crédito se explicó por la mayor participación del crédito de vivienda y del microcrédito (2pp cada uno), a raíz del mayor incentivo otorgado por el Órgano Ejecutivo a los créditos destinados al sector productivo y vivienda de interés social. Por su parte, la concentración por

<sup>18</sup> El análisis de esta sección comprende únicamente a las entidades de intermediación financiera.

<sup>19</sup> La concentración es medida a través del índice de Herfindahl-Hirschman (HHI) que es una medida para estimar la concentración de un mercado a través de la participación relativa de sus rubros. Este índice es calculado como la suma de los cuadrados de los tamaños relativos de las variables utilizadas para medir la estructura del mercado. Un índice por encima de 1.800 clasifica al mercado con una alta concentración, entre 1.000 y 1.800 con concentración media y por debajo de 1.000 con concentración baja.

**GRÁFICO 77: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE HHI POR DEPARTAMENTO, TIPO Y DESTINO DEL CRÉDITO**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

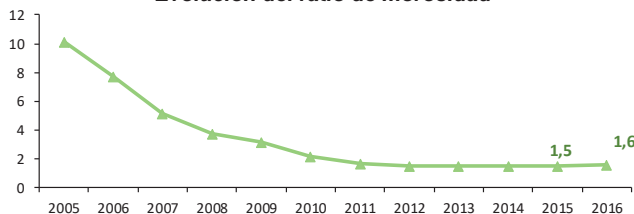
región geográfica se incrementó en los últimos doce meses a consecuencia de la mayor participación en los departamentos de La Paz y Cochabamba.

La concentración por destino de crédito disminuyó como consecuencia de una menor participación del comercio (3pp) y de la industria manufacturera (1pp). Ambos sectores en conjunto tienen el 38% de los créditos concedidos por el sistema financiero (Gráfico 77).

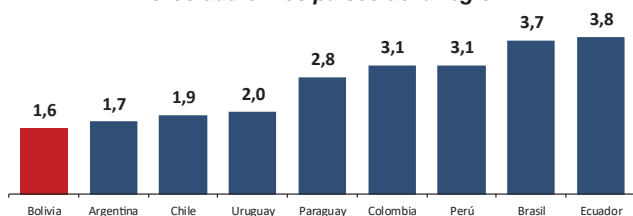
### 5.1.2. Evolución de la calidad de la cartera de créditos

El *ratio* de morosidad del sistema financiero alcanzó a 1,58% (1,57% sin IFD) en 2016, constituyéndose en el más bajo de la región. Por tanto, el nivel de riesgo de crédito del sistema se mantuvo controlado a lo largo de la gestión (Gráfico 78), lo cual es un reflejo de la buena calidad de la cartera del sistema financiero como resultado de un buen cumplimiento de pago por parte de los prestatarios.

**GRÁFICO 78: RATIO DE MOROSIDAD (En porcentajes) Evolución del ratio de morosidad**



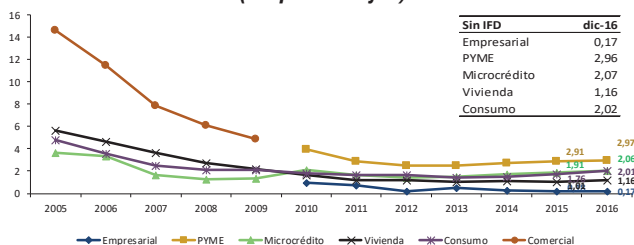
**Morosidad en los países de la región\***



FUENTE: ASFI, Superintendencias de Bancos y Bancos Centrales de los países seleccionados  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: (\*) Información al 31 de diciembre de 2016

Por tipo de crédito, el crédito PYME registró el mayor nivel de morosidad (2,97%), seguido por el microcrédito y el crédito de consumo (2,06% y 2,01%, respectivamente). Todos los índices de morosidad del sistema financiero boliviano con excepción del crédito empresarial se incrementaron levemente con relación a diciembre de 2015. La principal variación se registró en el crédito de consumo (0,25pp más que en similar periodo de la gestión 2015), seguido del microcrédito (0,15pp) y del crédito de vivienda (0,14pp, Gráfico 79).

**GRÁFICO 79: RATIO DE MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL Y POR TIPO DE CRÉDITO (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: A partir de septiembre de 2010 entró en vigencia la modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos la ASFI, en la cual se incorporó una clasificación de las empresas tomando en cuenta su tamaño, actividad, ingresos, patrimonio y el número de trabajadores. En este sentido, el crédito comercial se reclasificó en empresarial (empresas grandes) y PYME

La cartera calificada A<sup>20</sup> del sistema financiero pasó de Bs110.574 millones en diciembre de 2015 a Bs130.673 millones en similar periodo en 2016 (crecimiento de 18% en términos anuales) representando el 97% de la cartera total, por lo que el riesgo de crédito del sistema financiero se mantuvo controlado.

20 Los créditos del sistema financiero son clasificados en seis categorías de riesgo (calificadas de la letra A a la F) y de acuerdo con el tipo de crédito. Para el crédito empresarial la evaluación se la realiza de acuerdo con la capacidad de pago del deudor, mientras que para los demás tipos de crédito la calificación se realiza de acuerdo con el periodo de mora de los créditos. Los créditos empresariales calificados en categoría A corresponden a prestatarios que cuentan con flujos de caja operacionales positivos suficientes para cumplir con el pago a capital e intereses. Los créditos de vivienda calificados en categorías A corresponden a aquellos que no tengan una mora mayor a 180 días. Los créditos de consumo, microcrédito y PYME se clasifican en la categoría A cuando tienen una mora no mayor a 56 días.

Por tipo de crédito, el 98% de la cartera de empresarial y de vivienda tiene calificación A, el 97% de la cartera de consumo y microcrédito también se encuentran calificadas en categoría A, mientras que el 93% de la cartera PYME se encuentra en esta categoría (Gráfico 80). Todos los tipos de crédito, con excepción del crédito PYME, disminuyeron su participación en la categoría A con relación a diciembre de 2015.

El riesgo crediticio para los prestatarios que generan ingresos en bolivianos se mantuvo bajo gracias a que la bolivianización de la cartera por tipo de crédito continuó en ascenso, sobre todo el crédito de vivienda (3pp) y el crédito PYME (2,7pp, Gráfico 81). El crédito empresarial, consumo y microcrédito también incrementaron sus niveles de bolivianización (1,2pp, 0,8pp y 0,2pp, respectivamente). El desenvolvimiento de la cartera es un reflejo del éxito de las medidas implementadas por el BCB en coordinación con el Órgano Ejecutivo,<sup>21</sup> las cuales permitieron alcanzar elevados niveles de bolivianización financiera.

### 5.1.3. Cobertura del riesgo de crédito con provisiones

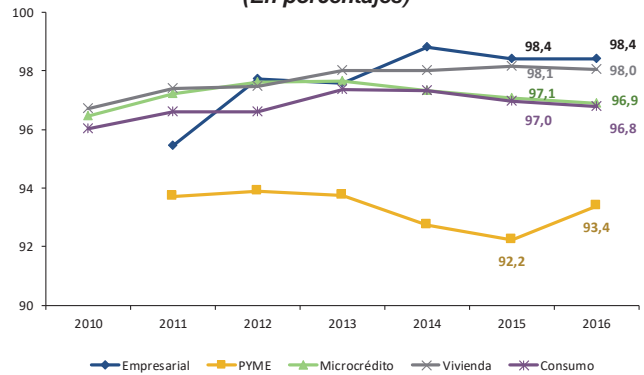
El sistema financiero boliviano cuenta con tres tipos de provisiones para cubrir la cartera en mora (provisiones específicas de cartera, provisiones genéricas y provisiones cíclicas). Aunque la cartera en mora del sistema financiero se encuentra más cerca de las provisiones específicas de cartera, el nivel agregado de provisiones genéricas y cíclicas permitiría cubrir hasta el 165% de la cartera en mora en ambos casos, por lo que tomando en cuenta el total de provisiones del sistema, éste se encontraría adecuadamente coberturado (272% con IFD y 270% sin IFD) a pesar del descenso registrado en el último año (34pp y 36pp, respectivamente, Gráfico 82).

Las provisiones cíclicas<sup>22</sup> del sistema financiero que alcanzaron a Bs1.491 millones a diciembre de 2016, se incrementaron en 14% con relación a similar periodo de 2015. El 82% de estas provisiones corresponde a MN acorde con el proceso de bolivianización de la cartera. En este sentido, el sistema financiero se encontraría adecuadamente coberturado para enfrentar pérdidas no identificadas en préstamos en

21 Estabilidad del tipo de cambio, encaje legal diferenciado, operaciones de regulación monetaria realizadas en moneda nacional, etc.

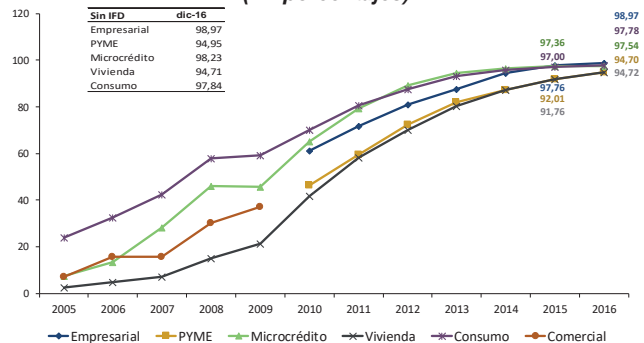
22 La previsión cíclica tiene como objetivo evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente.

**GRÁFICO 80: PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA CALIFICADA "A" (En porcentajes)**



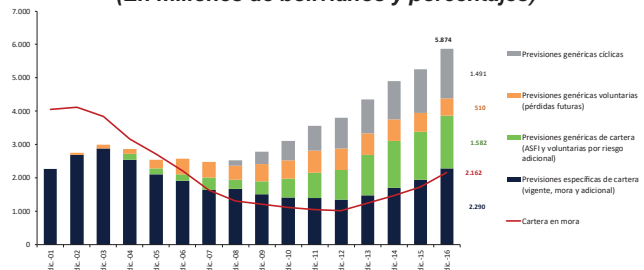
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 81: BOLIVIANIZACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

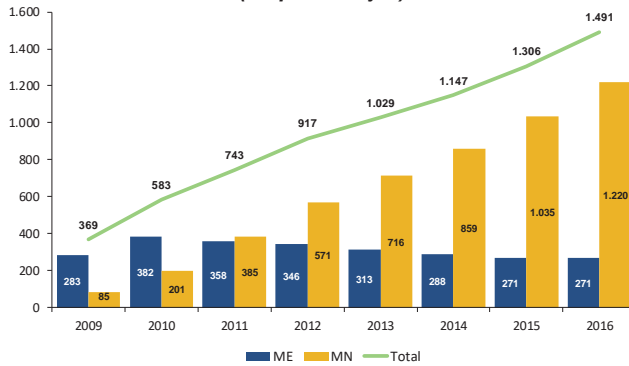
**GRÁFICO 82: CARTERA EN MORA Y PREVISIONES DEL SISTEMA FINANCIERO (En millones de bolivianos y porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras



**GRÁFICO 83: PREVISIONES CÍCLICAS DEL SISTEMA FINANCIERO (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

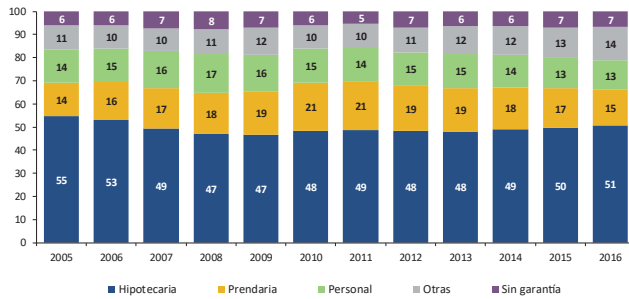
los que un deterioro del ciclo económico no se habría materializado. (Gráfico 83).

**5.1.4. Respaldo de créditos**

Adicionalmente a las previsiones, uno de los mecanismos de mitigación de riesgo de crédito más usados por las entidades financieras es la colateralización de la cartera con garantías reales.

A diciembre de 2016 la exigencia de garantías reales como requisito para la obtención de créditos no cambió significativamente con respecto a gestiones anteriores ya que el 51% del total de la cartera cuenta con este tipo garantía, 1pp más que en diciembre de 2015. Este resultado va en línea con el impulso otorgado al crédito de vivienda por el Órgano Ejecutivo. Sin embargo, este tipo de requisito se constituye en una limitante para el acceso a financiamiento de empresas y hogares que no cuentan con garantías de inmuebles.

**GRÁFICO 84: ESTRUCTURA DE LA CARTERA SEGÚN TIPO DE GARANTÍA (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Sin IFD

Adicionalmente el 15% correspondió a garantías prendarias. Las garantías personales y sin garantías mantuvieron su participación con relación a similar periodo de 2015, mientras que otro tipo de garantías aumentaron su participación (Gráfico 84).

**Recuadro 3**  
**FUSIÓN Y CONCENTRACIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

Una fusión es la reunión de dos o más empresas o compañías independientes en una sola, es decir, es la reunión de dos o más sociedades preexistentes, bien sea por absorción de una por otra o que sean unidas para constituir una nueva sociedad, la cual hereda a título universal los derechos y obligaciones de las sociedades intervinientes. (Durand rt. J. Latsha. Fusions. Scissions et apports partiels d'actifs. 3ra edición 1972. Paris).

Las fusiones pueden ser de diversas clases, las más conocidas son:

- Horizontal: Cuando tiene lugar entre dos empresas en la misma línea de negocio.
- Vertical: Cuando es aquella en la que el comprador se expande hacia atrás hacia la fuente de materias primas, o hacia delante en dirección al consumidor final.
- Conglomerado: Cuando afecta a empresas sin ninguna relación en líneas de negocio

*Ventajas y desventajas de las fusiones.*

Ventajas	Desventajas
1.- Mejora la calidad del servicio bancario.	1.- Disminución de los pasivos laborales (despidos masivos).
2.- Bajan los costos de transformación.	2.- Creación de monopolios y oligopolios.
3.- Bajan los costos de operación y producción (economías de escala).	3.- Posible pánico y confusión en el público.
4.- Incrementa la solvencia y el prestigio.	4.- La cartera de crédito en litigio y en mora a la hora de fusionarse.
5.- Administración más metódica y fiscalización centralizada.	
6.- Fortalece las estructuras financieras pero con miras a favorecer al usuario.	
7.- Mayor captación de clientes.	
8.- Ampliar su potencial de negocios sin realizar esfuerzos técnicos adicionales.	
9.- Mejora la calidad de los servicios que se ofrecen.	
10. Protege al cliente y no lo deja desamparado.	

La normativa del sector financiero en Bolivia establece lineamientos claros para la fusión de las entidades de intermediación financiera con la finalidad de proteger principalmente a los usuarios, así como también para mantener la estabilidad del sistema financiero.

En este sentido, la normativa establece:

- a) La prohibición de formación de monopolios u oligopolios privados o la búsqueda de los mismos a través de fusiones entre entidades supervisadas que dañen la competencia, así como cualquier práctica monopólica y la búsqueda por parte de una entidad supervisada de mantener en el tiempo una posición de dominio, que pretenda el control o la exclusividad en la prestación de determinados servicios financieros.
- b) Durante el proceso de fusión las entidades involucradas no suspendan ni interrumpan sus actividades con el fin de no perjudicar a los clientes.
- c) ASFI evalúe la factibilidad de llevar a cabo la fusión y autorice o rechace la misma en un plazo de 30 días hábiles administrativos.

En el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se define la fusión como el proceso por el cual dos o más entidades supervisadas se disuelven sin liquidarse, para constituir una nueva o cuando una de ellas incorpora a otra u otras, adquiriendo los derechos y obligaciones de las disueltas al producirse la transferencia total de sus respectivos patrimonios.

Se definen dos tipos de fusiones por las cuales las entidades financieras pueden fusionarse:

- a) Fusión por integración: Es la fusión de dos o más entidades supervisadas que se disuelven sin liquidarse, para constituir una nueva entidad.
- b) Fusión por absorción o incorporación: Es la fusión que se produce cuando una entidad supervisada incorpora o absorbe a una o más entidades supervisadas que se disuelven sin liquidarse.

En el caso boliviano actualmente operan 60 entidades de intermediación financiera, de las cuales, sólo 7 concentran alrededor del 65% de la cartera del sistema financiero. El resto del mercado, queda repartido en 54 entidades por lo que se hace necesario analizar el nivel de concentración del sistema considerando dos episodios específicos: a) compra de una Entidad Financiera de Vivienda por parte de un banco múltiple y b) la reciente aprobación de la fusión entre un banco múltiple y un banco PYME.

En este sentido, se realizó un ejercicio a partir del cálculo de índice de concentración de Herfindahl-Hirschman (HHI) tomando en cuenta la realización del primer episodio en mayo de 2016 y asumiendo la realización del segundo con información a diciembre de 2016.

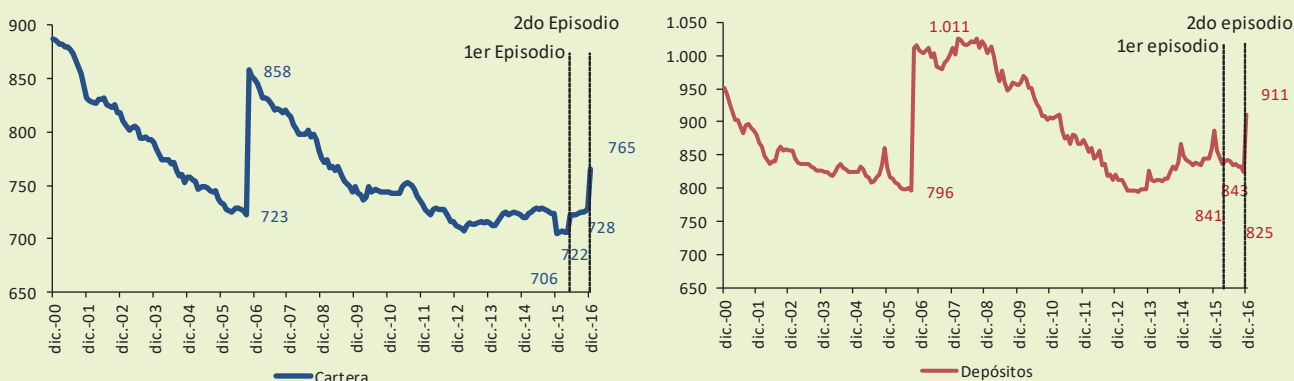
Este índice es calculado como la suma de los cuadrados de las participaciones de las variables utilizadas para medir la estructura del mercado. El Departamento de Justicia y de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (Department of Justice and the Federal Trade Commission. Merger Guidelines) establece que si:

- $HHI > 1.800$ : Alta concentración
- $1.000 \leq HHI \leq 1.800$ : Concentración media
- $HHI < 1.000$ : Concentración baja

Las autoridades norteamericanas consideran que una fusión de empresas debe aprobarse si el valor del HHI después de la fusión está por debajo de 1.000. Para valores del HHI comprendidos entre 1.000 y 1.800, debe aprobarse la fusión si el incremento del HHI con respecto a los valores del índice antes de la fusión es inferior a 100. Valores del HHI superiores a 1.800 son a priori indicativos de poder de mercado y la fusión no debe aprobarse sin una investigación exhaustiva, a no ser que el incremento del HHI con respecto a su valor antes de la fusión sea muy pequeño (menos de 50).

Los resultados del índice de concentración (HHI) muestran que con los episodios analizados, los niveles de concentración del sistema son bajos ya que el HHI se encuentra por debajo de 1.000 tanto para la cartera como para los depósitos y el incremento del HHI es menor a 100.

**ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN HHI**



De esta manera, el desenvolvimiento de estos dos episodios no representa un incremento en la concentración del sistema financiero boliviano indicativo de poder de mercado.

### 5.1.5. Prueba de tensión para el riesgo de crédito

Una prueba de tensión es un ejercicio diseñado para encontrar la máxima tolerancia de una entidad financiera en particular o del sistema financiero consolidado frente a escenarios extremos poco probables pero plausibles. Para analizar la resistencia del sistema financiero frente a un eventual deterioro de la cartera de créditos se realizaron simulaciones considerando tres escenarios en los que se asumió un deterioro en la calificación de la cartera, lo que implica mayores provisiones con un impacto sobre el CAP. En este sentido, al igual que en informes anteriores se asumió que un porcentaje de la cartera con una calificación A pasaría hacia una calificación C. En el escenario base se asumió una reducción de 1% de la cartera calificada A, mientras que en los escenarios intermedio y adverso los porcentajes considerados fueron de 5% y 25%, respectivamente. El deterioro de la calificación de los créditos implicaría mayores provisiones (Cuadro 7).

El aumento de las provisiones se trasladaría directamente como un incremento del gasto que las entidades tendrían que asumir a consecuencia del deterioro de la cartera, lo cual repercutiría en una disminución de las utilidades de las entidades financieras con un eventual efecto sobre el patrimonio neto y por consiguiente sobre el CAP, en el caso de que el incremento de las provisiones se traduzca en pérdidas. Por otra parte, las mayores provisiones también se reflejarían en un incremento de los activos ponderados por riesgo, debido a que los créditos hipotecarios de vivienda y los créditos otorgados al sector productivo en mora pasan de una ponderación de 50% a 100% y de 75% a 100%, respectivamente (Cuadro 8).

Los resultados de la prueba de tensión señalan que en los escenarios planteados el CAP se ubicaría por encima del mínimo establecido por ley (10%). Los resultados de la presente prueba de tensión con relación a los resultados obtenidos en el IEF – Julio 2016 (en el que se realizó la prueba con datos al 30 de junio de 2016) muestran un CAP ligeramente menor en los escenarios base e intermedio (13,28% y 13,23%, respectivamente) y un CAP levemente superior en el escenario adverso (10,07%), debido a que en el escenario base con datos a diciembre de 2016 las utilidades anualizadas son mayores al del escenario base con datos a junio de 2016. En este sentido, aunque el riesgo de crédito no es un

**CUADRO 7: PRUEBA DE TENSION: REQUERIMIENTO DE PREVISIONES**  
(En millones de bolivianos)

Categorías de calificación	dic-16		Requerimiento de provisiones		
	Cartera	Provisiones	Escenario base (1%)	Escenario intermedio (5%)	Escenario adverso (25%)
A	127.004	594	502	482	380
B	1.393	40	40	40	40
C	467	64	298	1.171	5.516
D	316	101	101	101	101
E	274	145	145	145	145
F	1.581	1.262	1.262	1.262	1.262
Total	131.035	2.206	2.585	3.201	7.445

FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Para fines comparativos no se incluyen las IFD ni el BDP

**CUADRO 8: PRUEBA DE TENSION: EFECTO SOBRE EL CAP**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)

Categorías	dic-16	Escenario base (1%)	Escenario intermedio (5%)	Escenario adverso (25%)
I	0	0	0	0
II	2	2	2	2
III	5.146	5.146	5.146	5.146
IV	12.175	12.103	11.816	10.380
V	23.861	23.637	22.740	18.267
VI	87.468	87.911	89.681	98.517
Activo computable	128.653	128.799	129.385	132.312
Capital regulatorio	16.651	16.651	16.651	13.589
CAP (%)	12,94	12,93	12,87	10,27

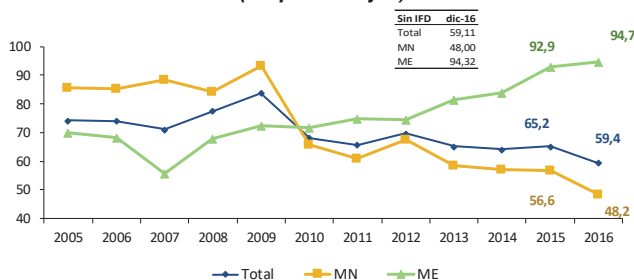
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Para fines comparativos no se incluye las IFD ni el BDP

factor que represente una elevada vulnerabilidad en el sistema financiero se recomienda a las entidades que para preservar la estabilidad financiera tomen en cuenta que el crecimiento de los créditos debe ir acompañado de adecuados estándares de evaluación crediticia y un crecimiento del capital acorde con los mayores activos de riesgo.

## 5.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

Se registró una disminución de los indicadores de liquidez del sistema que no representaron riesgo de liquidez para las entidades financieras, ya que éstas aún cuentan con una amplia cobertura de sus pasivos de corto plazo y niveles elevados de excedente de encaje legal, especialmente en MN. Asimismo, durante el último año las entidades resolvieron sus necesidades de liquidez en el mercado interbancario y el uso de las ventanillas de liquidez del BCB fue reducido. Sin embargo, en ME la caída del excedente de encaje en ME se tradujo en una mayor recurrencia de las entidades financieras a los mercados de liquidez.

**GRÁFICO 85: RESGUARDO DE LIQUIDEZ SISTÉMICA POR MONEDA**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTAS: Resguardo de liquidez = Activos líquidos / Obligaciones de corto plazo  
 Activos líquidos = Disponibilidades neto de la cuenta de encaje (no considera metales) + inversiones financieras considerando el 70% del Fondo RAL (Tramos 1 y 2)  
 Para una crisis sistémica se considera el artículo 36 de la Ley N° 1670 que faculta al BCB a atender las necesidades de liquidez de las entidades financieras mediante créditos de liquidez  
 Obligaciones de corto plazo = Depósitos a la vista + depósitos en cajas de ahorro + depósitos a plazo fijo a 30 días + obligaciones fiscales a la vista + obligaciones con entidades financieras a la vista

### 5.2.1. Resguardo de liquidez

Una gestión adecuada de la maduración de plazos entre activos y pasivos, permite a las entidades financieras lograr un equilibrio entre sus operaciones activas y pasivas de corto plazo y mantener de esta manera controlado su riesgo de liquidez así como su rentabilidad.

En el último año, el aumento de los depósitos del sector privado resultó nuevamente en el origen de fondos más importante para el sistema financiero. Sin embargo, en los últimos doce meses se produjo una caída de los activos líquidos y de las obligaciones a corto plazo. La magnitud de la disminución de obligaciones a corto plazo (5%) fue menor a la caída de los activos líquidos (13%) por lo que los niveles de liquidez de las entidades financieras disminuyeron en 6pp con relación a diciembre de 2015.

Pese a ello las entidades financieras lograron mantener niveles de liquidez (59,38% con IFD y 59,11% sin IFD) que les permitieron cubrir eficientemente sus obligaciones de corto plazo con activos líquidos. La caída de la liquidez del sistema se encuentra explicada básicamente por la disminución de disponibilidades y de obligaciones a corto plazo en una entidad financiera (Gráfico 85).

Los niveles de liquidez sistémica en ME fueron mayores a los de MN a consecuencia de la creciente bolivianización de la cartera y depósitos.

Por su parte, cabe resaltar que la alta dependencia de los depósitos del público para financiar operaciones activas –fundamentalmente de cartera– se constituye en una fragilidad del sistema ante eventuales episodios de retiros de depósitos ya que las otras fuentes de fondeo no están diversificadas y son limitadas para algunas entidades.

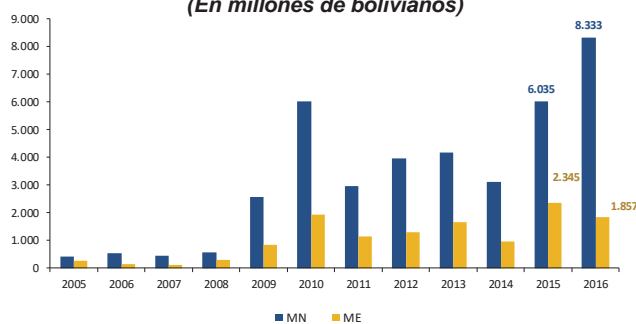
El excedente de encaje en efectivo alcanzó en promedio Bs8.333 millones en MN, 38% más que en la gestión 2015, mientras que en ME Bs1.857 millones, 21% menos que en dicho periodo (Gráfico 86). Los mayores niveles de excedente están relacionados con el manejo de la política monetaria orientada a apoyar el dinamismo del crédito y apuntalar el ritmo de la actividad económica sin dejar de lado la preservación de la estabilidad de precios, así como la modificación al encaje relacionada con los fondos en custodia en MN puesta en vigencia a partir de 2015.<sup>23</sup>

### 5.2.2. Principales pasivos de corto plazo

En 2016 al igual que en pasadas gestiones la mayor exposición de riesgo de liquidez correspondió a los depósitos del público en cajas de ahorro y a la vista, los cuales tuvieron una participación en los pasivos de corto plazo totales de 59% y 38%, respectivamente. Los depósitos en cajas de ahorro registraron una disminución de 2pp con relación a similar periodo de 2015 que fue trasladada a los depósitos a la vista. (Gráfico 87)

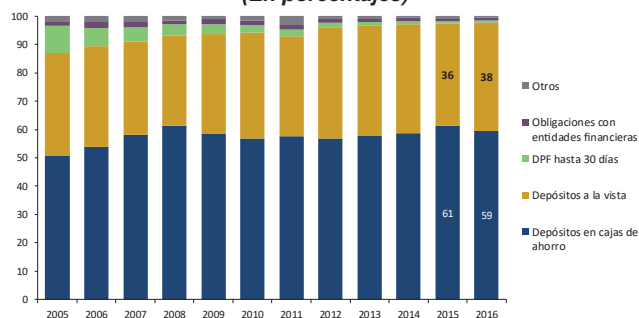
A partir de la gestión 2010 el coeficiente de variación de los depósitos<sup>24</sup> en cajas de ahorro y a la vista (principales pasivos de corto plazo) disminuyó su volatilidad con respecto a pasadas gestiones, esta situación implica que los saldos de depósitos a la vista y cajas de ahorro que el público mantiene en las entidades financieras no tienen fuertes variaciones, lo cual permite a las entidades financieras contar con recursos financieros más estables. En 2016 el coeficiente de variación promedio anual para

**GRÁFICO 86: PROMEDIO ANUAL DEL EXCEDENTE DE ENCAJE LEGAL EN EFECTIVO**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 87: ESTRUCTURA DE LOS PASIVOS DE CORTO PLAZO**  
(En porcentajes)

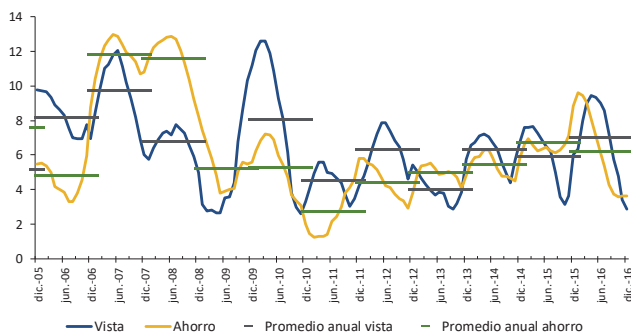


FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

<sup>23</sup> Resolución de Directorio N°59/2015: Se incrementó el porcentaje de Fondos en Custodia en MN de 5% a 50% del encaje requerido en efectivo, por lo que un porcentaje de los fondos que las EIF mantenían en caja fueron habilitados como encaje constituido, lo que determinó un aumento del excedente de encaje.

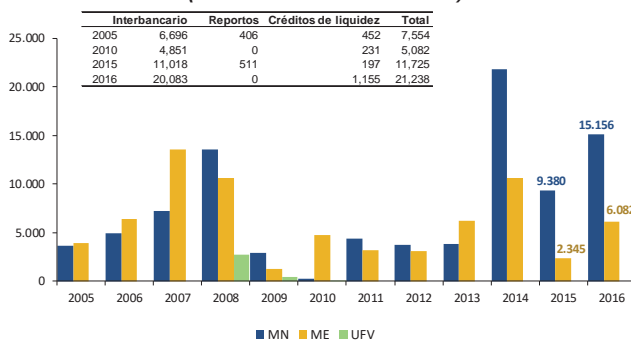
<sup>24</sup> Se mide a través del cociente entre la desviación estándar del saldo de los depósitos y su promedio.

**GRÁFICO 88: COEFICIENTE DE VARIACIÓN ANUAL PROMEDIO DE LOS DEPÓSITOS A LA VISTA Y EN CAJAS DE AHORRO (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 89: OPERACIONES REALIZADAS EN EL MERCADO DE LIQUIDEZ (En millones de bolivianos)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

depósitos a la vista fue superior al observado en 2015 al pasar de 5,9% en 2015 a 7% en 2016. En lo que se refiere a los depósitos en cajas de ahorro el coeficiente de variación promedio anual disminuyó de 6,7% en 2015 a 6,1% en 2016. Por tanto, la variabilidad de los principales pasivos de corto plazo se encontraría en niveles que pueden gestionarse adecuadamente y no representaría un riesgo para las entidades financieras sino que por el contrario muestra la confianza de la población en el sistema financiero boliviano (Gráfico 88).

### 5.2.3. Mercado de liquidez

La disminución del nivel de liquidez en el sistema financiero incrementó la recurrencia de las entidades financieras a los mercados de liquidez. En este sentido, durante la gestión 2016 las necesidades de liquidez del sistema financiero alcanzaron a Bs21.238 millones, mayores en Bs9.513 millones con relación a 2015, y se explican tanto por el incremento de operaciones en MN (Bs5.776 millones) como en ME (Bs3.737 millones). El 71% de estas operaciones se realizaron en MN y el restante 29% en ME.

En 2016 no se registró ninguna operación de reporto, mientras que la participación de los préstamos interbancarios en el total de operaciones realizadas en el mercado de liquidez (95%) se incrementó en 1pp. Los créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL representaron el 5% del total (Gráfico 89). Esta composición muestra que la reducción de la liquidez no fue sistémica debido a que básicamente las entidades financieras pudieron resolver sus necesidades de liquidez en el mercado interbancario y no tuvieron la necesidad de recurrir al BCB.

Durante la gestión 2016 las tasas de interés en este mercado disminuyeron, principalmente en MN. La tasa para préstamos interbancarios en MN cayó en 37pb y en créditos de liquidez en 55pb. En ME las tasas interbancarias y para créditos de liquidez se mantuvieron invariables (Gráfico 90).

### 5.2.4. Prueba de tensión para el riesgo de liquidez

Se realizó un ejercicio de prueba de tensión para medir el riesgo de liquidez considerando todas las entidades de intermediación del sistema financiero, salvo aquellas que no captan depósitos del público de corto plazo y las entidades extranjeras que principalmente efectúan operaciones de comercio exterior, con datos al 31 de diciembre de 2016.

El escenario analizado replicó el episodio de salida de depósitos de 2002, para el cual se calculó un *ratio* de retiros promedio ponderado por tipo de entidad, tipo de depósito y moneda. Bajo este escenario, la salida promedio del sistema fue de 17,9% de los depósitos. El escenario de la prueba se diseñó en dos contextos, idiosincrásico y sistémico.

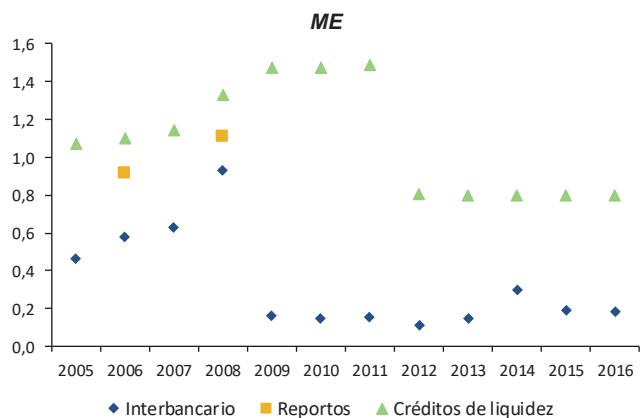
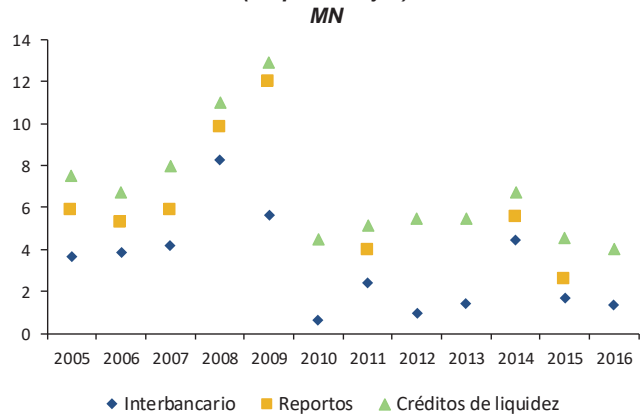
El primer contexto (idiosincrásico) muestra un choque que afecta a una entidad individualmente sin efectos generalizados en el sistema. En este caso, posterior a la utilización de sus recursos líquidos, las entidades acuden al mercado interbancario para resolver sus necesidades de liquidez. Los reportos y créditos del Fondo RAL serían utilizados en segunda instancia.

En el segundo contexto de carácter sistémico, el mercado interbancario no sería una opción de financiamiento porque se supone que cada entidad deberá atender sus propias necesidades de liquidez y no estaría en condiciones de ofertar liquidez a otras entidades. En este sentido, luego de la utilización de sus disponibilidades, las entidades recurren a las ventanillas de liquidez del BCB.

Entre los supuestos más importantes, las entidades financieras podrían utilizar el 63% de sus disponibilidades para atender una eventual salida de depósitos.<sup>25</sup> En ambos contextos se considera la posible utilización de un tercer tramo del Fondo RAL, en caso de ser necesario.

Los resultados señalan que frente a una salida de depósitos bajo el primer contexto, todas las entidades financieras, excepto dos, que concentran menos del 0,1% del total de los depósitos del sistema financiero, podrían cubrir sus necesidades de liquidez a través del escenario y supuestos planteados. Situación similar a junio de 2016 en la que dos entidades tendrían problemas de liquidez con las ventanillas de asistencia del BCB y del Fondo RAL.

**GRÁFICO 90: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS EN EL MERCADO DE LIQUIDEZ (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

25 Las entidades financieras no utilizan la totalidad de sus disponibilidades porque, si bien en periodos de tensión las entidades podrían cesar sus operaciones de nuevas colocaciones, deben cuidar la relación de largo plazo que mantienen con sus clientes, o por lo menos con los más importantes. En este sentido, se calculó la proporción de disponibilidades que podría ser utilizada para la atención de un shock de liquidez en función la proporción mínima de disponibilidades que mantuvo el sistema financiero con relación a sus activos desde 2001 (4,7%).



**CUADRO 9: PRUEBA DE TENSIÓN PARA EL RIESGO DE LIQUIDEZ**

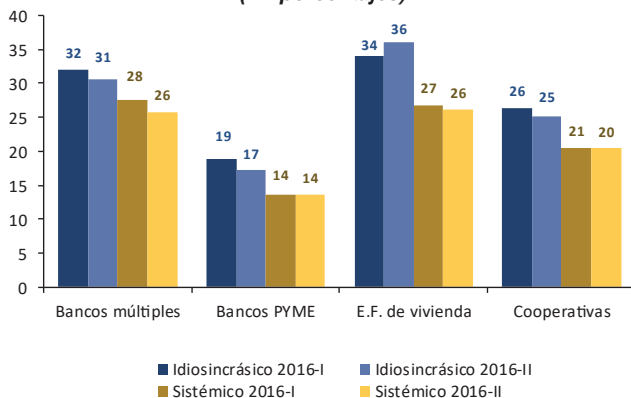
<b>Contextos</b>	Choque individual sin efectos generalizados en el sistema	Choque sistémico
<b>Junio - 2016</b>	2 entidades no cubrirían sus requerimientos de liquidez	4 entidades no cubrirían sus requerimientos de liquidez
<b>Diciembre - 2016</b>	2 entidades no cubrirían sus requerimientos de liquidez	4 entidades no cubrirían sus requerimientos de liquidez

FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Bajo el segundo contexto, cuatro entidades no llegarían a cubrirían sus requerimientos a través de reportos, créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL y créditos de liquidez en aplicación del artículo 36 de la Ley N° 1670. En el agregado, las cuatro entidades mencionadas concentran el 5,1% del total de los depósitos del sistema financiero. Con relación a junio de 2016 este escenario se mantiene invariable así como el porcentaje de depósitos que agruparían estas cuatro entidades (Cuadro 9).

En conclusión, las pruebas de tensión efectuadas reflejan una situación extrema, pero plausible donde el mercado interbancario y las ventanillas de liquidez del BCB responderían positivamente para atender los requerimientos de la mayoría de las entidades financieras.

**GRÁFICO 91: LÍMITE DE SALIDA DE DEPÓSITOS POR SUBSISTEMA (En porcentajes)**



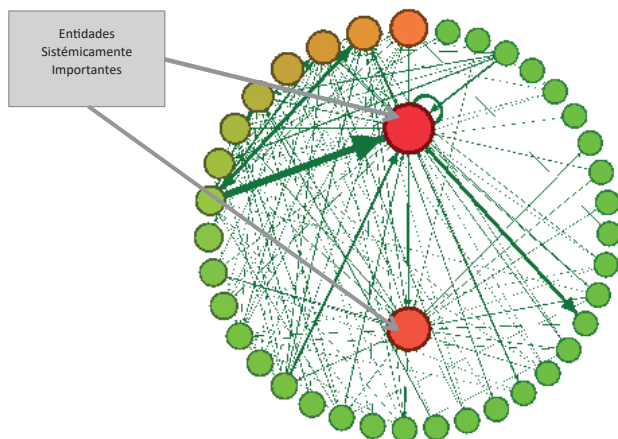
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**5.2.5. Prueba de tensión reversa**

Adicionalmente se realizó una prueba de tensión reversa para determinar la magnitud de salida máxima de depósitos que cada subsistema podría soportar bajo sus condiciones actuales. Los supuestos fueron los mismos utilizados en el punto anterior.

Los resultados de la prueba muestran que bajo el contexto idiosincrásico las EFV mostraron el mayor promedio de salida máxima de depósitos y un incremento con relación el semestre previo, el resto de los subsistemas deterioró levemente su promedio. En el escenario sistémico, los Bancos PYME mantuvieron el promedio y cayó en el resto de los subsistemas (Gráfico 91).

**GRÁFICO 92: ESTRUCTURA Y MÉTRICAS DE LA RED TRANSACCIONAL – SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR DEL BCB**



Período	Nro. de nodos	Nro. de aristas	Grado promedio de nodo	Coefficiente de agrupamiento	Densidad de la red	Longitud media
2014	27	117	4,33	0,32	0,17	2,00
2015	34	224	6,59	0,46	0,20	1,88
2016	39	175	6,00	0,28	0,12	1,75

FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**5.3. RIESGO SISTÉMICO EN EL SISTEMA DE PAGOS**

El riesgo sistémico es analizado a través de las conexiones de la red transaccional del Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB y la simulación del incumplimiento de los pagos por parte de las entidades de intermediación financiera que son sistémicamente importantes. Las características generales de la red transaccional se establecieron al 30.12.16.

La red transaccional al 30 de diciembre de 2016 se conformó con 39 entidades y 175 conexiones. En promedio estas entidades se conectaron con otras 6 entidades; menos de la mitad de las duplas conformadas (28%) se conectaron a una tercera entidad. El nivel de conectividad de la red fue de 12% sobre un máximo de 100% (Gráfico 92).

De acuerdo con la metodología establecida para analizar el riesgo sistémico se identificó a los agentes sistémicamente importantes a través del criterio de capacidad de intermediación, para lo cual se estimaron los resultados de los indicadores (*betweennes centrality*, HITS y *PageRank-Google*). Los resultados muestran que dos entidades son las que cumplen una función preponderante para que la red se mantenga conectada y para que los fondos circulen en la red (EIF 8 y CC 2, Cuadro 10).

Bajo estos lineamientos se simuló el incumplimiento de los pagos de las dos instituciones financieras identificadas (EIF 8 y CC 2) y se observó que en ningún momento del día las cuentas operativas registran saldos insuficientes para efectuar pagos posteriores debido a los elevados niveles de liquidez constituidos.

En el Gráfico 93 se presenta el saldo de la cuenta operativa simulada de la entidad participante que estuvo estrechamente conectada con las entidades sistémicamente importantes durante la fecha de análisis, se pudo observar que la EIF 6 registró una caída de Bs155 millones en su liquidez, no obstante sus niveles de fondos se mantuvieron elevados.

Esta prueba de tensión muestra la solidez de la infraestructura transaccional del Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB.

En conclusión, los grados de exposición del sistema financiero nacional al riesgo de contagio directo y consiguientemente al riesgo sistémico registraron niveles bajos.

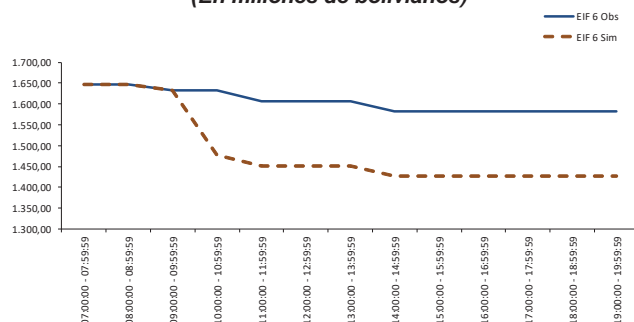
**CUADRO 10: MÉTRICAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR DEL BCB**

	Betweeness Centrality	Pageranks
EIF 1	52,600	0,0139
EIF 2	89,122	0,0428
EIF 3	118,535	0,0569
EIF 4	3,654	0,0076
CC 1	106,000	0,0319
EIF 5	3,821	0,0076
EIF 6	126,049	0,0358
EIF 7	36,045	0,0180
<b>EIF 8</b>	<b>334,420</b>	<b>0,1042</b>
EIF 9	24,617	0,0201
EIF 10	166,067	0,0656
EIF 11	5,876	0,0109
EIF 12	8,987	0,0103
EIF 13	0,000	0,0110
EIF 14	17,367	0,0185
<b>CC 2</b>	<b>246,858</b>	<b>0,0830</b>
EIF 15	0,000	0,0095
EIF 16	0,000	0,0138
EIF 17	0,972	0,0186
EIF 18	24,468	0,0260
EIF 19	1,153	0,0138
EIF 20	79,867	0,0435
EIF 21	0,000	0,0095
EIF 22	7,907	0,0368
EIF 23	10,916	0,0365
EIF 24	73,517	0,0199
CC 3	26,542	0,0340
EIF 25	2,404	0,0208
EIF 26	0,000	0,0067
EIF 27	0,000	0,0223
EIF 28	0,000	0,0048
EIF 29	0,000	0,0048
EIF 30	67,014	0,0445
EIF 31	0,591	0,0162
EIF 32	39,942	0,0394
EIF 33	0,424	0,0091
EIF 34	2,265	0,0199
EIF 35	0,000	0,0048
EIF 36	0,000	0,0067

FUENTE: BCB

ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 93: SALDOS SIMULADOS DE CUENTAS OPERATIVAS**  
(En millones de bolivianos)



FUENTE: BCB

ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financiera



## 6. Conclusiones

La gestión 2016 mostró un crecimiento económico mundial menor al registrado en 2015 con una ligera recuperación de los precios de las materias primas. Se espera que el panorama mejore para 2017; pero, los efectos futuros del *BREXIT* y la incertidumbre acerca del nuevo rumbo de la política estadounidense generan un amplio abanico de posibles desenlaces.

Pese al panorama internacional poco favorable por el impacto de la desaceleración de las economías avanzadas y latinoamericanas, la actividad económica nacional a diciembre de 2016 registró un crecimiento de 4,3%. El crecimiento económico fue apoyado por la orientación expansiva de la política monetaria que el BCB ejecutó, lo que permitió apuntalar la actividad económica y propició un entorno favorable para la intermediación financiera.

En un entorno de mayor liquidez, el financiamiento a los hogares y las empresas a través del sistema financiero fue mayor que en la gestión anterior, alcanzando un flujo de crédito similar al de 2015 el cual se constituye como el históricamente más alto. Los créditos se otorgaron casi en su totalidad en MN y destacaron los créditos para vivienda de interés social y emprendimientos productivos, acorde con la Ley de Servicios Financieros. En 2016 también

se destacó la incorporación de nuevas entidades financieras al ámbito de regulación.

El aumento de los depósitos y el número de cuentas, principalmente los correspondientes a DPF en MN de mayor plazo reflejaron el buen desempeño de la actividad económica y la confianza del público hacia las entidades de intermediación financiera y en la moneda nacional.

Los principales indicadores de desempeño del sistema financiero permanecieron sólidos y los riesgos se mantuvieron acotados con un sistema respaldado por buenas calificaciones de cartera y niveles de provisiones que cubren un amplio porcentaje de la cartera en mora. De igual manera, los niveles de liquidez del sistema financiero mostraron una importante cobertura de los pasivos de corto plazo y las utilidades alcanzaron niveles históricamente altos.

Finalmente, las pruebas de tensión efectuadas para los riesgos de crédito y liquidez ratificaron la fortaleza del sistema financiero frente a situaciones de contingencias. Asimismo, la prueba para el Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB muestra solidez de su infraestructura transaccional con bajos niveles al riesgo de contagio.



# Anexo

## Resumen de normas relacionadas al sistema financiero aprobadas entre el 01/07/2016 y el 31/12/2016

### BCB

**R.D. 203/2016 de 18 de octubre de 2016 aprueba el Reglamento del Módulo de Liquidación Diferida (MLD) del Sistema de Pagos (LIP).**

Se norma el funcionamiento, operatividad de los procesos de compensación y liquidación, derivados del procesamiento de Ordenes Electrónicas de Pago del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos.

**R.D. 174/2016 de 6 de septiembre de 2016 aprueba la Modificación al Reglamento de Posición de Cambios.**

Se modifica el límite de posición corta hasta el equivalente del 30% del valor del patrimonio contable y las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) quedan exentas de la aplicación del Reglamento de Posición de Cambios.

**R.D. 214/2016 de 15 de noviembre de 2016 modifica el Reglamento de Encaje Legal.**

Establece las cuentas de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) que quedan exentas de la aplicación en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL).

**Circular Externa SGDB N°005/2016 de 12 de febrero de 2016 actualiza los requerimientos mínimos de seguridad de operaciones con tarjetas electrónicas, órdenes de pago y billetera móvil.**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 del Reglamento de Servicios de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago, Compensación y Liquidación, emitió la actualización de los requerimientos mínimos de seguridad para las operaciones con tarjetas electrónicas, órdenes de pago y billeteras móviles.

**Circular Externa SGDB N°038/2016 de 21 de octubre de 2016, pone en vigencia la nueva versión del Sistema de Captura de Operaciones.**

Se pone a disposición de las EIF la nueva versión del Sistema de Captura de Operaciones, tasas de interés y tipos de cambio (versión 4.37), además incorpora a las Instituciones Financieras de Desarrollo para la generación de información.

### ASFI

**Reglamento para operaciones de crédito a personas con discapacidad.**

Mediante Circular ASFI/402/2016 de 27 de julio de 2016, se aprueban los lineamientos, condiciones y requisitos específicos que deben considerar las Entidades de Intermediación Financiera, para la evaluación y otorgación de créditos a personas con discapacidad, así como a los cónyuges, padres, madres o tutores de personas con discapacidad, en condiciones de igualdad de oportunidades.

### **Modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito para el sector forestal.**

Mediante Circular ASFI/404/2016 de 5 de agosto de 2016, se incorpora los lineamientos y características para la otorgación de créditos estructurados para las Organizaciones Comunitarias dedicadas a la actividad forestal debidamente garantizados.

### **Modificaciones al Reglamento para la evaluación y calificación – Garantías.**

La Circular ASFI/407/2016 de 18 de agosto de 2016, incorpora en la Sección de Garantías, el plazo máximo de 7 días hábiles administrativos para que las Entidades de Intermediación Financiera efectúen los trámites correspondientes para la devolución de los documentos dados en garantía, entregando la documentación que acredite dicha cancelación y devolviendo al titular del crédito y/o a los propietarios de las garantías presentadas.

### **Abrogación del Reglamento para la Transformación de Fondos Financieros Privados en Bancos.**

A través de la Circular ASFI/409/2016 de 23 de agosto de 2016, se abrogó el Reglamento para la transformación de Fondos Financieros Privados en Bancos, debido a que en la actualidad no existen entidades que realicen dicha transformación.

### **Modificaciones al Reglamento para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros**

Por medio de la Circular ASFI/412/2016 de 26 de agosto de 2016, se dispone que para la presentación de la Boleta de Garantía de Seriedad de Trámite, se puede presentar los Depósitos a Plazo Fijo constituidos en una entidad de intermediación financiera y se excluye a los Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Bolivia, asimismo, se dispone la ejecución de la garantía, causales para la caducidad del trámite y la devolución de la garantía.

### **Reglamento para la conclusión del proceso de adecuación de instituciones financieras de desarrollo sin licencia de funcionamiento**

Con Circular ASFI/416/2016 de 9 de septiembre de 2016, se aprueba el reglamento que establece los lineamientos para la conclusión del proceso de adecuación de las Instituciones Financieras de Desarrollo, que habiendo obtenido el Certificado de Adecuación, en el lapso de 2 años, incurren en la prohibición de realizar actividades propias de las entidades normadas por la Ley N°393, así también, se establece los lineamientos para la disolución y liquidación voluntaria de dichas entidades.

### **Modificaciones a los Reglamentos para bancos múltiples, para bancos Pyme y para entidades financieras de vivienda.**

A través de la Circular ASFI/424/2016 de 5 de octubre de 2016, se establece que para la presentación de la Boleta de Seriedad de Trámite en la constitución de la entidad, se podrá presentar Depósitos a Plazo Fijo extendidos por las entidades de intermediación financieras, se excluye la presentación de los Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Bolivia, asimismo, se establece las condiciones para la constitución, ejecución y devolución de dichas garantías.

### **Modificaciones al reglamento para la fusión de entidades supervisadas.**

La Circular ASFI/425/2016 de 10 de octubre de 2016, dentro sus modificaciones prevé la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en caso de fusión por absorción entre entidades supervisadas constituidas como sociedades por acciones, para la adquisición de la propiedad total de otra entidad supervisada.

**Modificaciones al Manual de cuentas para entidades financieras: Cuentas referidas al Banco Central, billetera móvil e ingresos.**

Con Circular ASFI/431/2016 de 10 de noviembre de 2016, se pone en vigencia las modificaciones a las cuentas relacionadas con: i) el registro de cuentas de encaje legal en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las entidades de intermediación financiera y las cuentas relacionadas con el registro de saldos que mantienen en el BCB las empresas del Servicio de Pago Móvil y las Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas. ii) cuentas referidas a pago móvil en el marco del Reglamento de Servicio de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago y compensación y liquidación emitido por el Banco Central de Bolivia. iii) dinámica contable de cuentas y subcuentas para el registro de ingresos por operaciones de cambio y arbitraje.

**Modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.**

Mediante Circular ASFI/435/2016 de 07 de diciembre de 2016, se establece que el financiamiento a actividades definidas como servicios complementarios directos a la producción serán consideradas como financiamiento al sector productivo, de igual forma, las operaciones para capital de inversión cuyo destino sean actividades definidas como Sector Turismo para efectos de la aplicación del Régimen de Tasas al Sector Productivo.

Por otra parte, en las operaciones destinadas al sector turismo, el Código de Actividad y Destino Económico (CAEDEC) de la actividad económica del deudor puede pertenecer a cualquiera de las categorías CAEDEC, sin embargo, el destino debe corresponder a las actividades económicas del Sector Turismo.

**Reglamento para Banco Público.**

Con Circular ASFI/439/2016 de 27 de diciembre de 2016, se pone en vigencia el reglamento para Banco Público cuyo objetivo es regular aspectos relacionados a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera del Banco Público.

**Modificación al Reglamento para sociedades controladoras de grupo financiero.**

Por medio de la Circular ASFI/440/2016 de 28 de diciembre de 2016, se dispone que el monto de capital que sea aportado en efectivo por los interesados de constituir una Sociedad Controladora, debe realizarse en una entidad de intermediación, que no integre el Grupo Financiero.





# Abreviaturas

ACCL	Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación
AFP	Administradora de Fondos de Pensiones
APS	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
ATC	Administradora de Tarjetas de Crédito
BBV	Bolsa Boliviana de Valores
BCB	Banco Central de Bolivia
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
CAP	Coefficiente de Adecuación Patrimonial
CCC	Cámara de Compensación de Cheques
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
DERM	Depósitos Especiales de Regulación Monetaria
DPF	Depósitos a Plazo Fijo
EDV	Entidad de Depósito de Valores
EIF	Entidad de Intermediación Financiera
FDP	Fondo de Desarrollo Productivo
FED	Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos
FCI	Fondo de Capitalización Individual
FMI	Fondo Monetario Internacional
HHI	Índice Herfindahl-Hirschman
IEF	Informe de Estabilidad Financiera
IFD	Institución Financiera de Desarrollo
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPM	Índice de Penetración de Mercado
IRD	Índice de Rotación de Depósito
IRL	Índice de Riesgo de Liquidación
IRO	Importe por Riesgo Operativo
IRP	Índice de Rotación de Pagos
ITF	Impuesto a las Transacciones Financieras
IUE	Impuesto a la Utilidad de las Empresas
LIP	Sistema de Liquidación Integrada de Pagos
ME	Moneda Extranjera
MEFP	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
MN	Moneda Nacional
MLD	Módulo de Liquidación Diferida
OMA	Operaciones de Mercado Abierto
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas

pb	Puntos básicos
PIB	Producto Interno Bruto
pp	Puntos porcentuales
RAL	Requerimiento de Activos Líquidos
RIN	Reservas Internacionales Netas
ROA	Rentabilidad sobre Activos
SAFI	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
SIP	Sistema Integral de Pensiones
TGN	Tesoro General de la Nación
TRe	Tasa de Referencia
UFV	Unidad de Fomento de Vivienda

# Glosario

**Agencia fija**

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que está ubicado en un local fijo y que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de una entidad supervisada, en este último caso debe tener la capacidad para constituirse en un centro de información contable independiente.

**Agencia móvil**

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que se encuentra al interior de un vehículo blindado y que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de la entidad de intermediación financiera supervisada.

**Agencia de cambio**

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que está ubicado en un local fijo o en entidades públicas o privadas y que funcionalmente depende de la Oficina Central de la Casa de Cambio con Personalidad Jurídica. La agencia de cambio puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la casa de cambio.

***Automated Clearing House (CEC-OP)***

Sistema de compensación electrónico en el que las órdenes de pago son intercambiadas entre instituciones financieras, a través de medios magnéticos o redes de telecomunicación, y son administradas por un centro de procesamiento de datos

**Bancarización**

Grado de acceso al sistema de intermediación financiera por parte del cliente financiero.

**Billetera móvil**

Instrumento electrónico de pago que permite realizar transferencias electrónicas de fondos, depositar y/o retirar efectivo, efectuar consultas y otras actividades accesorias exclusivamente en moneda nacional mediante el uso de teléfonos móviles.

**Cajero automático**

Punto de atención financiero instalado con el objeto de permitir a los usuarios de servicios financieros realizar retiros y depósitos de efectivo, consultas de saldos, transferencias entre cuentas y pagos de servicios, mediante el uso de tarjetas de débito, tarjetas de crédito y tarjetas prepagadas.

**Calce de plazos**

Diferencia existente entre los plazos establecidos para las captaciones y colocaciones de una entidad de intermediación financiera.

### **Calificación de riesgo soberano**

Opinión emitida por una calificadoradora de riesgo en cuanto a la solvencia de pago ante la emisión de títulos de deuda de un país.

### **Cámara de compensación de cheques**

Servicio por medio del cual se procesan de forma automática y centralizada la compensación y liquidación de cheques que los participantes intercambian entre sí, con el objeto de compensar los saldos multilaterales netos resultantes del canje y liquidarlos a través del banco central.

### **Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos – ACH**

Sistema de compensación electrónico en el que las órdenes de pago son intercambiadas entre instituciones financieras, a través de medios magnéticos o redes de telecomunicación, y son administradas por un centro de procesamiento de datos.

### **Cámara de Compensación y Liquidación**

Entidad de servicios financieros complementarios que tiene como objeto el procesamiento automático y centralizado de la compensación y liquidación de órdenes de pago generadas a partir de instrumentos de pago y otras actividades accesorias.

### **Cartera de créditos**

Comprende los créditos otorgados por una entidad de intermediación financiera a terceros, que se origina en la actividad principal de intermediación financiera, sin considerar el estado actual de recuperación.

### **Cartera vigente**

Créditos que tienen sus amortizaciones de capital e intereses al día conforme al plan de pagos establecido en el contrato de crédito, y aquellos que se encuentran con un atraso en sus pagos de hasta 30 días a partir de la fecha de incumplimiento del cronograma original de pagos.

### **Cartera en mora**

Cartera en incumplimiento de capital y/o intereses, que se encuentra con acciones de cobranza o no, que ha dejado de generar ingresos por intereses, y con riesgos potenciales en su recuperación.

### **Cartera reprogramada**

Cartera cuyas condiciones originalmente pactadas (plazo, tasa de interés y/o monto) han sido modificadas por acuerdo entre la entidad financiera y el cliente.

### **Coefficiente de adecuación patrimonial**

Indicador que mide los activos ponderados por riesgo respecto al capital regulatorio de una entidad financiera.

### **Compensación**

Proceso consistente en la transmisión, conciliación y, cuando corresponde, confirmación de las órdenes de pago e instrucciones de transferencia de valores, previo a la liquidación. La compensación incluye el establecimiento de posiciones finales (acreedoras o deudoras) que reemplazan los derechos y obligaciones individuales de cada orden de transferencia aceptada en un sistema por una obligación o derecho neto para cada participante.

**Crédito**

Activo de riesgo, cualquiera sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad de intermediación financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros, el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes.

**Crédito de consumo**

Crédito concedido a una persona natural, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados. Esta definición incluye las operaciones realizadas a través del sistema de tarjetas de crédito de personas naturales.

**Crédito hipotecario de vivienda**

Todo crédito otorgado a personas naturales destinado exclusivamente para adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda que cuenta con la garantía hipotecaria del mismo bien inmueble destino del crédito.

**Crédito de vivienda de interés social**

Crédito que se otorga según la Ley de Servicios Financieros para aquella única vivienda sin fines comerciales destinada a los hogares de menores ingresos, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no supere UFV400.000.- (Cuatrocientas Mil Unidades de Fomento a la Vivienda) cuando se trate de departamento y de UFV460.000.- (Cuatrocientas Sesenta Mil Unidades de Fomento a la Vivienda) para casas. Estos valores podrán ser ajustados por el gobierno del nivel central del Estado mediante Decreto Supremo. Se considerará dentro de la presente definición a los terrenos adquiridos con fines de construcción de una vivienda única sin fines comerciales, cuyo valor comercial no supere el cuarenta por ciento (40%) del valor establecido para casas.

**Depósitos del público en el sistema financiero**

Representan recursos o excedentes de liquidez provenientes de las familias y empresas públicas o privadas captados por las entidades financieras para su custodia y la obtención de intereses.

**Disponibilidades**

Efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el BCB, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Encaje legal**

Es la proporción de los depósitos de personas naturales y jurídicas que las entidades de intermediación financiera deben mantener como reserva, en el BCB o a través del Banco Central de Bolivia.

**Gastos administrativos**

Representa los gastos devengados en el período incurridos para el desenvolvimiento de la entidad. Comprende los gastos de personal (retribuciones, cargas sociales, servicios al personal, etc.), servicios contratados a terceros (computación, seguridad, etc.), seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciación de bienes de uso, amortización de cargos diferidos y activos intangibles y otros gastos de administración.

**Gastos financieros**

Representa los gastos del período provenientes de la actividad de intermediación financiera entre la oferta y demanda de recursos financieros. Comprende los cargos por obligaciones con el público, entidades fiscales, financiamientos obtenidos, por otras cuentas por pagar, por comisiones de financiamientos y contingentes, por títulos valores en circulación, por obligaciones subordinadas y por obligaciones con empresas con participación estatal.

**Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo**

Empresa Pública Nacional Estratégica que tiene por objeto la administración y representación de los fondos del sistema integral de pensiones (fondo de ahorro previsional, fondo de vejez, fondo colectivo de riesgos, fondo solidario y fondo de la renta universal de vejez), gestión de prestaciones, beneficios y otros pagos del Sistema Integral de Pensiones, establecidos en la Ley N° 065 y sus decretos reglamentarios.

**Importancia sistémica de los sistemas de pagos**

La importancia sistémica está determinada por el tamaño o naturaleza de los pagos individuales o su valor agregado. Se considera que una eventual falla en los sistemas de importancia sistémica puede desencadenar riesgo sistémico.

**Indicadores de liquidez**

Miden la capacidad que tiene una entidad para afrontar las obligaciones contraídas a corto plazo.

**Índice bursátil**

Número índice que refleja la evolución de los precios de un conjunto de acciones a lo largo del tiempo. Suele ser representativo de lo que sucede en un mercado determinado. Un índice se diferenciará de otro en la muestra de valores que lo compongan, las ponderaciones que se empleen, la fecha de referencia y los ajustes que se apliquen (por dividendos o modificaciones en el capital).

**Índice de morosidad**

Ratio entre la cartera en mora (vencida y en ejecución) y la cartera total. Refleja el porcentaje de la cartera que se encuentra con incumplimiento del pago.

**Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)**

Medida para estimar la concentración de mercado a través de la participación relativa de sus rubros económicos. Este índice es calculado como la suma de los cuadrados de los tamaños relativos de las variables utilizadas para medir la estructura de mercado. Mientras el HHI se aproxime más al valor de 10.000, se trata de una estructura de mercado más monopólica.

**Ingresos financieros**

Representa los ingresos del período provenientes de la actividad de intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros. Comprende los productos por disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, los productos por inversiones permanentes financieras; así como las comisiones ganadas en operaciones de cartera y contingente por las que la entidad asume riesgos.

**Instrumentos de pago**

Son las formas o modalidades físicas o electrónicas que adquiere el dinero y que permiten a un titular y/o usuario transferir fondos o ejecutar Órdenes de Pago. Son instrumentos de pago: el efectivo, el cheque, las órdenes electrónicas de transferencia de fondos, la billetera móvil, las tarjetas electrónicas (de crédito, débito y prepagada).

**Intermediación financiera**

Es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

**Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes son fondos invertidos con la finalidad de conservar la inversión en el largo plazo. Comprende los depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el BCB, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

**Inversiones temporarias**

Comprende las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera del país que estén bajo el control de ASFI y las entidades financieras del exterior supervisadas por el organismo de supervisión bancaria de su país, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que son realizadas, conforme a la política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

**Liquidación**

Débito o abono a la cuenta de la entidad de liquidación que salda obligaciones con respecto a transferencias de fondos o de valores entre dos o más partes, de acuerdo con los resultados de la compensación. La liquidación se puede procesar a través de: las cuentas corrientes y de encaje, las cuentas de encaje, las cuentas liquidadoras de cámaras y de liquidación.

En el mercado de valores se refiere también al proceso por el cual se efectúa el descargo de las obligaciones establecidas en la compensación, mediante la transferencia de valores y/o fondos correspondientes a las operaciones realizadas por cada participante.

**Localidad**

Área geográfica que corresponde a una determinada ciudad, población o conglomerado rural, en el que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza puntos de atención para la prestación de servicios financieros.

**Margen financiero**

Es la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros.

**Microcrédito**

Es el crédito a personas con actividades de autoempleo, microempresas y pequeñas unidades económicas, con la aplicación de tecnologías crediticias especializadas para este tipo de clientes y cuya fuente de repago son los ingresos generados por dichas actividades.

**Obligación**

Es un deber impuesto por ley o por un contrato. El término también se utiliza para describir un valor u otro instrumento financiero, como un bono o un pagaré, que contiene la promesa del emisor de pagar al propietario.



**Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento**

Representa los financiamientos obtenidos por la entidad de fuentes tales como el Banco Central de Bolivia, FONDESIF, entidades financieras de segundo piso, otras entidades financieras del país, y otros financiadores internos; así como los financiamientos obtenidos de entidades del exterior. Clasificándose éstos en: a la vista o a plazo y estos últimos en corto, mediano y largo plazo. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

**Obligaciones con el BCB**

Corresponden a los financiamientos obtenidos por las instituciones financieras del BCB.

**Obligación subordinada**

Pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad de intermediación financiera, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

**Oficina central**

Oficina que consolida todas las operaciones de una entidad de intermediación financiera.

**Oficina externa**

Punto de atención financiero ubicado en entidades públicas o privadas, con el objeto de atender depósitos y retiros de sus clientes, recibir pagos de créditos, pagar a funcionarios públicos, pagar la renta dignidad y prestar servicios de cobranza a clientes y usuarios por cuenta de instituciones públicas o empresas privadas.

**Oficina ferial**

Punto de atención financiero instalado en ferias, con el objeto de prestar servicios en forma temporal o permanente a clientes y usuarios, en determinados días y horarios de atención.

**Operación interbancaria**

Transacciones realizadas entre dos o más entidades de intermediación financiera para colocar y captar préstamos a una tasa de interés acordada entre ambas partes para períodos de iliquidez considerados temporales. En Bolivia, se conocen como operaciones interbancarias a aquellas operaciones entre dos o más entidades de intermediación financiera de captación o colocación de fondos, por plazos de emisión menores o iguales a treinta (30) días calendario. El objeto de estas operaciones es satisfacer necesidades de liquidez de carácter transitorio. Por su naturaleza, las operaciones interbancarias no admiten prórroga, reprogramación, ni mora.

**Orden de pago**

Instrucción o mensaje por el que el ordenante solicita la asignación y/o transferencia de fondos mediante el uso de instrumentos de pago, a favor de un beneficiario que, de forma enunciativa y no limitativa, considera: (i) Transferencias electrónicas entre personas naturales y/o jurídicas, que incluye pagos en caso de ser beneficiado por la prestación de un servicio, compra-venta de bienes y pago por el cumplimiento de obligaciones (deudas, impuestos y otros). (ii) Depósito o retiro de efectivo, carga y efectivización de dinero electrónico y la efectivización de instrumentos electrónicos de pago en comercios.

**Otros gastos operativos**

Representa los gastos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera del período, excepto los gastos de administración. Comprende los cargos por comisiones de servicios sin riesgo recibidos de terceros, el costo de los bienes realizables vendidos, las pérdidas por inversiones permanentes no financieras, la depreciación y desvalorización de los bienes alquilados y gastos operativos diversos.

**Otros ingresos operativos**

Representa los ingresos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera. Comprende las comisiones por servicios sin riesgos prestados a terceros, las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, los ingresos por venta de bienes realizables, el rendimiento de las inversiones permanentes e ingresos operativos diversos.

**Pagos de alto valor (mayoristas)**

Pagos, por lo general pero no necesariamente de importe o valor muy grande, que se intercambian principalmente entre bancos o entre participantes de los mercados financieros y que suelen requerir una liquidación urgente y rápida, pero no necesariamente de importe o valor muy grande.

**Pagos minoristas**

Los pagos minoristas son principalmente pagos de consumo cuyo valor y urgencia son relativamente bajos, es decir, son todos los pagos que no están incluidos en la definición de pagos de alto valor.

**Pasivos**

Conjunto patrimonial que recoge el total de las deudas y obligaciones que tiene contraídas una entidad de intermediación financiera o una persona jurídica o natural.

**Patrimonio neto de entidades financieras**

Es la diferencia entre su activo y su pasivo más la adición y sustracción de otras cuentas del balance.

**Patrimonio**

Propiedad real de una empresa o individuo, definida como la suma de todos los activos, menos, la suma de todos los pasivos. Representa la participación de los propietarios en el activo de la entidad.

**Previsión**

Representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, por el beneficio de desahucio del personal, por juicios contra la entidad, previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, previsión genérica cíclica y otras situaciones contingentes.

**Prima directa neta anulaciones**

Es la suma total de las primas cobradas por las entidades aseguradoras, independientemente de la forma de pago que tenga cada una de ellas, menos las primas devueltas y anuladas.

**Pruebas de tensión**

Las pruebas de tensión o stress testing aluden al empleo de metodologías y técnicas cuantitativas que miden la resistencia de una entidad financiera o la del sistema financiero en su conjunto frente a situaciones extremas, pero posibles. Con los resultados de las pruebas, es posible evaluar la estabilidad financiera en función a los riesgos más importantes que enfrenta el sistema financiero.

**Punto de atención financiera**

Instalación o establecimiento equipado por una entidad supervisada para realizar operaciones de intermediación financiera, en el marco de la Ley de Servicios Financieros dentro del territorio nacional y de acuerdo a lo establecido en la "Recopilación de normas para bancos y entidades financieras" (RNBEF).

**Punto de atención corresponsal**

Punto de atención financiero instrumentado mediante contrato expreso, por el cual una entidad de intermediación financiera o entidad de pago móvil, en calidad de contratante encarga al corresponsal (financiero o no financiero) la realización de determinadas operaciones y/o servicios financieros, dentro de un ámbito territorial expresamente delimitado y por un tiempo determinado y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento para Corresponsalías de Entidades Supervisadas contenido en RNBEF.

**Punto promocional**

Punto de atención al público ubicado en un local fijo o en instalaciones ubicadas al interior de entidad públicas o privadas, con el objeto único de publicitar y proporcionar información acerca de los productos y servicios que oferta la entidad supervisada..

**Resultado de la gestión**

Diferencia de los ingresos y gastos totales de una entidad financiera. Si es positivo se denomina ganancia y si es negativo pérdida.

**Riesgo de crédito (riesgo crediticio)**

Es la posibilidad de que una entidad de intermediación financiera incurra en pérdidas debido al incumplimiento del prestatario o de la contraparte, en operaciones directas, indirectas o de derivados, que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

**Riesgo idiosincrático**

Riesgo que enfrenta una entidad financiera en particular debido a condiciones intrínsecas y que no es compartido con el resto de entidades que participa en el mercado.

**Riesgo de liquidación**

Término generalmente utilizado para designar el riesgo de que una liquidación en un sistema de transferencia no se produzca según lo esperado. Este riesgo puede incluir tanto el riesgo de crédito como el de liquidez.

**Riesgo de liquidez**

Es la contingencia de que una entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

**Riesgo sistémico**

El riesgo de que el incumplimiento de las obligaciones por parte de un participante en un sistema de transferencia (o en general en los mercados financieros) pueda hacer que otros participantes o instituciones financieras no sean capaces a su vez de cumplir con sus obligaciones (incluidas las obligaciones de liquidación en un sistema de transferencia) al vencimiento de las mismas. Tal incumplimiento puede causar problemas significativos de liquidez o de crédito, lo que podría amenazar la estabilidad de los mercados financieros.

**ROA**

Es una medida o *ratio* que relaciona el beneficio neto (utilidad neta) con el promedio de los activos totales de una entidad de intermediación financiera.

**ROE**

Es una medida o *ratio* de rentabilidad, que relaciona el beneficio neto (utilidad neta) con el patrimonio promedio de una entidad de intermediación financiera.

**Sistema de liquidación de valores**

El conjunto completo de acuerdos institucionales para la confirmación, compensación y liquidación de contrataciones de valores y su registro y salvaguarda.

**Sistema de pagos**

Conjunto de instrumentos, procedimientos, reglas y, por lo general, sistemas de transferencia de fondos que tienen por objeto asegurar la circulación del dinero en la economía garantizando la transferencia de fondos de un pagador a un acreedor.

**Sistema de pagos de alto valor del BCB**

Es la infraestructura a través de la cual se efectúan las transferencias de fondos entre entidades de intermediación financiera o entre participantes de los mercados financieros, contribuyendo al funcionamiento óptimo del sistema financiero boliviano.

**Sistema de pagos gubernamental**

Es un sistema de pagos electrónico utilizado por el Estado para efectuar pagos a sus beneficiarios. Para ello las órdenes son enviadas del TGN al BCB (operador de la Cuenta Única del Tesoro) quien a su vez instruye a las entidades bancarias el abono de los fondos en cuentas corrientes o de ahorro de los beneficiarios.

**Solvencia**

Capacidad de una persona física o jurídica para hacer frente a sus obligaciones de pago a medida que éstas vencen.

**Sucursal**

Oficina perteneciente a una entidad supervisada sometida a la autoridad administrativa y dependencia organizacional de su oficina central, que consolida la información del departamento en el que se encuentra instalada y que cuenta con la capacidad para constituirse en un centro de información contable independiente.

**Spread financiero**

Diferencial entre las tasas de interés activa y pasiva.

**Tarjetas electrónicas de pago**

Instrumento electrónico de pago que permite originar órdenes de pago y efectuar consultas sobre las cuentas asociadas. La tarjeta electrónica se emite de manera física y se puede utilizar de manera virtual a solicitud del titular. Se consideran tarjetas electrónicas a las siguientes:

- Tarjeta de crédito: Permite a su titular y/o usuario disponer de los fondos de una línea de crédito hasta un límite de financiamiento.
- Tarjeta de débito: Permite a su titular y/o usuario disponer de los fondos mantenidos en su cuenta asociada.
- Tarjeta prepagada: Permite a su titular y/o usuario disponer del dinero almacenado que previamente fue pagado al emisor del instrumento electrónico de pago.

### **Tasa de interés**

Precio que se paga por la utilización de dinero o capital ajeno por un período determinado, el cual se expresa como un porcentaje del monto prestado por unidad de tiempo.

### **Tasa de interés efectiva activa (TEA)**

Es el costo total del crédito para el prestatario, expresado en porcentaje anualizado, que incluye todos los cargos financieros que la entidad financiera cobre al prestatario.

### **Tasa de interés efectiva pasiva (TEP)**

Es la remuneración total que percibe un depositante, expresada en porcentaje anualizado, incluyendo capitalizaciones y otras remuneraciones.

### **Títulos de regulación monetaria**

Títulos públicos utilizados por el BCB en sus operaciones de mercado abierto con el fin de regular la liquidez de la economía.

### **Títulos públicos**

Emisiones de deuda realizadas por el sector público

### **Ventanilla de cobranza**

Punto de atención financiero instalado al interior de entidades públicas o privadas, con el objeto de prestar únicamente servicios de cobranza por cuenta de instituciones públicas o empresas privadas.

### **Vigilancia de los sistemas de pagos**

Actividad de política pública del banco central cuyo fin básico es promover la seguridad y eficiencia de los sistemas de pagos y liquidación de valores y, en particular, reducir el riesgo sistémico. La vigilancia de los sistemas de pago se dirige a un sistema determinado (por ejemplo, un sistema de transferencia de fondos) y no a los participantes individuales.



Ayacucho y Mercado  
Tel: (591-2) 2409090  
Fax: (591-2) 2406614  
Casilla: 3118  
[www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)  
La Paz - Bolivia